

Conectamos con lo que **realmente importa**



INFORME
ANUAL DE
SOSTENIBILIDAD
2021



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure

Vivimos en un mundo cada vez más dinámico que demanda soluciones de transporte inteligentes y sostenibles, **en Aleatica conectamos con lo que realmente importa** para garantizar una movilidad eficiente y responsable con nuestro planeta. Estamos convencidos que esta conexión es una relación de **acciones que impactan positivamente el presente y el futuro** de millones de personas, industrias, pueblos y ciudades.

Índice

Acerca del Informe 6

Visión Sostenible 8

- Mensaje del Presidente del Consejo de Administración 8
- Comité ESG SAB y SAU 10

Snapshot ALEATICA 14

Nuestro Negocio 18

- Filosofía Corporativa
- Gestión de la Sostenibilidad
- Evaluaciones y Reconocimientos
- Alianzas para el Desarrollo
- Fiscalidad y Contribución Fiscal
- Mejores Prácticas Operativas
- Compromisos y Metas a Futuro



- Introducción
- Principales Logros
- Sistema Integral de Seguridad y Salud
- Seguridad para Nuestros Usuarios
- Seguridad para Nuestros Empleados y Contratistas
- Compromisos y Metas a Futuro



- Introducción
- Principales Logros
- Gestión de Talento
- Formación y Desarrollo
- Remuneraciones
- Beneficios y Condiciones de Trabajo
- Compromisos y Metas a Futuro



- Introducción
- Principales Logros
- Indicadores
- Proyectos
- Medios de Contacto
- Encuestas de Satisfacción
- Sistema de Quejas
- Privacidad de Datos
- Compromisos y Metas a Futuro



SOSTENIBILIDAD
SOCIAL Y AMBIENTAL

154

- Introducción
- Principales Logros Ambientales y Sociales
- Nuestro Compromiso Social
- Nuestra Labor Social
- Nuestro Compromiso Ambiental
- Estrategia Climática
- Consumo y Eficiencia Energética
- Consumo y Tratamiento de Agua
- Materiales y Residuos
- Preservación de los Ecosistemas y Biodiversidad
- Emergencias Ambientales
- Cadena de Suministro
- Compromisos y Metas a Futuro



INTEGRIDAD CORPORATIVA

194

- Introducción
- Gobierno Corporativo
- Evaluación y Cumplimiento Normativo
- Auditoría Interna
- Sistema de Gestión de Riesgos
- Tolerancia Cero a la Corrupción
- Modelo de Prevención de Delitos
- Código de Ética y Canal Ético
- Conflicto de Intereses
- Competencia Desleal
- Derechos Humanos
- Compromisos y Metas a Futuro

**Tabla de Contenidos de Estado de
Información No Financiera**

224

Acerca del informe

GRI: 102-12, 102-32, 102-50, 102-52, 102-53, 102-54, 102-56

El presente Informe Anual Integrado 2021 abarca el resultado de la aplicación de las prácticas, políticas, programas y estrategias de Sostenibilidad, así como el resultado financiero, en el ejercicio del año 2021, incluyendo el desempeño y la generación de valor económico, social y ambiental de todas las Unidades de Negocio consolidadas¹ de ALEATICA.

La definición de los contenidos se realizó con base en el Análisis de Materialidad, el cual se llevó a cabo a nivel global y en algunas Unidades de Negocio en el año 2019, se actualizó en 2020 y sigue vigente en 2021, para identificar los aspectos relevantes de nuestro sector, nuestros principales riesgos e impactos, así como aspectos de sostenibilidad relevantes para nuestros accionistas y para nuestros principales grupos de interés. Este análisis nos permitirá comunicar los resultados que tenemos como empresa en nuestros objetivos de negocio y medir los impactos positivos que generamos en la sociedad y en el planeta.

Realizamos este informe con base en los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*International Sustainability Standards Board - IFRS Foundation*), así como atendiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 del Reino de España, la ley italiana y requerimientos específicos de nuestro accionista de control, el cual está adherido a los Principios de Inversión Responsable y establece algunos indicadores alineados a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

ALEATICA decidió incluir por iniciativa propia indicadores GRI adicionales que no están verificados por un tercero; sin embargo, es nuestro compromiso trabajar y reportar la mayor información no financiera posible como consecuencia de la mejora en los procesos operativos.

Los indicadores GRI adicionales no auditados son los siguientes:

- **Universales:** 102-5,102-9,102-10,102-12,102-14,102-18,102-20,102-24,102-25, 102-32, 102-36, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-45, 102-46, 102-47, 102-48, 102-50, 102-52, 102-53, 102-54, 102-55, 102-56, 103-1
- **Económicos:** 201-1, 202-2, 203-1, 204-1, 205-2, 205-3, 206-1, 207-1, 207-2, 207-3
- **Ambientales:** 302-2, 302-4, 302-5, 303-2, 303-3, 303-4. 306-1, 306-3, 306-4, 306-5
- **Sociales:** 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6,404-3, 410-1, 411-1, 419-1

Afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro sobre Grupo ALEATICA, con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras. Las declaraciones con proyecciones a futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende", "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Grupo ALEATICA considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte de que la información y las afirmaciones con proyecciones a futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Grupo ALEATICA, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones a futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro se refieren exclusivamente a la fecha en las que se manifestaron, y no constituyen garantía alguna de resultados futuros. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones a futuro contenidas en este documento quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones a futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de ese documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Grupo ALEATICA no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones a futuro.

Sobre ALEATICA y este Informe Anual Integrado:

Sitio web:

<https://www.ALEATICA.com/>

CEO:

Sr. David Díaz Almazán.

Sector Empresarial:

Operadores de infraestructura de transporte.

Actividad:

Operador puro de infraestructura de transporte de vías, corredores, puertos, ferrocarriles y aeropuertos.

Países en los que está presente:

México, España, Perú, Chile, Colombia e Italia.

Difusión del Informe Anual de Información No Financiera:

Página de internet de ALEATICA, correo electrónico y plataforma de Pacto Mundial.

Ciclo de elaboración de Informe:

Anual.

Punto de contacto:

- **Información Financiera:**
CFO - Gabriel Núñez
gabriel.nunez@ALEATICA.com
- **Información No Financiera:**
Directora Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario - Vanessa Silveyra
vanessa.silveyra@ALEATICA.com

Mensaje COB ALEATICA

GRI: 102-14

Todo el equipo de ALEATICA ha dedicado grandes esfuerzos en acelerar nuestro camino para convertirnos en una empresa emblemática y responsable. Nuestra visión nos ha permitido evolucionar hasta convertirnos en una plataforma global de infraestructuras de transporte cada vez más reconocida. Estamos creando valor y ampliando nuestra huella, al tiempo que avanzamos en nuestros cinco pilares fundamentales: La Seguridad es Primero, Sostenibilidad Social y Ambiental, Excelencia en el Servicio, Integridad Corporativa, y Pasión por el Equipo.

Confiamos plenamente en un modelo de negocio que prioriza el rendimiento a largo plazo y las inversiones proactivas en Seguridad Vial, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. Nuestra estructura interna ha seguido adaptándose para garantizar que nuestras acciones estén alineadas con nuestra visión. En 2021 creamos un Comité ESG dentro de nuestro Consejo SAB en México, como parte de una estrategia general para adoptar los mejores estándares, prácticas y valores de la industria. Estoy orgulloso de lo que hemos conseguido, más aún si tenemos en cuenta los retos adicionales que trajo consigo la pandemia de COVID-19.

Estamos decididos a demostrar lo que significa ser una nueva clase de empresa de transporte. Nos adherimos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y, por tanto, seguimos los principios universales sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Estamos tomando medidas

concretas para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como empresa operadora de infraestructuras viales, somos firmes partidarios de la Década de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030 de las Naciones Unidas.

ALEATICA ha desarrollado el ambicioso y práctico *Safety First Plan* y ha decidido seguir un enfoque sistémico de *visión cero* para acabar con las muertes y lesiones graves relacionadas con el tránsito. Asimismo, exploramos constantemente el futuro del transporte y las formas de aumentar la eficiencia y disminuir nuestro impacto medioambiental, al tiempo que mejoramos la experiencia del cliente. Ponemos en marcha programas de acción comunitaria en las comunidades en las que operamos, creando asociaciones que van más allá de la propia carretera.

En 2021, también desarrollamos nuestra Estrategia de Cambio Climático en lo que respecta a la mitigación, para disminuir nuestras emisiones de carbono de alcance 1 y 2² y ser más eficientes energéticamente, así como para la adaptación, para ser más resilientes y reducir las vulnerabilidades relacionadas con los efectos del cambio climático.

Como se verá en los capítulos siguientes, nuestro trabajo en cada uno de estos campos ha tenido resultados medibles. Por ejemplo, nuestro uso de energía solar autogenerada aumentó 15%, y nuestro

Estamos creando valor y ampliando nuestra huella, al tiempo que avanzamos en nuestros cinco pilares fundamentales

consumo total de agua disminuyó un 7% respecto a 2020. Promovimos procesos de contratación inclusivos, el 48% de todas las contrataciones realizadas en el año 2021 corresponden a mujeres, esto es un aumento del 14% con respecto al 2020. Durante el 2021 desarrollamos un programa de formación formal para todos los empleados administrativos, "New way of working", centrado en tres aspectos clave: competencias clave para la productividad, habilidades para trabajo desde casa y Equilibrio Vida-Trabajo.

Asimismo, ampliamos nuestros programas sociales, trabajando con aliados como *Save the Children*, Cruz Roja y otras organizaciones.

De cara al futuro, hay razones para ser optimistas respecto a la dirección que toma la empresa. Por ejemplo, en colaboración con otras empresas innovadoras y universidades líderes, llevamos a cabo un análisis en la Unidad de Negocio BreBeMi sobre la integración de tecnología de vanguardia para implementar sistemas de carga inductiva que permitan a los vehículos eléctricos recargar sus baterías mientras se encuentran en marcha. Está previsto iniciar una fase de pruebas en 2022.

Este informe muestra los importantes avances realizados por ALEATICA en los últimos doce meses, y el haber obtenido el reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable por segundo año para Autopista AT-AT y por primer año para TeleVía, Viaducto Bicentenario (VB), AuNorte y ALEATICA SAU, nos comprometemos a seguir en el camino.

Somos plenamente conscientes de que aún queda mucho por hacer, y nos llena de entusiasmo pensar en lo que el futuro traerá para la compañía.

Sinceramente,
Kenneth Frederick Daley

Presidente del Consejo de Administración ALEATICA S. A. U.



Comité ESG SAB y SAU

Tomando en cuenta que la Sostenibilidad es clave para fortalecer la vinculación con nuestros grupos de interés e implementar de forma permanente prácticas, políticas y programas, en 2021, ALEATICA SAB, filial de ALEATICA SAU y sociedad dominante del grupo, así como ALEATICA SAU, crearon el Comité ESG (*Environmental, Social and Governance*, por sus siglas en inglés, ASG -Ambiental, Social y Gobierno Corporativo-, por sus siglas en español), el cual busca que ALEATICA se comprometa a largo plazo, en agregar valor para nuestros accionistas, reconociendo la necesidad de que los rendimientos sean coherentes con nuestros objetivos y acciones responsables en materia Ambiental, Social y de Gobernanza.

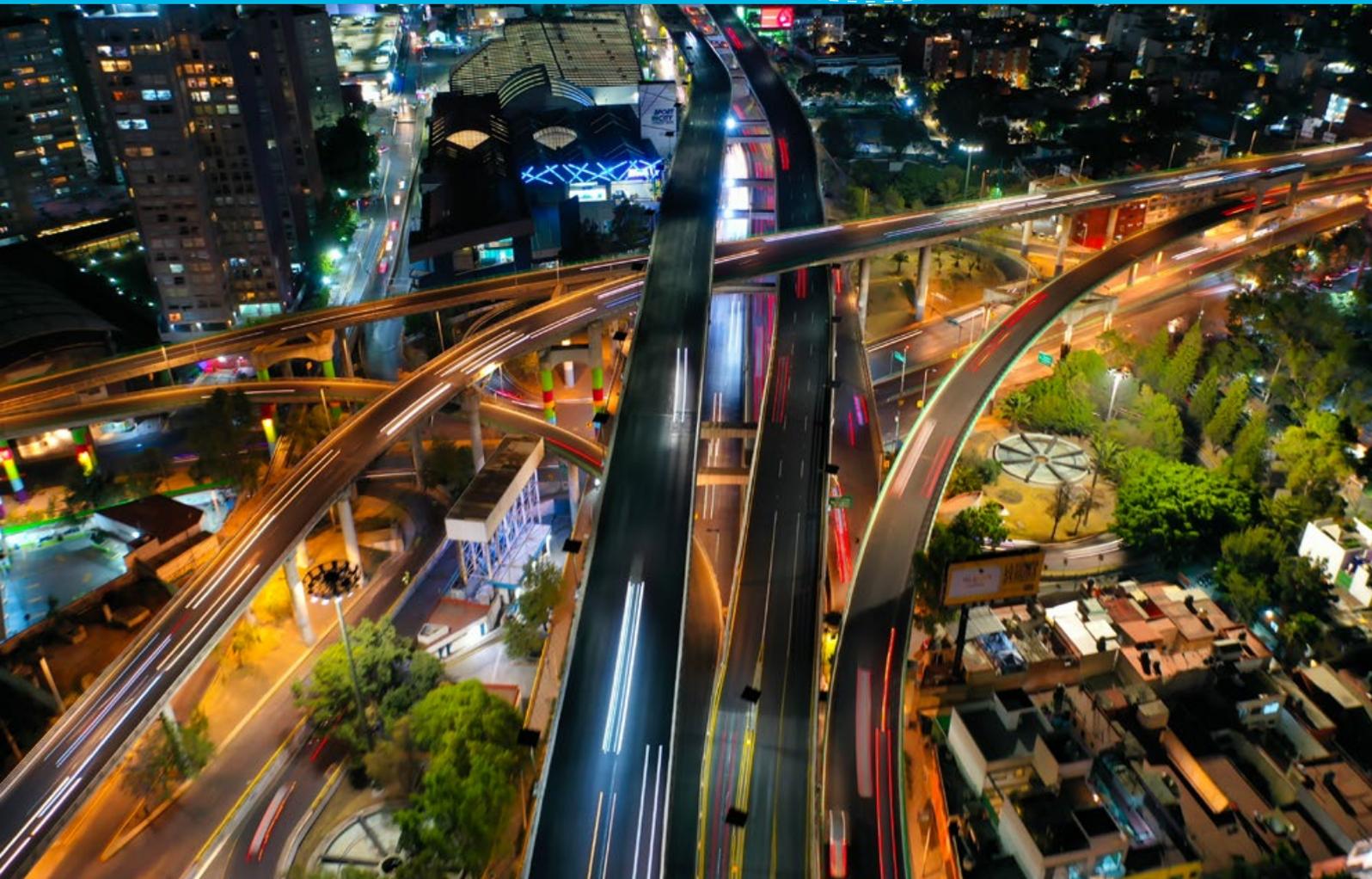
Este Comité está formado por Consejeros Independientes, en el caso de ALEATICA SAB, y dos miembros en ALEATICA SAU. En el caso de ALEATICA SAB está integrado por un Presidente y tres miembros independientes, y en el caso de ALEATICA SAU un miembro y un Presidente, quienes se reunirán dos veces al año a partir del segundo trimestre del año 2022, para lo cual se desarrolló un Plan de Reporte en el que se informa sobre los avances y estrategias en temas ESG.

El principal objetivo de estos Comité ESG, se centra en establecer un proceso operativo que facilite el logro de objetivos y metas ESG de la empresa, así como cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Agenda 2030, la cual hemos adoptado en la empresa.

Los Comités ESG de ALEATICA SAB y SAU tienen la responsabilidad de:

- Establecer, acordar y mantener bajo revisión las estrategias ESG de la empresa, garantizando que las mismas continúen siendo parte integral de la estrategia general y de su aplicación, así como que las actividades sociales, medioambientales y económicas se encuentren alineadas.
- Promover el diálogo con diversas partes interesadas de la empresa para comprender sus expectativas y conocer sus conocimientos sobre temas ESG.
- Garantizar que la empresa reconozca el impacto de sus actividades, incluyendo a sus accionistas, clientes, empleados, proveedores y a la comunidad en general, y que dentro de las actividades y operaciones generales y de sus planes de crecimiento y desarrollo empresarial, dichas actividades se lleven a cabo de manera responsable.
- Revisar los impactos sociales y medioambientales, así como los posibles riesgos en materia de cambio climático y derechos humanos en el negocio, relacionados con ESG y tomar decisiones que afecten a la operación y a las comunidades.

El principal objetivo de estos Comité ESG, se centra en establecer un proceso operativo que facilite el logro de objetivos y metas ESG de la empresa



- Mantener al día y plenamente informado al Consejo sobre las cuestiones estratégicas y los cambios de negocio que pudieren llegar a afectar a la empresa y al mercado en el que opera.
- Desarrollar y apoyar las actividades necesarias para convertir las políticas ESG en un plan eficaz para su aplicación y acordar un programa de actividades específicas ESG con el apoyo de objetivos adecuados e indicadores clave de rendimiento.

Adicional a los Comités ESG, la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario, está estructurada estratégicamente, con la dirección y con un coordinador Global de Sostenibilidad Ambiental y Social, apoyado por un representante de Sostenibilidad o Ambiental en cada Unidad de Negocio, quienes reportan periódicamente el desempeño de la estrategia de sostenibilidad a las Direcciones de cada país, de cada región y a nivel global.

El compromiso que han adquirido todas y cada una de las Direcciones Funcionales de ALEATICA, así como el Comité Directivo y las Direcciones de las Unidades de Negocio, es de vital importancia para la

ejecución de las estrategias y la continuidad operativa de los proyectos. Es por ello que nos parece fundamental, mencionar a todas las Direcciones que se involucran desde su liderazgo y acción para implementar la Sostenibilidad de forma transversal y permanente; lo que nos hace movernos hacia un futuro más sostenible.





Vanessa Silveyra

Directora Global de Sostenibilidad
y Atención al Usuario

La Sostenibilidad Social y Ambiental es uno de nuestros cinco pilares, uno fundamental y, además, eje transversal en todo lo que hacemos y en cómo operamos. Los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza, por sus siglas en español, *Environment, Social and Governance*, ESG, en inglés), son hoy compartidos por todas nuestras Áreas Funcionales y por nuestras Unidades de Negocio.

A partir de este entendimiento común, hemos logrado avanzar hacia una Estrategia de Cambio Climático, en materia de reducción de emisiones, eficiencia energética, así como en la evaluación de vulnerabilidad de nuestras infraestructuras ante efectos de cambio climático y los consecuentes planes de prevención y mitigación de riesgos.

Asimismo, nuestras Unidades de Negocio han trazado una estrategia propia de sostenibilidad, a partir de un diagnóstico social y ambiental, interno y externo, como lo es el Análisis de Materialidad o la identificación de partes interesadas, como parte de la ISO 14001.

Contamos con un **Programa de Capacitación de Sostenibilidad Anual**, el cual nos permite acompañar a las Unidades de Negocio en la implementación de la Estrategia Global de Sostenibilidad a través de conocimientos y experiencia de expertos en los distintos temas ambientales y sociales.

Trabajamos en conjunto con las áreas de Recursos Humanos, Seguridad, Riesgos y Cumplimiento, sobre todo, para atender los temas de Diversidad e Inclusión, Salud y Bienestar, Ética, Transparencia y Cumplimiento Normativo Social y Ambiental, así como la correcta identificación de Riesgos Ambientales y Sociales.

En ALEATICA hay una clara noción de que la Sostenibilidad Social y Ambiental, y los temas ASG, son los aspectos que nos permiten generar inversión e impacto en el entorno, en el medio ambiente y en las personas, empleados, usuarios, comunidades, instituciones públicas y privadas y sociedad civil, y con ello contribuir al desarrollo de las localidades y de los países en los que operamos. Para ALEATICA, si es sostenible, es desarrollo.

Snapshot

ALEATICA

Unidades de Negocio y ubicación geográfica³

GRI: 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, 102-45



MÉXICO

IMD⁴ / TMEP⁵

Circuito Exterior Mexiquense
(CONMEX)

110.7⁶ km

353.892⁷ TMEP

Grupo Autopistas Nacionales
(GANNA)

123 km

44.145⁸ TMEP

Viaducto Bicentenario (VB)

22⁹ km

22.632¹⁰ IMD

Autopista Urbana Norte
(AuNorte)

9 km

35.594¹¹ IMD

Atizapán - Atlacomulco

74 km

En construcción

TeleVía¹²

No aplica



ESPAÑA

IMD / N° MOVIMIENTOS¹³

Euroglosa 45 (M45)

8,3 km

91.272¹⁴ IMD

Terminales Marítimas del Sureste
(TMS)

32 Ha

92.766¹⁵ N° movimientos

Terminal de Contenedores de
Tenerife (TCT)

15,3 Ha

107.871¹⁶ N° movimientos



ITALIA

TMDA¹⁷

BreBeMi

62,1 km

20.551 TMDA

Actividades principales de la organización

En ALEATICA, de acuerdo con la operación de cada Unidad de Negocio, las operaciones se podrían clasificar de diferentes maneras: tenencia de acciones y/o cualquier actividad relacionada con la construcción, desarrollo y explotación de Unidades de Negocio.



CHILE

TMEP / Toneladas¹⁸

Puente Industrial

6,5 km

En construcción

Camino Nogales-Puchuncaví (CANOPSA)

27¹⁹ Km

6.749²⁰ TMEP y fase en construcción

Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL)

6,4 Ha

143.331²¹ Toneladas



COLOMBIA

Autopista Río Magdalena (ARM)

70²² km

2.455²³ TMEP y fase en construcción



PERÚ

Autopista del Norte (AuNor)

356 km

75.995²⁴ TMEP

Datos²⁵

GRI: 102-14

PAÍSES

6

VENTAS NETAS²⁶

EN 2021

810,1 Mn€

EN 2020

422,5 Mn€

BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS

EN 2021

304,8 Mn€

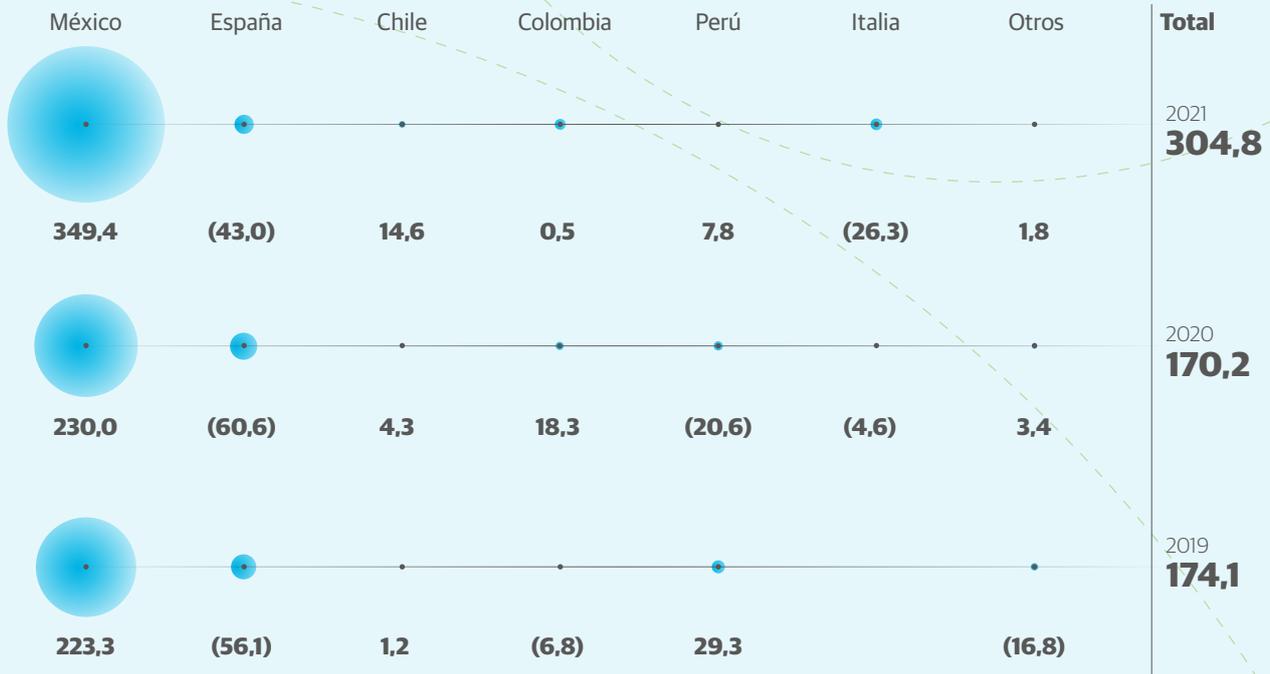
EN 2020

170,3 Mn€

Ventas (Millones de euros)



Beneficios después de impuestos (Millones de euros)



PLANTILLA

EMPLEADOS²⁷

2.494

811 mujeres (32,5%)

1.683 hombres (67,5%)

GASTOS DE PERSONAL

EN 2021

100.086 k€

INVERSIÓN ACTIVOS

EN 2021

5.756,4 Mn€

EN 2020

5.283,2 Mn€

TRÁFICO ANUAL²⁸

(veh-km)

EN 2021²⁹

3,2 billones

EN 2020³⁰

2,3 billones

lo que supone un aumento de **42%** dado principalmente por la reactivación económica a medida que avanza el control de la crisis sanitaria global por COVID-19.

Nuestro Negocio

GRI: 102-2, 102-4, 102-6, 102-7, 102-15, 207-4, 413-1

Filosofía Corporativa

GRI: 102-16

En ALEATICA brindamos soluciones de movilidad inteligentes, seguras y sostenibles que un mundo en movimiento requiere, respaldadas por tecnología de vanguardia, que se adelantan a las necesidades de los usuarios.

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y colaboradores al igual que las condiciones en nuestro entorno, desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con organizaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

A través de nuestras acciones creamos caminos seguros. Así, los pilares de la empresa se afianzan en todas nuestras acciones y proyectos.



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

La seguridad es y será siempre nuestra máxima prioridad. Cuidamos a cada cliente, a cada persona y a cada colaborador. Es una actitud presente en la cultura de ALEATICA.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

En ALEATICA, si lo que generamos es sostenible, es desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los derechos humanos e impulsamos la equidad, diversidad e inclusión social.



TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Aplicamos los más altos estándares de gobierno corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado, garantizando a nuestros usuarios la mejor calidad de servicio.



EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Nuestra razón de ser son las personas, a ellas nos debemos. Atendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador para brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.



PASIÓN POR EL EQUIPO

Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hacen posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida laboral y personal.

Gestión de la Sostenibilidad

GRI: 102-12, 102-15, 102-16, 102-29, 102-43; Ley española (11/2018): 1, 2

Trabajamos todos los días para mejorar la calidad de vida y las condiciones en nuestro entorno, desarrollamos proyectos tecnológicos para la movilidad sostenible y generamos alianzas con instancias comprometidas con el cuidado del medio ambiente

En ALEATICA creemos que hay desarrollo cuando lo que hacemos es sostenible.

Estamos alineados a principios y directrices de sostenibilidad internacionales. Por ello, desde 2018 estamos adheridos a **Pacto Mundial México y España**, iniciativa voluntaria de las Naciones Unidas que invita a las organizaciones firmantes a comprometerse en implementar principios universales de Sostenibilidad y en tomar acciones para acelerar el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Trabajamos día para que la estrategia de negocio y las operaciones de ALEATICA estén alineadas con los **Diez Principios Universales sobre Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción**, para tomar medidas que promuevan cada vez más los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ALEATICA contribuimos directamente a algunas de las 169 metas de los 17 ODS y de manera indirecta a otras adicionales de la Agenda 2030.



Por ello, a finales de 2021 nos unimos a la iniciativa de Pacto Mundial **SDG Ambition** (*Sustainable Development Goals*, por sus siglas en inglés), que es un programa acelerador que nos ayudará a definir las metas corporativas ambiciosas alineadas a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y acelerar su integración en el centro de la estrategia de negocio de ALEATICA y su gestión del desempeño, el cual se establecerá y medirá a partir de 2022.

La Dirección Global de Sostenibilidad basa su estrategia en **la Política y la Norma de Sostenibilidad de ALEATICA**, directrices para que seamos un agente de bienestar que aporte social y ambientalmente. Para ello, desarrolla programas y proyectos sociales y ambientales que responden a las necesidades identificadas para generar un impacto positivo y cuantificable en la sociedad y en el medio ambiente y, con ello, a su vez, contribuir a la sostenibilidad del negocio.

Nuestros Principios



Agregar valor a todos los grupos de interés de ALEATICA, como usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental interna y externa.



Cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental integrada en ALEATICA, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.



Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales y otros requisitos legales aplicables a la organización.



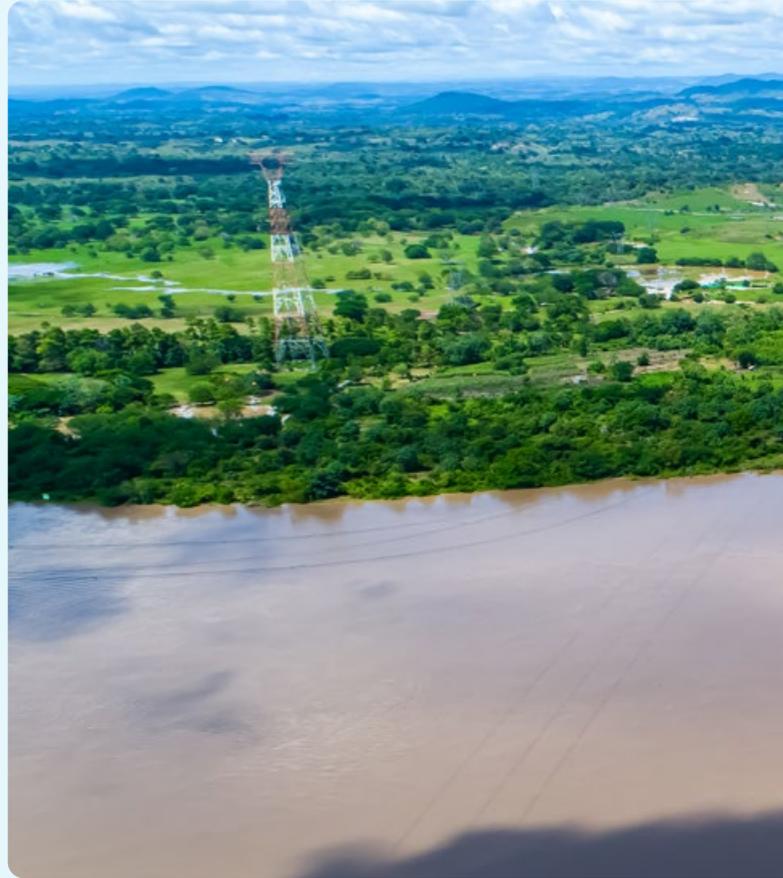
Respeto, protección y promoción de los derechos humanos de los grupos de interés de la empresa.

Compromisos de Sostenibilidad

GRI: 102-20

- Implementar un **Plan Estratégico de Sostenibilidad**, que permita diagnosticar y priorizar las necesidades sociales y ambientales tanto internas como externas.
- Colaborar con todas las áreas de la organización para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos.
- Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones de carbono, de residuos y materiales contaminantes, así como a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Apoyar la implementación del **Safety First Plan**, a través de la impartición de formaciones de educación vial a comunidades, vecinos y usuarios.
- Realizar talleres de Sostenibilidad, sobre temas internos y externos, orientados a la integración de la cultura de Sostenibilidad y dirigidos a los grupos de interés.
- Cumplir con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, dado que en ALEATICA estamos adheridos al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas.
- Reportar periódicamente a los grupos de interés las acciones implementadas y los resultados en materia de Sostenibilidad Social y Ambiental, así como el impacto generado.
- Destinar los recursos económicos, humanos y técnicos que tengan un impacto positivo en términos ambientales y sociales.
- Comunicar de manera interna y externa los programas y proyectos implementados, así como el impacto generado en materia de Sostenibilidad.

Dado el compromiso que tenemos con el entorno, este año integramos a nuestra Política de Sostenibilidad, compromisos ambientales aplicables a todos nuestros colaboradores y grupos de interés, con el fin de crear cultura y conciencia sobre la importancia del cuidado del ambiente.



Compromisos Ambientales

- Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos ambientales producidos a consecuencia de las actividades que desarrollamos en nuestras Unidades de Negocio, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.
- Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones y huella de carbono, contribuyendo a la eficiencia energética, mediante proyectos, acciones e iniciativas.
- Realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de mantenimiento, control y mejora de nuestros procesos.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente mediante la reducción de origen y valorización de los residuos generados, con un enfoque de economía circular.
- Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos priorizando el ahorro y la reducción.
- Mantener la cultura ambiental en todos nuestros empleados a través del cumplimiento del **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad**, mediante la sensibilización y concienciación, así como la formación y desarrollo en materia ambiental.
- Integrar y mantener el Sistema de Gestión Ambiental con los lineamientos de la ISO 14001 con el objeto de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos.



Derivado de lo anterior, la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario implementa el Plan Estratégico de Sostenibilidad sustentado en una metodología compuesta por tres fases:

- 1**

Diagnóstico. Se realiza a través de un Análisis de Materialidad, el cual tiene como objetivo identificar los temas más relevantes para los grupos de interés internos y externos, así como las necesidades sociales y ambientales de cada Unidad de Negocio y del corporativo.
- 2**

Gestión de Proyectos y Acción Social. Los temas relevantes identificados serán priorizados y atendidos mediante proyectos y/o acciones sociales y ambientales, los cuales a su vez permiten prevenir riesgos, dar cumplimiento legal aplicable y atender necesidades de las comunidades, y las expectativas de nuestros inversionistas y grupos de interés.
- 3**

Evaluación de Impacto. Para asegurar que los recursos destinados a proyectos y acciones sociales y ambientales -internos y externos- representan una inversión que cambia positivamente la realidad de los beneficiarios, se realizará el seguimiento, monitoreo y evaluación del impacto generado, con el objeto de medir su eficacia, o en su caso proponer mejoras en la ejecución de los proyectos.

Análisis de Materialidad

GRI: 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-46, 102-47, 103-1, 103-2

El **Análisis de Materialidad** o de asuntos relevantes de Sostenibilidad es un proceso estratégico de creación de valor que permite la identificación y asignación de importancia de asuntos económicos, sociales y ambientales para ALEATICA y nuestros grupos de interés.

En 2020 se realizó una actualización del **Análisis de Materialidad de ALEATICA** a nivel global, la cual continúa vigente, con la siguiente metodología:

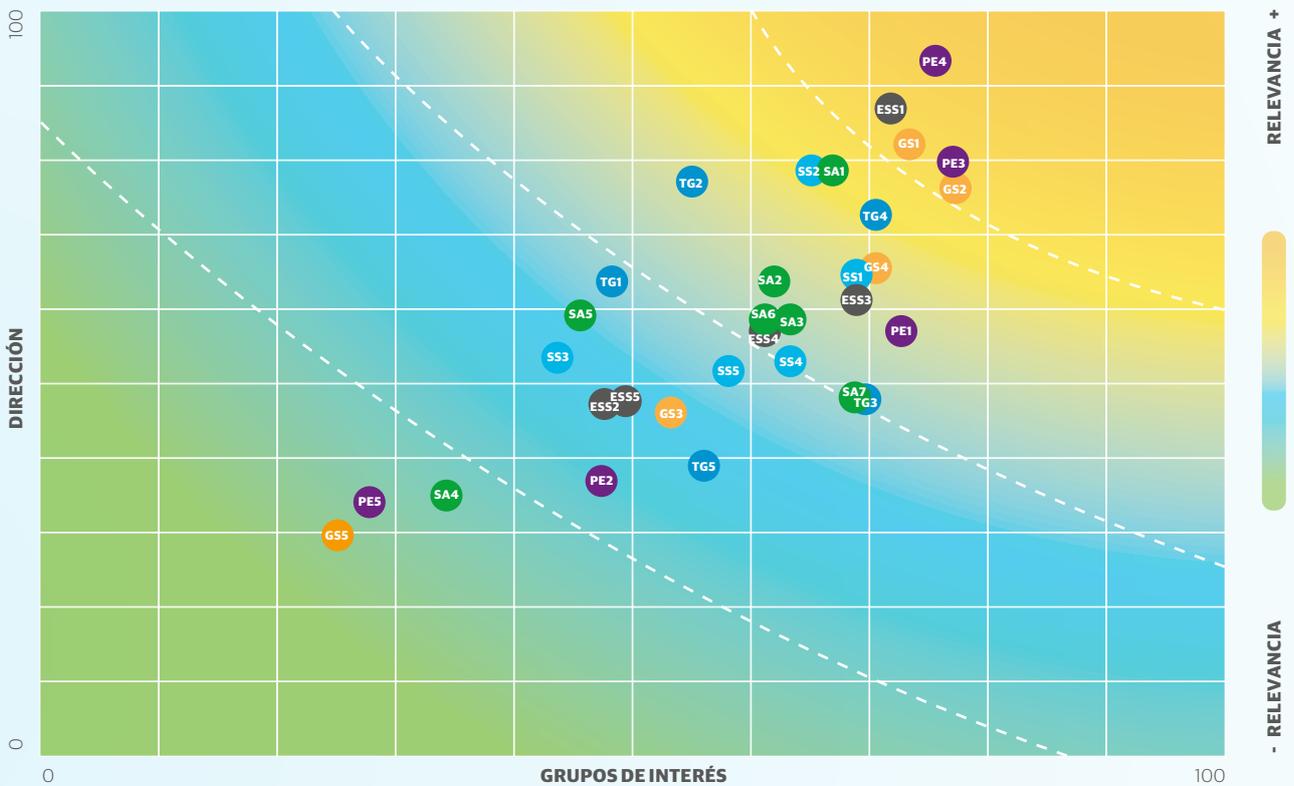
- Revisión de objetivos de negocio de ALEATICA para identificar las metas planteadas.
- Revisión de información pública de competidores relevantes del sector de infraestructura, puertos, aeropuertos y concesionarias de carreteras para saber en qué temas de Sostenibilidad están enfocando sus esfuerzos y entender las prioridades del sector.
- Identificación de riesgos globales por parte de la Dirección de Riesgos y alineación de los temas materiales.
- Identificación de actores relevantes para recopilar opinión y percepción sobre los asuntos relevantes a los que deba dar prioridad ALEATICA a nivel global.
- Valoración y priorización de temas por parte de las principales Direcciones de la empresa de todas las Unidades de Negocio.
- Recopilación de información a través de encuestas a los principales grupos de interés.
- Análisis de estándares e indicadores que solicitan inversionistas sobre agenda ambiental, social y de gobernanza.
- Validación de resultados y priorización de asuntos de Sostenibilidad a nivel global.

Los grupos de interés que se identificaron fueron los siguientes:

- Accionistas
- Alta Dirección (Director General y Directores Regionales)
- Direcciones Funcionales
- Directores de Unidades de Negocio
- Directores de Área
- Empleados
- Instituciones Financieras
- Proveedores Estratégicos
- Alianzas Estratégicas
- Comunidades en donde operamos

Una vez identificados los grupos de interés, se definió la muestra y se diseñó una encuesta con la relación de temas materiales que incluían asuntos relevantes de los tres ejes de Sostenibilidad (ambiental, social y económica), tomando en cuenta temas destacados del sector y del contexto.

Los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta y del análisis de factores externos (medios de comunicación, tendencias y riesgos globales) fueron ponderados para construir la siguiente matriz de materialidad.



Transparencia y Gobierno corporativo

- TG1** Estructura y gobernanza
- TG2** Gestión de riesgo
- TG3** Evaluación y cumplimiento normativo
- TG4** Ética empresarial y anticorrupción
- TG5** Transparencia y gestión fiscal

Sostenibilidad social

- SS1** Derechos humanos
- SS2** Seguridad ciudadana y edicacación vial
- SS3** Inversión social en comunidades
- SS4** Participación social y ciudadana
- SS5** Desarrollo ecnómico local

Sostenibilidad ambiental

- SA1** Adaptación al cambio climático
- SA2** Gestión y consumo de energía
- SA3** Gestión y consumo de agua
- SA4** Gestión y consumo de materiales
- SA5** Gestión de residuos
- SA6** Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- SA7** Protección a la biodiversidad

Pasión por el equipo y seguridad es primero (colaboradores)

- PE1** Condiciones de trabajo y clima laboral
- PE2** Gestión de talento
- PE3** Salud laboral
- PE4** Seguridad laboral
- PE5** Diversidad, inclusión y equidad de género

Gestión de sostenibilidad

- GS1** Estrategia y Comité de Sostenibilidad
- GS2** Gestión de los grupos de interés
- GS3** Control y seguimiento de indicadores
- GS4** Procesos de debida diligencia
- GS5** Reporteo de sostenibilidad

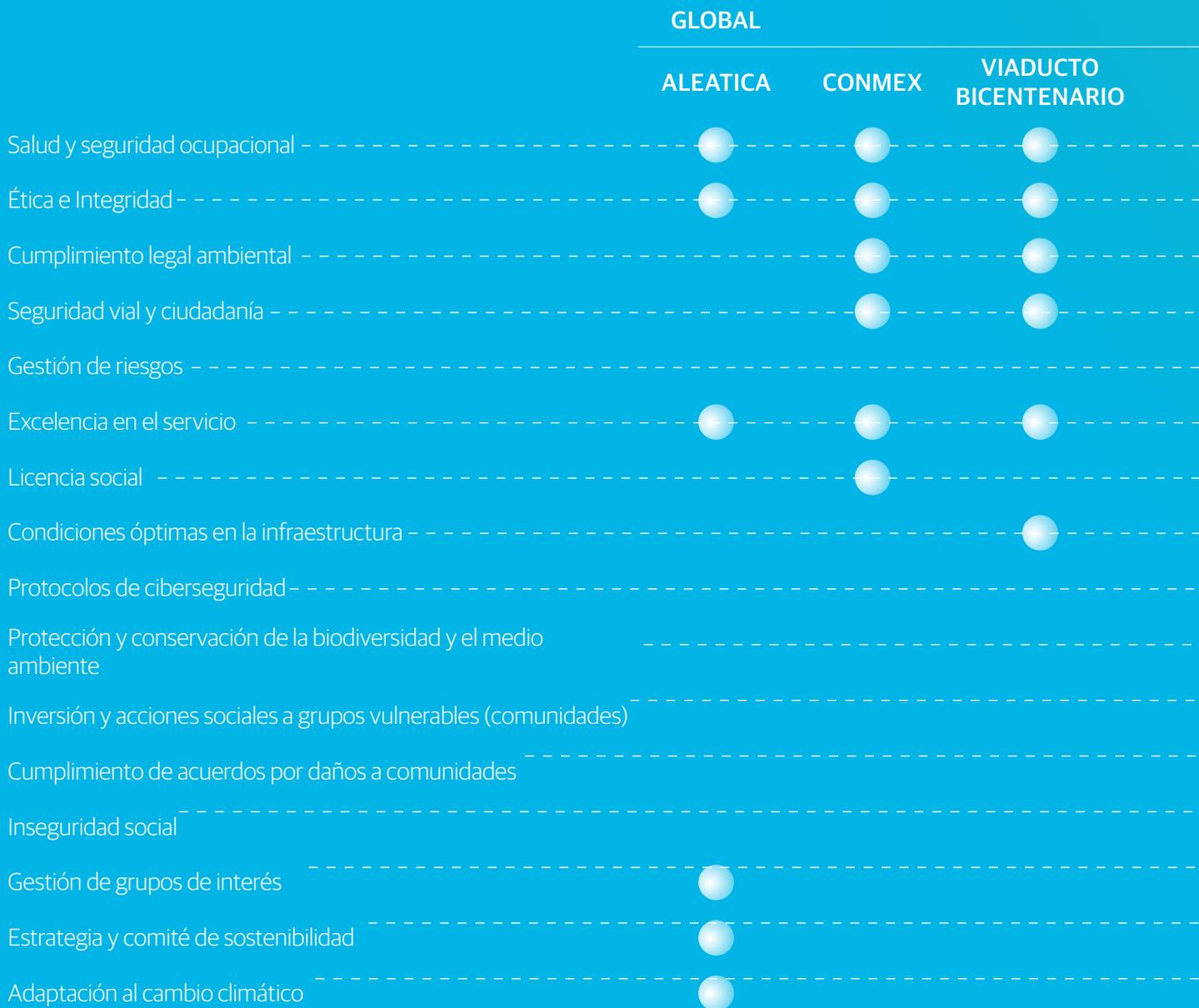
Excelencia en el servicio y seguridad es primero (usuarios)

- ESS1** Modelo de operación y continuidad operativa
- ESS2** Experiencia de usuario
- ESS3** Gestión de emergencias
- ESS4** Mantenimiento de infraestructura vial
- ESS5** Seguridad informática y ciberseguridad

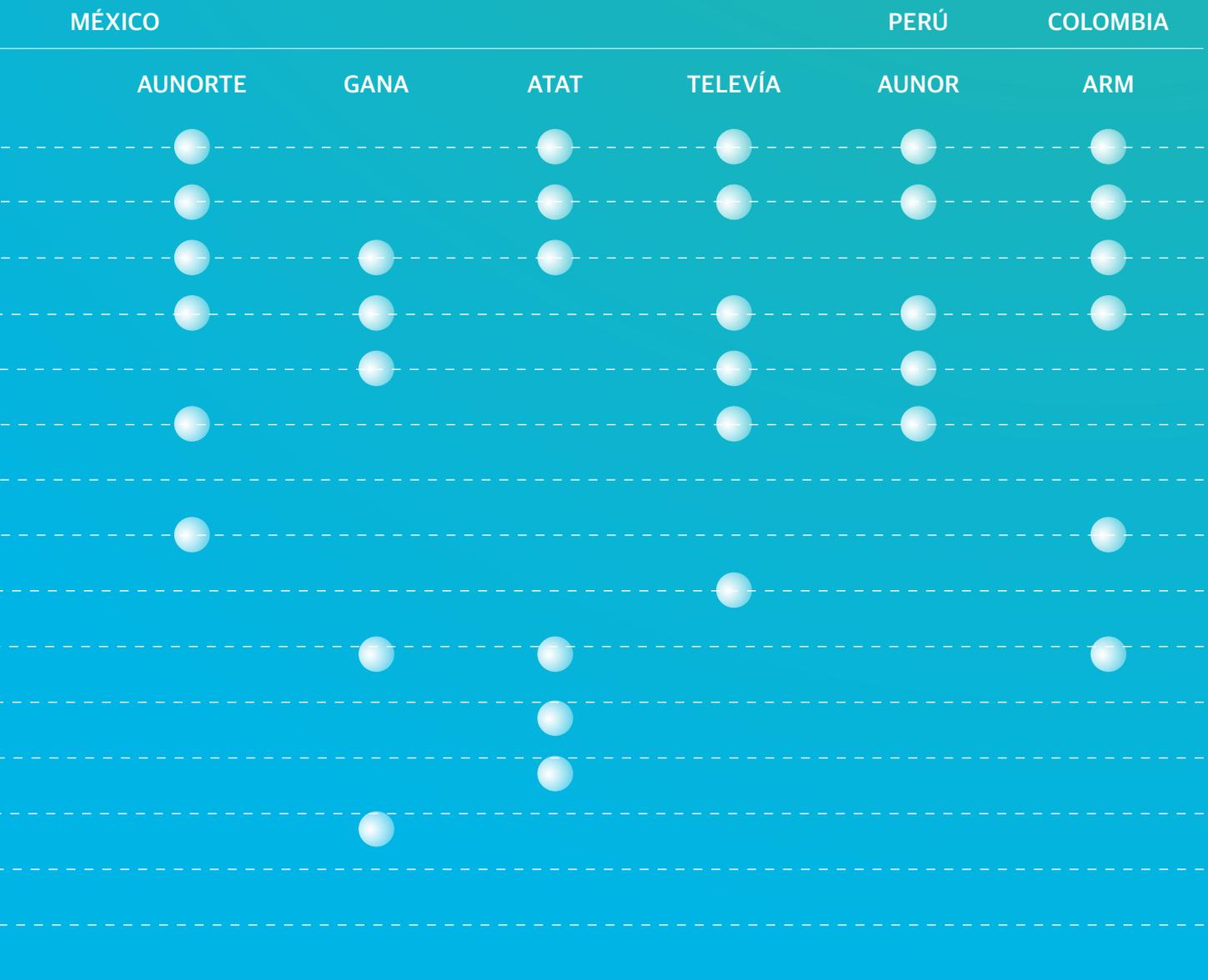
Para la conformación de esta matriz, se consideró en eje Y a la Alta Dirección (CEO y Directores Regionales), a los Directores Funcionales, a los Directores de las Unidades de Negocio y a los Inversionistas. En el eje X se consideró a los siguientes grupos de interés: Colaboradores, Instituciones Financieras, Proveedores Estratégicos, Alianzas Estratégicas, Gobierno, Comunidades y Materialidad de las Unidades de Negocio.

A pesar de que esto se definió a nivel global, una de las mejores prácticas que hemos realizado en ALEATICA es que cada una de las Unidades de Negocio desarrolle un Análisis de Materialidad para definir los temas de mayor relevancia, no sólo a partir del diálogo con grupos de interés, si no del análisis de los impactos, riesgos, tendencias y temas relevantes del sector.

En la siguiente gráfica podemos visualizar los temas de mayor relevancia de las Unidades de Negocio y sobre las que están trabajando para mejorar su desempeño sostenible. Cabe mencionar que Conmex y Supervía actualizarán el Análisis de Materialidad en 2022 y ARM, concluyó su Análisis de Materialidad a finales de 2021, por lo que iniciará su plan de implementación a partir de 2022.



● Temas más relevantes identificados en los Análisis de Materialidad de las Unidades de Negocio ³¹



Evaluaciones y Reconocimientos

En ALEATICA, nuestra meta es mejorar año a año con base en la retroalimentación que el Pacto Mundial da a lo reportado, siguiendo los nuevos lineamientos y estándares internacionales de Sostenibilidad, siendo este año nuestro segundo año consecutivo en obtener el nivel *Advanced* en la presentación de los Informes de Progreso (*Communication on Progress* o COP, en inglés).

En 2021 participamos en diferentes *Rankings / benchmarks* en temas de ASG, siendo evaluados y rankeados de manera positiva dentro del sector.



GRESB 2021

- La evaluación GRESB resulta de gran valor para nuestro accionista de control IFM, ya que es considerado marco de referencia para los mercados financieros globales, a través de la evaluación y valoración de la madurez en temas de ASG a nivel mundial, en aspectos relacionados con el desempeño de activos de inversión e infraestructura.
- En nuestro primer año de participación, obtuvimos una puntuación de 87/100 y cuatro estrellas de cinco en el sector de Empresas de Transporte de América Latina y el Caribe por nuestro desempeño ASG en activos en operación.



TOPS MÉXICO

- ALEATICA se posicionó en primer lugar del sector de la construcción e infraestructura de México en la categoría diamante del Ranking de las Mejores Empresas Socialmente Responsables en México 2021 otorgado por TOPS MÉXICO, empresa líder en posicionamiento en marketing digital y estudios de mercado.

EXPANSIÓN

REVISTA EXPANSIÓN MÉXICO 2021

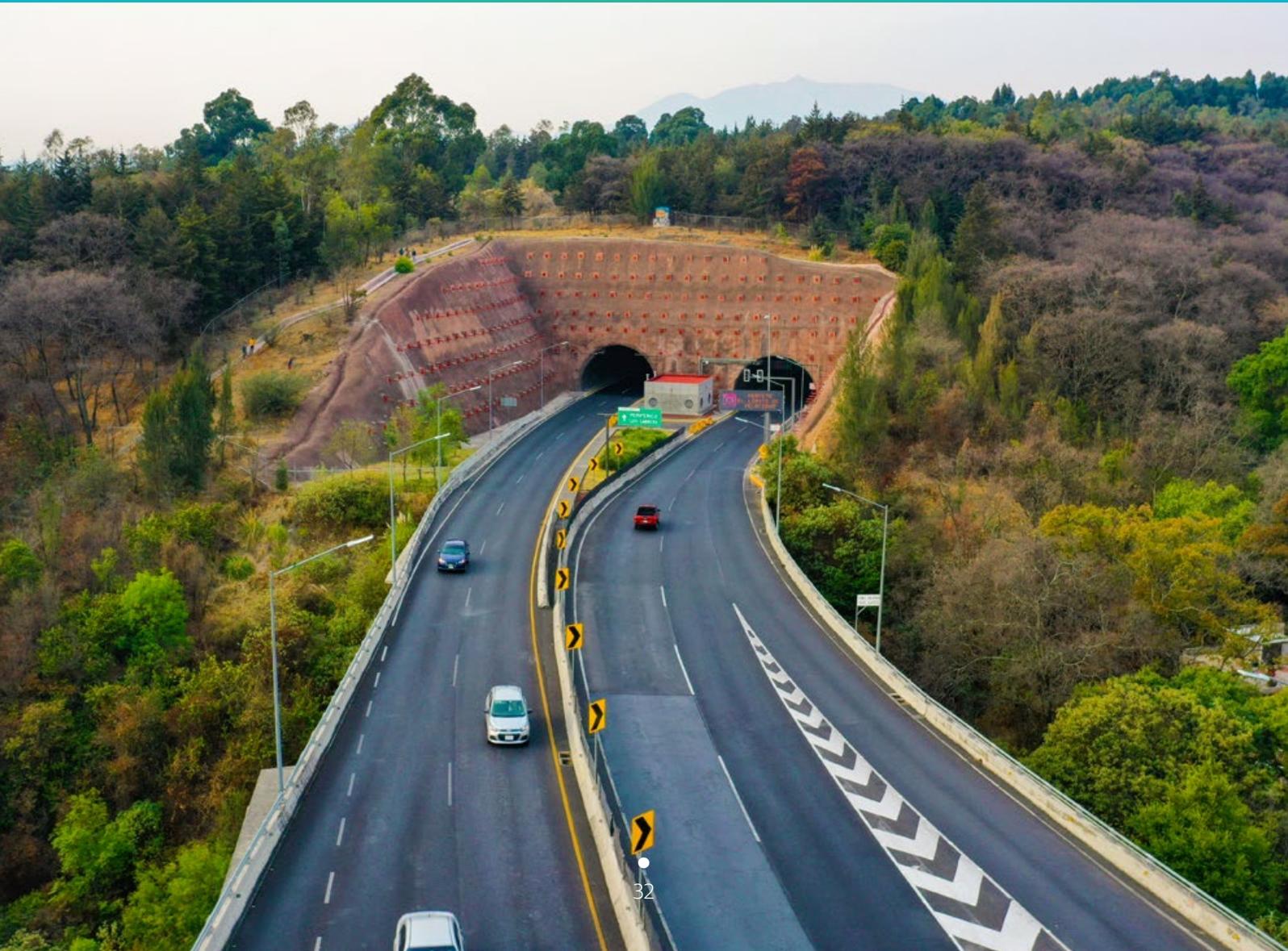
- ALEATICA se ubicó en el segundo puesto del *ranking* de Empresas Responsables de México, realizado por la revista Expansión. Este *ranking* evalúa a 127 empresas locales y globales, reconoce las mejores prácticas corporativas alineadas a criterios ASG. La metodología utilizada, creada en conjunto con la *Schulich School of Business*, evalúa tres aspectos clave:
 1. Gobierno corporativo, ética y cumplimiento de normas, salarios y compensaciones.
 2. Diversidad, prácticas de empleo, salud y seguridad de los empleados y responsabilidad social.
 3. Gestión de emisiones de carbono, producción y uso de desechos, uso de energía y de energía renovables.
- De igual manera, en la revista Expansión, en México, obtuvimos el lugar 3 de los Mejores Espacios para Trabajar en 2021 por nuestras oficinas de Toreo, debido a nuestra nueva forma de trabajar.

Estos reconocimientos refrendan nuestro compromiso para continuar promoviendo las mejores prácticas de sostenibilidad, con miras a disminuir la huella ambiental, mejorar el control y mitigación de riesgos, así como la seguridad y salud de nuestros empleados, y fungir como agente de bienestar para las comunidades en las que tenemos presencia

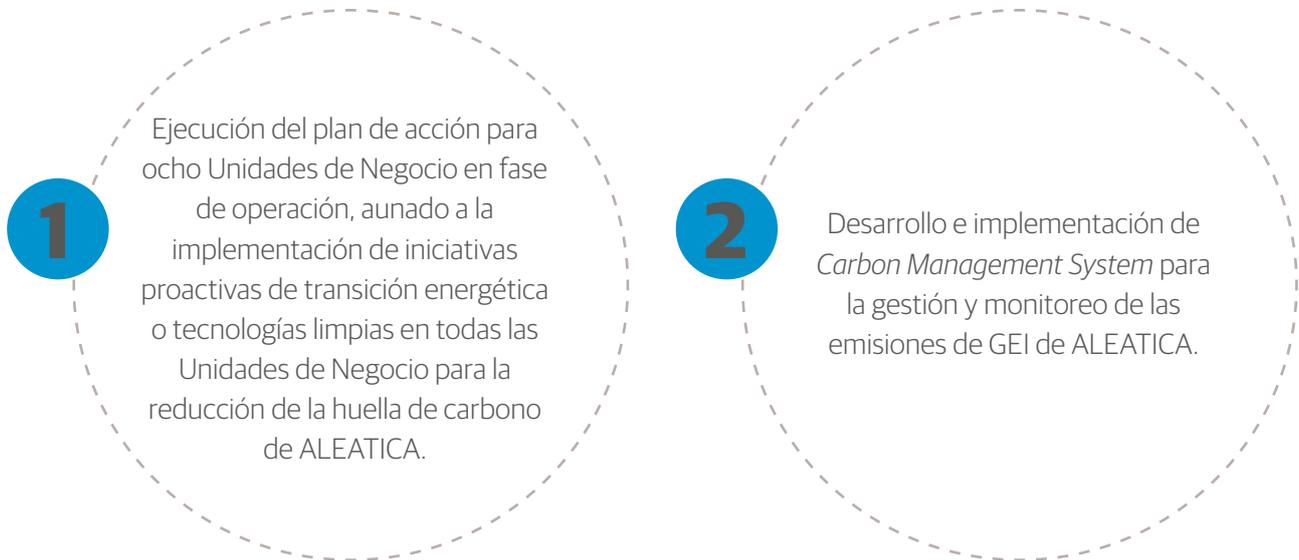
Compromisos y Metas a Futuro

Para 2022, en ALEATICA buscamos implementar las siguientes acciones en **Sostenibilidad:**

- Desarrollo e implementación de proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cuatro criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo ambiental, acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados.
- Evaluación del impacto social y ambiental generado por la implementación de los proyectos y acciones.
- Establecimiento de metas para aumentar la ambición y acelerar el progreso con impacto medible de los ODS, bajo la metodología de la iniciativa de *SDG Ambition Accelerator* propuesta por el Pacto Mundial de la ONU.
- Participación en evaluaciones de ASG para la obtención de reconocimientos, distintivos, *rankings*, entre otros, para ser marco de referencia en mejores prácticas de Sostenibilidad para nuestros grupos de interés.



Específicamente para nuestro **Plan Estratégico de Mitigación**, tenemos el compromiso de trabajar sobre los siguientes pasos:



Finalmente, en cuanto al Sistema de Gestión de ALEATICA, tenemos los siguientes compromisos para los próximos años:

- Mejora de nuestros procesos, políticas y normatividad interna.
- Implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la ISO 14001:1.
- Implementación del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad, bajo la ISO 26000.

Alianzas para el Desarrollo

GRI: 102-13

Como parte de la estrategia para mejorar nuestras relaciones con las comunidades en donde operamos, así como con nuestros grupos de interés, algunas de las alianzas que hemos establecido son:



Certificación LEED de la U.S. GREEN BUILDING COUNCIL de las oficinas en Parque Toreo, CONMEX.



Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), educación empleados, CONMEX.



Save the Children – CONMEX.



Cruz Roja Mexicana, *Programa Educación Vial Somos Todos*, CONMEX.



Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicación (MTC), AuNor.



Fundación John Langdon Down (FJLD), ALEATICA.



Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño- ARM.



Cámara Colombiana de la Infraestructura, ARM.



Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA³²), ARM.



Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), AuNor.



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), AuNor.

Fiscalidad y Contribución Fiscal

GRI: 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

ALEATICA cuenta con una estrategia fiscal definida y cuyos pilares son:



SOSTENIBILIDAD

Compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.



TRANSPARENCIA

Suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.



PRUDENCIA

Todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas y teniendo siempre presente el principio de precaución ante asunciones de riesgos.



CONTROL DE RIESGOS

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

Órgano de gobierno responsable de la estrategia fiscal

Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA SAU la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal del Grupo.

El enfoque fiscal en la organización y el cumplimiento normativo

ALEATICA, como grupo empresarial dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, tiene como principal objetivo de negocio ofrecer a sus clientes los máximos estándares de calidad y seguridad garantizando la sostenibilidad en todos sus proyectos.

La estrategia fiscal está totalmente orientada a la optimización de los negocios del Grupo, procurando la creación de valor para el accionista de forma sostenible.

Para ello, existe una coordinación entre el área fiscal y los distintos Departamentos del Grupo (financiero, de negocio, etc.) que permiten una visión conjunta a la hora de tomar decisiones incluyendo la evaluación de riesgos en materia tributaria, así como una planificación fiscal orientada a una legítima optimización de recursos bajo las premisas de la más estricta legalidad.

La fiscalidad y los grupos de interés

El principio de transparencia, uno de los pilares de la estrategia fiscal del Grupo, incluye la máxima cooperación con las autoridades fiscales fiscalizadoras de las actividades económicas en cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia tratando de minimizar al máximo potenciales discrepancias que puedan darse en materia tributaria.

Adicionalmente, se priorizan las alternativas no litigiosas para la resolución de conflictos cuando es posible y las posibilidades que ofrecen los procedimientos legales para potenciar los acuerdos con las administraciones.

Asimismo, ALEATICA forma parte de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), institución que engloba a las empresas de construcción e infraestructuras más relevantes de España.

ALEATICA, a través de su Director Fiscal, forma parte activa del Comité Técnico de SEOPAN donde se ponen en común asuntos de carácter tributario y se canalizan cuestiones dirigidas a distintas administraciones públicas con el objetivo de mejorar el entorno legislativo aplicable.

Enfoque de la gestión de riesgos fiscales

Los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.

Para ello el área fiscal del Grupo trabaja coordinadamente con el Departamento Interno de Riesgos de cara a la correcta incorporación de riesgos fiscales en el matriz corporativa de riesgos, así como su adecuado seguimiento y evaluación.

Cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control

El marco de control fiscal se basa en los siguientes pilares:



Mecanismos de denuncia en relación con la fiscalidad

ALEATICA es un grupo comprometido con la aplicación de los máximos estándares de transparencia aplicables tanto a sus empleados como en su relación con sus distintos grupos de interés.

Dicho compromiso se ve reflejado en la promoción y adopción de las mejores prácticas internacionales de gobierno corporativo y los mecanismos de transparencia necesarios para garantizar un servicio confiable y equitativo a nuestros clientes, usuarios y comunidades como son el Código Ético y la Política Anticorrupción, ambos documentos corporativos públicos y disponibles en nuestra página web.

Asimismo, está habilitado un Canal Ético independiente en el que, de una manera confiable, pueden canalizarse críticas o denuncias que permitan mejorar la integridad corporativa a la que aspira el Grupo.

Diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados

Las diferencias permanentes corresponden principalmente:

- A los gastos considerados fiscalmente como no deducibles.
- A la dotación y aplicación de provisiones.
- A las retenciones de impuestos satisfechos en el extranjero.
- A los ajustes del proceso de consolidación.

Los impuestos diferidos registrados se deben a:

- Las diferencias que existen entre las normativas contable y fiscal respecto al momento de imputación temporal de determinados gastos e ingresos, fundamentalmente por la dotación y aplicación de provisiones ajustadas en ejercicios anteriores, otros ingresos no computables fiscalmente y por la diferencia en el criterio de amortización de activos no corrientes.
- Los ajustes realizados en la consolidación de los estados financieros.
- La diferencia que existe en las sociedades con cláusula de Rentabilidad Garantizada entre la rentabilidad total y los ingresos reconocidos por peajes.

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

ALEATICA en 2021 no ha realizado ninguna contribución o similar a partido y/o representante político alguno en todas sus Unidades de Negocio y/o en sus entidades residentes a efectos fiscales, ya que nuestras políticas nos indican que está prohibido.

Subvenciones

GRI: 201-4

Durante el ejercicio 2021 no se han recibido subvenciones significativas.

Contribución Fiscal

GRI: 207

La transparencia y responsabilidad fiscal son pilares fundamentales en la Política Fiscal del Grupo ALEATICA y, por ende, en la gestión de toda nuestra actividad económica. Estos principios se plasman en la diligencia a la hora de cumplir con todas las obligaciones en materia impositiva, incluyendo la tributación y colaboración con las Autoridades Fiscales en cada jurisdicción donde operamos.

Nuestra contribución económica y social se plasma no sólo asumiendo el pago de impuestos de naturaleza diversa sino ingresando a las arcas públicas de cada jurisdicción, impuestos y contribuciones por cuenta de otros contribuyentes como consecuencia de nuestra actividad económica tales como impuestos indirectos o retenciones.

Cumpliendo con este compromiso de máxima transparencia procedemos a cuantificar la contribución fiscal total que ha aportado ALEATICA en todas las jurisdicciones donde tiene presencia.

Se diferencian dos grandes categorías, Impuestos soportados e Impuestos recaudados, distinguiendo si los impuestos suponen un coste efectivo o una recaudación por cuenta de otros contribuyentes, respectivamente.

A su vez, en cada categoría se distinguen algunos grupos genéricos de impuestos y contribuciones atendiendo a su naturaleza, todo ello siempre siguiendo el criterio de caja.

AÑO 2021



IMPUESTOS PROPIOS
(Millones de euros)

- **68%**
TASAS Y OTROS
- **21%**
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS
- **8%**
SEGURIDAD SOCIAL
- **3%**
IMPUESTOS INDIRECTOS



IMPUESTOS RECAUDADOS
(Millones de euros)

- **57%**
IVA Y OTROS INDIRECTOS
- **32%**
IMPUESTO ASOCIADO AL EMPLEO
- **11%**
OTROS IMPUESTOS



**DESGLOSE DE LA CONTRIBUCIÓN
TRIBUTARIA
TOTAL**
(Millones de euros)

- **68%**
MÉXICO
- **15%**
ITALIA
- **6%**
COLOMBIA
- **2%**
CHILE
- **2%**
PERÚ
- **7%**
ESPAÑA

AÑO 2020



IMPUESTOS PROPIOS

(Millones de euros)

- **48%**
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS
- **20%**
SEGURIDAD SOCIAL
- **24%**
IMPUESTOS INDIRECTOS
- **8%**
TASAS Y OTROS



IMPUESTOS RECAUDADOS

(Millones de euros)

- **48%**
IVA Y OTROS INDIRECTOS
- **29%**
IMPUESTO ASOCIADO AL EMPLEO
- **23%**
OTROS IMPUESTOS



DESGLOSE DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

(Millones de euros)

- **72%**
MÉXICO
- **1%**
ITALIA Y COLOMBIA
- **8%**
CHILE
- **1%**
PERÚ
- **18%**
ESPAÑA

Mejores Prácticas Operativas

Ratios Operativos

Se genera a nivel global, con las principales Unidades de Negocio del Grupo, un *benchmark* de las principales actividades operativas, con el objeto de incidir en la identificación de las mejores prácticas para la implementación en las diferentes infraestructuras.

Sistemas ITS Autopista Río Magdalena

Con el objeto de brindar el mejor servicio a los usuarios, durante el Q4 del 2021 se concluye la instalación de un sistema ITS de última generación en la Unidad Funcional 4, con la incorporación de 18 cámaras, 1 PMV, 10 Postes SOS de Auxilio Vial, 2 estaciones meteorológicas y 4 aforadores. Todos estos dispositivos se integran en el Centro de Control con las más modernas funcionalidades.



Sistema ITS Autopista GANA

En el año 2021 se concluye la instalación del Sistema ITS de última generación en GANA, que cuenta con 40 cámaras de alta definición, 2 estaciones meteorológicas y 6 paneles para comunicación con los usuarios. Todos esos dispositivos se integran en el Centro de Control, donde a través de su video mural de 9 pantallas se brinda un servicio de excelencia a los usuarios.



Estudio de Control de Recaudación

Con el objeto de transparencia del grupo, en 2021 se realizó una auditoría integral del servicio de recaudación a todas las Unidades de Negocio de México a través de un consultor de reconocido prestigio.

El objeto era certificar, mediante el análisis exhaustivo de un período representativo de tiempo, los datos de recaudación que se obtienen de manera automática del sistema; y, en su caso, la detección de incidencias para la toma de decisiones que permitan la eliminación de estas.

Los resultados obtenidos se muestran en un tablero ejecutivo, con el objeto de calificar cada infraestructura, y comparar su evolución con posteriores auditorías.

AuNorte

CALIFICACIÓN	ESTRELLAS
Calificación General Ponderada	★★★★★
Detección Vehículos	★★★★★
Eficiencia Cobro	★★★★★
Detección de Telepeaje	★★★★★
Armado Automática	★★★★★
Control Eludios	★★★★★

Asistente Virtual

En el año 2021 se concluyó la instalación de tres asistentes virtuales en enlaces de entrada de las Vías Urbanas en México.

Con la instalación de estos quioscos se brinda al usuario una segunda oportunidad para acceder a la autopista mediante la lectura de su dispositivo TAG. La implementación cumple con el principio de Seguridad de ALEATICA, al eliminar el riesgo de tener un empleado en la vía atendiendo al usuario, así como con los principios de eficiencia operacional y tecnología de vanguardia.

El éxito de este proyecto ha determinado la continuidad de este producto en otros enlaces de entrada, y su extrapolación a otras Unidades de Negocio.

1 PRIMERO DE MAYO



2 SÓSTENES ROCHA



3 ROSARIO CASTELLANOS





Customer Experience (CX) DATA

Con el objetivo de desarrollar estrategias basadas en el análisis e interpretación de los datos, se ha implementado el proyecto denominado CX Data, el cual está conformado por un grupo multidisciplinario enfocado en el desarrollo de una estrategia comercial para atraer nuevos clientes y generar lealtad en los actuales en CONMEX. Para el proyecto se han considerado dos tipos de fuentes de datos: Datos ALEATICA - incluye telepeaje (todos los clientes), clientes de TeleVía y contacto e informe de quejas; Datos externos - incluye la plataforma BMOB, comentarios de *Google Place*, *Google Maps* y datos demográficos de México.

Los entregables se integraron en una plataforma virtual dividida en dos grandes grupos: caracterización de la carretera y cada plaza de peaje, y caracterización de clientes individuales y empresas. Cada uno de estos se subdividen en clientes regionales y viajeros. El análisis ha permitido conocer el comportamiento de clientes frecuentes, nuevos clientes, antiguos clientes e incluso clientes que realizan un viaje híbrido entre CONMEX y otras opciones de movilidad.

El éxito de este proyecto ha determinado su aplicación en otras Unidades de Negocio.

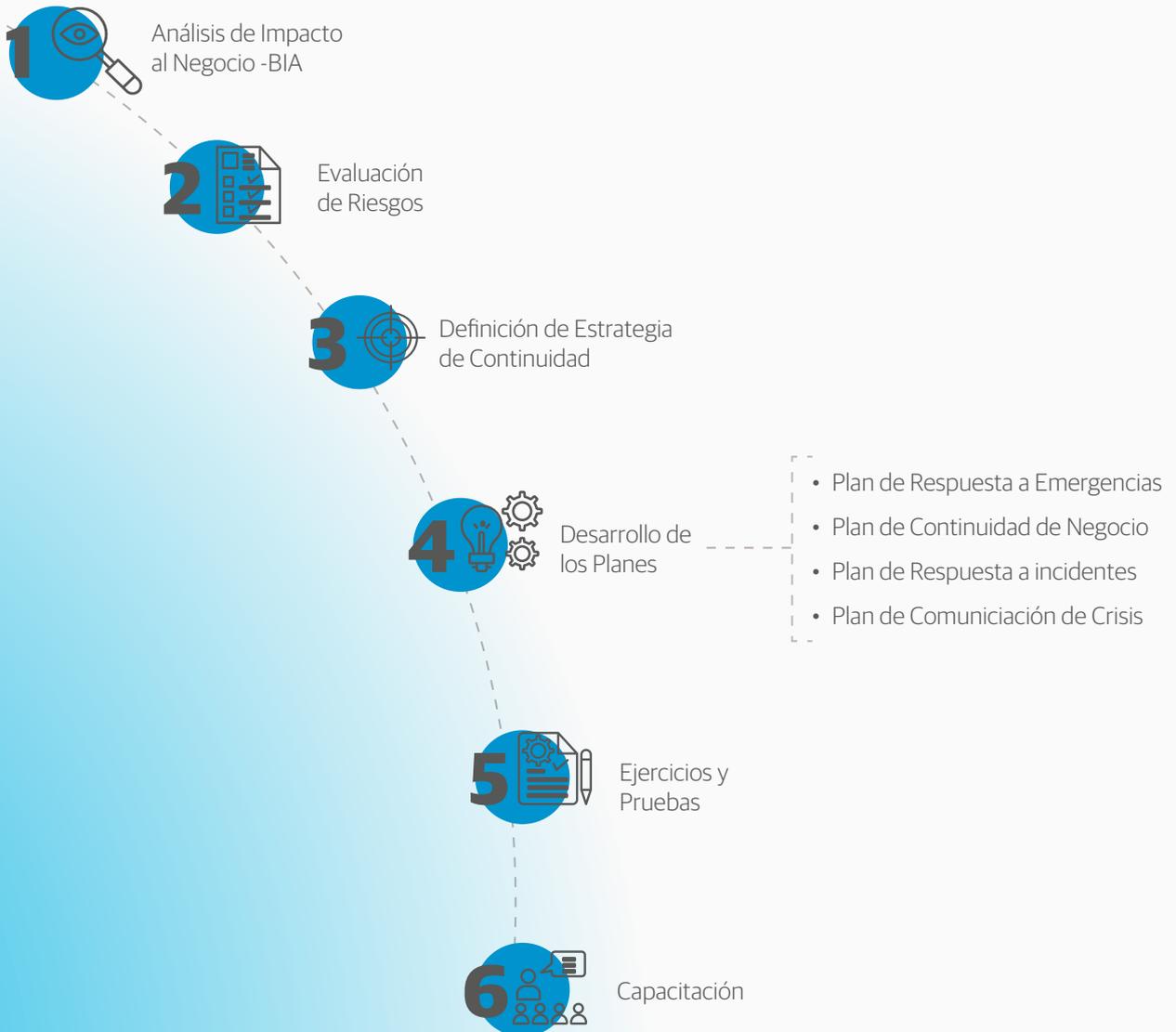
Business Continuity Plan

Para mejorar la continuidad operativa de las Unidades de Negocio, durante 2021 se amplió la implementación del Plan de Continuidad de Negocio a CONMEX y GANA.

El Plan consistió en la realización de un Análisis de Impacto al Negocio (BIA), Análisis de Riesgos de Continuidad (RA), la evaluación de estrategias de continuidad, el desarrollo e implementación del Plan de Continuidad del Negocio y, por último, la formación del personal y pruebas en campo.

El propósito de dicho Plan es saber actuar en casos extremos en los que se ponga en riesgo la continuidad del negocio. Una vez finalizada la consultoría, la tarea de actualizar el Plan de Continuidad del Negocio recaerá en las mismas Unidades de Negocio, con el claro objetivo de asegurar la continuidad de las Operaciones en el largo plazo.

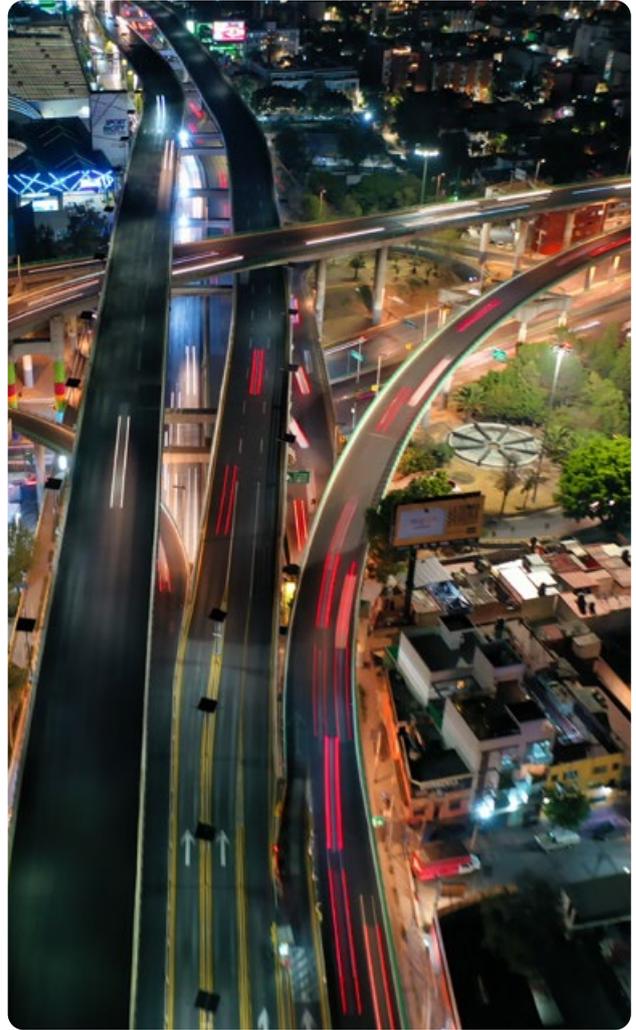
El éxito de este proyecto ha supuesto la aprobación para su aplicación a nivel global.



Seguridad Física y Patrimonial

Durante 2021 trabajamos para lograr que nuestros empleados y usuarios estuvieran más seguros.

- Conseguimos implementar y cerrar casi al 100% los objetivos del *Business Plan*.
- Logramos una mayor seguridad en cada una de las Unidades de Negocio para empleados y usuarios.
- Formamos y concienciamos a los empleados en materia de seguridad física.
- Generamos interna y externamente acciones para el avance en investigaciones que garanticen resultados ante incidentes de seguridad física.
- Realizamos acercamientos con las autoridades de cara a lograr una cooperación y coordinación en acciones conjuntas de seguridad física en beneficio de empleados y usuarios.



En los próximos tres años buscamos que el área de Seguridad Física y Patrimonial logre impactar en la reducción de los indicadores de *Security*:

- Evasiones de peaje.
- Asaltos.
- Manifestaciones y tomas de casetas.
- Extorsiones de autoridades.
- Carpetas de investigación.
- Vandalismo.
- Cierres de accesos irregulares.

LA SEGURIDAD ES PRIMERO

Conectamos la seguridad con las personas que nos rodean

PROGRAMA
EDUCACIÓN VIAL
SOMOS TODOS



La seguridad es nuestra máxima prioridad,
siempre. Cuidamos a cada cliente, a cada
persona, siempre. Es una actitud presente en
la cultura de ALEATICA.

158 CAMPAÑAS
DE EDUCACIÓN
VIAL



01

LA SEGURIDAD ES PRIMERO

GRI: 103-2, 403, 416-1

Datos³³

GRI: 403

LABORAL.

Accidentes laborales registrados



39
-27,78% de 2020 (54 accidentes) a 2021

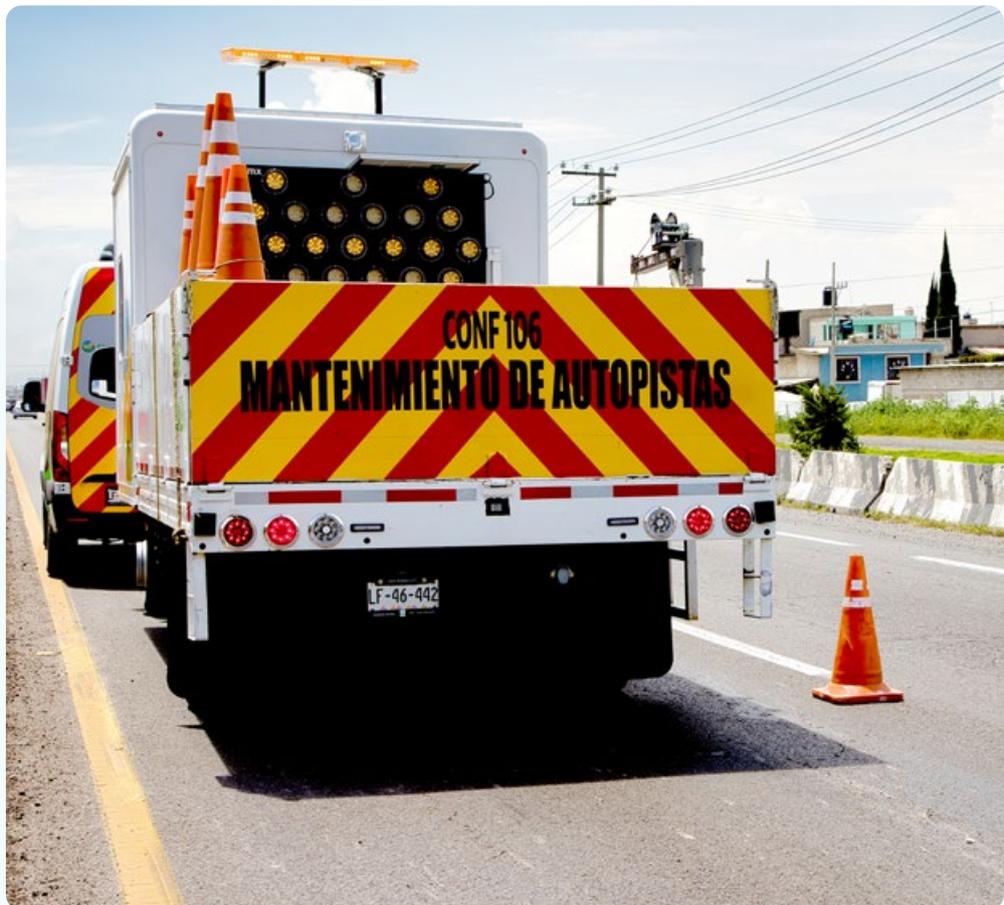
98
-16,23% de 2020 (117 accidentes) a 2021

VIAL.

Lesionados registrados (incluye accidentes de tráfico)



1.141
+42,8% de 2020 (799 lesionados) a 2021



Víctimas fatales de empleados y contratistas



1
Empleado de la Unidad de Negocio CONMEX

2
Contratistas de CONMEX

DECESOS POR COVID-19

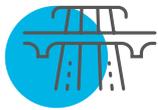


7
+600% de 2020 (1 en GANA) a 2021

Introducción

En ALEATICA, la Seguridad es nuestra prioridad. Por ello, a través de nuestro enfoque de gestión integrada, nos hemos comprometido a mejorar continuamente las condiciones de seguridad para nuestros usuarios y empleados. También nos esforzamos por promover, junto con los organismos reguladores, una cultura de seguridad entre nuestros proveedores y las comunidades donde trabajamos.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad optimiza de forma global y simultánea:



La calidad de nuestra infraestructura y equipamiento.



El carácter de nuestra cultura empresarial y el comportamiento de nuestros empleados.



El cuidado de usuarios y empleados vulnerables.



La claridad e importancia de nuestra señalización.



La respuesta rápida del personal de primeros auxilios.



La velocidad y las condiciones en la que los usuarios pueden utilizar nuestra infraestructura.

Víctimas fatales en accidentes de usuarios

123

+64% de 2020 (75 víctimas) a 2021

Pruebas rápidas anticuerpos COVID-19

Pruebas **22.325**

+169% de 2020 (8.300 pruebas) a 2021

Horas de formación en seguridad

Horas **163.705**

+355% más que en 2020 (35.963 horas)

Principales Logros

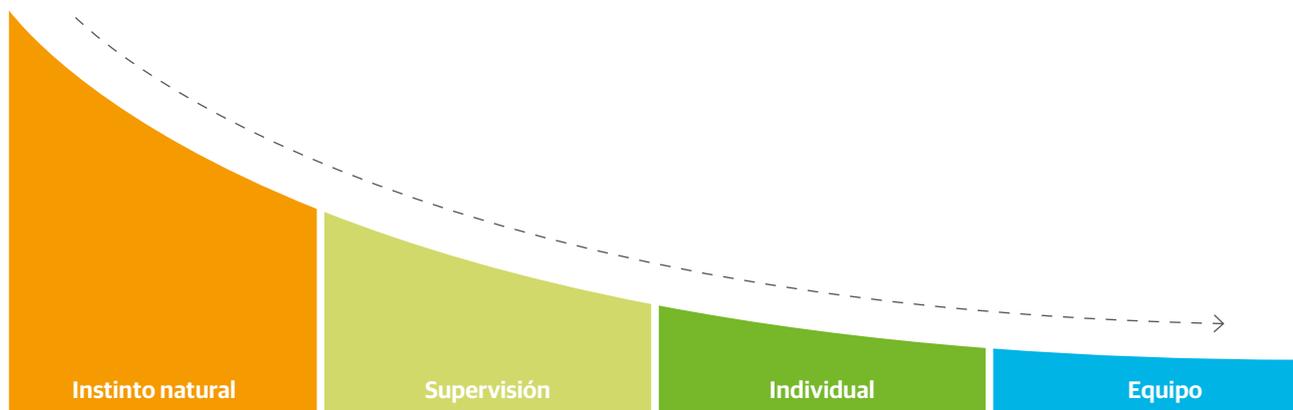
Durante 2021 hemos continuado consolidando la estrategia de Safety que nos convertirá en un referente en esta materia en los próximos años. Esto nos permite operar de forma responsable, evitar riesgos para nuestros empleados y para nuestros usuarios, así como velar por la Sostenibilidad de nuestro negocio. Es por ello que, junto con los organismos reguladores, proveedores críticos y gremios del sector, creamos una cultura de seguridad y buenas prácticas en nuestra operación.

Nuestro objetivo es llegar a la excelencia en materia de seguridad y convertirnos en referente dentro de nuestro sector, para nuestros usuarios y para nuestros empleados.

Durante 2021, la Dirección de *Safety*³⁴, ya consolidada desde el año 2019, ha centrado sus esfuerzos en impulsar todos los proyectos contenidos en el Safety First Plan orientados a cada uno de nuestros grupos de interés identificados.

Todos los proyectos se centran en avanzar en el grado de madurez de las Unidades de Negocio, con base en el estándar de medición de la Curva de Bradley, donde cada Unidad de Negocio se encontraba en un punto de partida diferente y todas tienen que avanzar hasta alcanzar un grado de Interdependencia, donde todos y cada uno de los empleados de la organización (sin diferenciar niveles organizacionales), son ojos de *Safety*.

Siniestralidad



Reactivo

- Seguridad por instinto natural
- Cumplir sólo con los objetivos
- La seguridad es sólo el...
- Director de seguridad
- Falta de participación administrativa
- Formación

Dependencia

- Compromiso de la dirección
- Requisito para el empleo
- Miedo/Disciplina
- Rol/Procedimientos
- Supervisor
- Valor del grupo
- Formación

Independencia

- Normas y compromiso con el alcance
- Internalización
- Valor personal
- Cuidado de sí mismo
- Prácticas, hábitos
- Reconocimiento individual
- Formación

Interdependencia

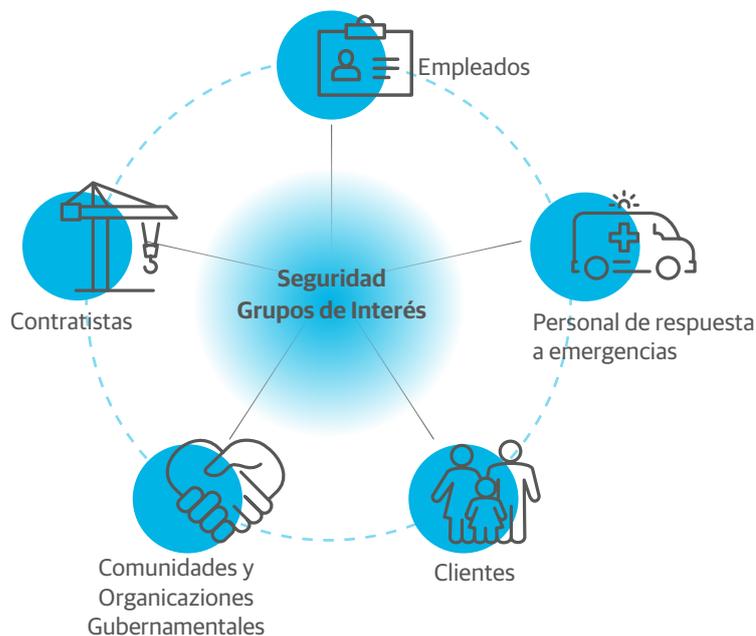
- Interdependencia
- Ayudar a los otros Guardianes
- Todos cuidan de todos
- Formación
- Orgullosos de la organización



Se han realizado varios estudios de seguridad por parte de dos prestigiosas consultoras internacionales

Uno de ellos, realizado por ARUP, se entregará en el segundo trimestre de 2022, cuyos resultados se comunicarán en el próximo informe anual no financiero. La mejora de los resultados en materia de seguridad es un camino por recorrer, el cual es liderado conjuntamente por toda la organización a través de las acciones del **Safety First Plan** y de lo previsto en los **Business Plans**.

En su estrategia de Safety, ALEATICA siempre ha considerado a los grupos de interés de la compañía:



Los programas e iniciativas que hemos desarrollado para cada uno de nuestros grupos de interés son las siguientes:



EMPLEADOS:

Near Miss³⁵: El programa se ha impulsado durante todo el año 2021, donde todas las Unidades de Negocio han reportado *Near Miss*. Superando el acumulado los 1.000 *Near Miss* anuales.

Job Hazard Assessment (JHA): La implementación del proyecto JHA se completó en 2021. Concluida la ejecución, esta iniciativa se mantendrá en un proceso de mejora continua.

Stop Cards Pilot: Durante 2021 se lanzó un proyecto piloto que amplía el **Job Hazard Assessment** en las Unidades de Negocio GANA, AuNorte, VB en México y AUNOR en Perú.



CLIENTES:

Programa de Reducción de Accidentes (PRA): Durante 2021 se continuó implementando las medidas del PRA para el 2021. Se han realizado muchos esfuerzos para poder avanzar con las inversiones planteadas para el factor infraestructura en el mismo año.



CONTRATISTAS:

Mandatory Safety Requirements: Se ha continuado con la gestión del **Safety Control Group** para asegurar que todos los contratistas, desde su proceso de compras hasta la ejecución de los proyectos, cumplen con todos los requerimientos de seguridad.

Cláusulas contractuales de Safety:

Aseguramiento de las cláusulas contractuales en todos los contratistas.

Reuniones semestrales con contratistas: Se han establecido reuniones semestrales con los contratistas donde la asistencia de las Direcciones de los Contratistas es fundamental. El objetivo es comunicarles la estrategia-visión de ALEATICA en temas de Seguridad e invitarles a formar parte de ese camino, sumándose a los proyectos de la compañía.

Piloto Software Control Documental de

Contratistas: Se ha llevado a cabo un piloto en AuNorte, Viaducto Bicentenario, GANA y CONMEX en México sobre la contratación de un software que permite controlar y realizar las validaciones de la documentación de los trabajadores, de la maquinaria y de la empresa. Además, con este proyecto es posible crear un sistema de credencialización que permitirá realizar controles de acceso a las zonas de trabajo, a través de la identificación de los trabajadores con un código QR unipersonal que se leerá en sitio.



PRIMEROS RESPONDIENTES:

Se han mantenido las alianzas con los primeros respondientes como Bomberos, Cruz Roja, Policías y Protección Civil para mejorar las respuestas a emergencias y poder brindar a nuestros clientes un mejor servicio. En el caso de México, se sigue intentando la firma de convenios de doble colaboración con Protección Civil, para poder crear Comités Técnicos que hagan un seguimiento de las diferentes actuaciones.



COMUNIDADES Y AGENCIAS NO GUBERNAMENTALES:

Se sigue trabajando por parte de la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Cliente en llevar a cabo convenios con Cruz Roja y otras entidades para realizar cursos de seguridad vial en zonas escolares en Comunidades aledañas a nuestras vías.

Sistema Integral de Seguridad y Salud

GRI: 103-2, 403-1;

Desde que se inició con la expansión del **Safety Management System (SMS)**³⁶ en el año 2020 para estandarizar la gestión de Safety en las organizaciones, se han realizado actualizaciones a los procedimientos del sistema y se han incrementado los procesos. Tras los estudios de *Safety* llevados a cabo por las Consultoras ARUP y Dupont en México, se identificaron las siguientes mejoras:

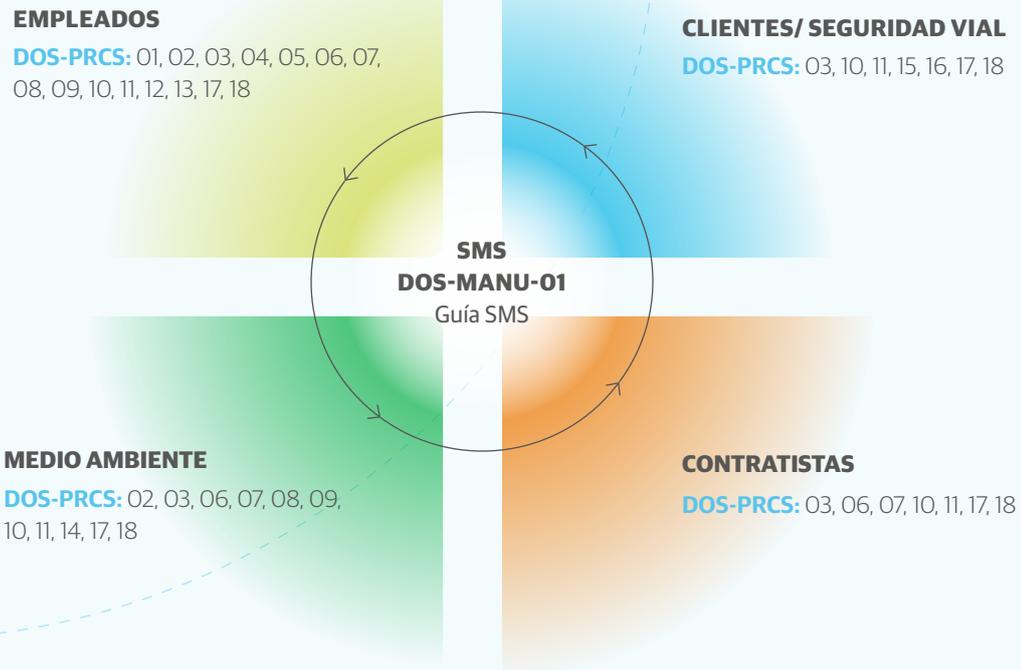
- **INCORPORACIÓN DE SMART KPI/LEADING KPI:** Los SMART KPI (*Specific, Measurable, Achievable, Relevant and Time Bound*) o "indicadores adelantados" nos permiten tomar decisiones tempranas y mejorar las estrategias. Por ello, se incorporaron en el procedimiento DOS-PRCS-07 "Seguimiento y Control", nuevos KPI relacionados con *Near Miss, Job Hazard Assessment* y otros.
- **GESTIÓN DEL CAMBIO:** Se crea un nuevo procedimiento, el DOS-PRCS-17 "Procedimiento de Gestión de Cambio" donde se regula este aspecto cuando sean cambios en los procesos que impacten a *Safety*.
- **NO CONFORMIDADES:** Para unificar el proceso de No Conformidades de todas las Unidades de Negocio, se trabajará en el año 2022 en un nuevo módulo de No Conformidades dentro de la plataforma **ALEATICA Safety Report (ASR)**.
- **ASEGURAMIENTO DEL CONOCIMIENTO:** Se detectó la necesidad de asegurar el conocimiento de *Safety* dentro de la compañía, y para ello se modificó el procedimiento DOS-PRCS-05 de Formación e Inducciones, con la finalidad de regular la medición del conocimiento en los empleados a través de *test* intermedios entre procesos de formación e identificar si es necesario hacer *refresh* con los empleados.

Esquema Safety Management System

DOS-PRCS

- 01 Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- 02 Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos
- 03 Planificación, objetivos y memoria
- 04 Organización interna
- 05 Formación y capacitación
- 06 Comunicación, participación y consulta
- 07 Seguimiento y control
- 08 Planes de preparación y respuesta a emergencias
- 09 Investigación de accidentes, incidentes y near miss
- 10 Control documental SMS
- 11 Realización Auditorías al SMS
- 12 Nombramientos y permisos
- 13 Coordinación de actividades empresariales
- 14 Identificación y evaluación de aspectos ambientales
- 15 Investigación de accidentes, clientes. Seguridad vial
- 16 Seguimiento y control. Seguridad vial
- 17 Gestión del cambio
- 18 No conformidades y Acciones Correctoras





Esquema Safety Management System

SMS Controles

● Holding

- Reportes mensuales
- Reportes trimestrales
- Comité de Seguridad de ALEATICA

● Común

- Planificación Anual de *Safety*
- Objetivos anuales de *Safety*
- Memoria anual de *Safety*
- Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos.
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Plan anual de capacitaciones e inducciones.
- *Reporting* investigación de accidentes laborales.
- Entrega de equipos de protección personal.
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales significativos.
- Campaña anual de memoria de información no financiera.
- Cálculo de huella de carbono.
- Seguimiento y control de *KPI* ambientales.
- Seguimiento de cumplimiento de legislación ambiental.
- Exámenes médicos.
- *Antidoping* (*dependiendo legislación país).
- Comité de Seguridad de trabajadores.
- Comité Global de Salud.
- Comité Global de *Safety*.
- Estudios de Higiene Industrial.
- Estudios de Psicología aplicada.
- Planes de emergencia y controles relacionados con emergencias.
- Campañas informativas.
- Auditorías internas de *Safety*.

● Unidad de negocio

- MSR contratistas
- Verificación de equipos.
- PRA (Programa de Reducción de Accidentes):*Carreteras.
- Controles operativos de maquinaria, químicos, herramienta, manual, elementos de señalización, elevación, etc.
- Comité de Seguridad de Sociedad.
- *Reporting* investigación de accidentes clientes/usuarios.

La estrategia de ALEATICA es conseguir el certificado ISO 45001 para todas las Unidades de Negocio del Grupo en 2023.

Algunas están más avanzadas en el proceso de obtención. Durante 2021, en México obtuvieron la certificación AuNorte, Viaducto Bicentenario y GANA. En España mantuvieron el certificado Euroglosa 45, Puerto de Alicante y Puerto de Tenerife.

Para el año 2022, está proyectado conseguir el certificado para CONMEX en México y para A35_BreBeMi en Italia. En el 2023 se proyectarán las demás Unidades de Negocio.

INDICADOR GRI

100%

2494

Número total de Empleados ALEATICA de las Unidades Consolidadas

100%

2494

Número total de Empleados ALEATICA de las Unidades Consolidadas cuyo sistema de salud y seguridad en el trabajo es sometido a auditorías internas

14,55%

363

Número total de Empleados ALEATICA de las Unidades Consolidadas cuyo sistema de salud y seguridad en el trabajo es certificado por parte de un tercero³⁷

SAFETY FIRST PLAN 2021

MUESTRA EL ESTADO ACTUAL DEL SMS ALEATICA GLOBAL

En el mes de junio de 2021, el equipo de Seguridad envió el SMS Global de ALEATICA en su revisión 2. La revisión 2 del SMS (Sistema de Gestión de Seguridad). Entre el tercer y cuarto trimestre de 2021 todas las concesiones han iniciado la actualización del SMS. Todas ellas han conseguido o están en proceso de obtener el certificado ISO 45001.

ESPAÑA

Unidad de negocio

M45

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Si

Unidad de negocio

TMS

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Si

Unidad de negocio

TCT

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Si

PERÚ

Unidad de negocio

AuNor

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

No

COLOMBIA

Unidad de negocio

ARM

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

No

CHILE

Unidad de negocio

CANOPSA

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

No

Unidad de negocio

TCVAL

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

No

MÉXICO

Unidad de negocio

CONMEX

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Q1-Q2 2022

Unidad de negocio

GANA

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Si

Unidad de negocio

AuNorte

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Q4 2021

Unidad de negocio

Viaducto Bicentenario

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

Q4 2021

Unidad de negocio

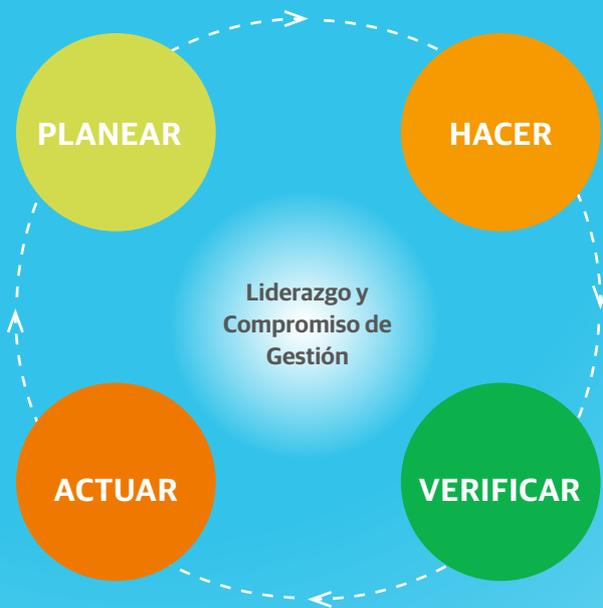
Televia

SMS UPDATE REV2 SMS 2021

Actualización Q3-04

ISO 45001 Certificado

No



M45



TMS



TCT



GANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2023: Todas las unidades de negocio con Certificado ISO45001

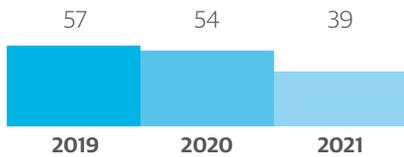
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes

GRI: 403-2, 403-9, 403-10

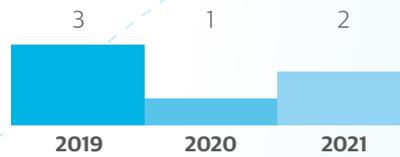
Durante 2021, se ha obtenido una mejora global de 27,78% en el indicador de *Lost Time Injury*³⁸ (LTI) respecto a 2020:

Indicadores Safety ALEATICA³⁹

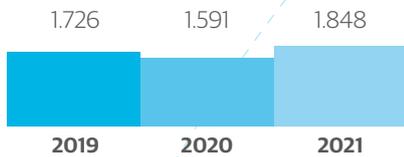
Número de accidentes de trabajo con baja (LTI⁴⁰)



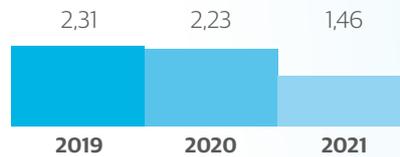
Número de muertes laborales de contratistas



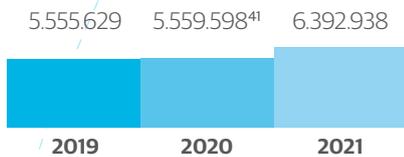
Número de días perdidos por accidente con baja



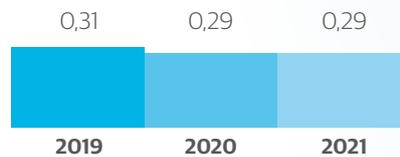
Índice de incidencia (LTIIR, *Lost Time Injury Incidence Rate*)



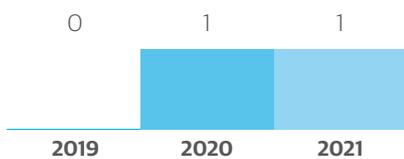
Número de horas acumuladas de trabajo



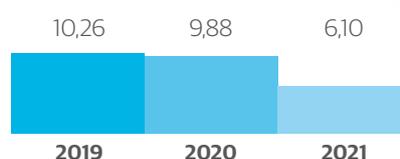
Índice de gravedad (LTISR, *Lost Time Injury Severity Rate*)



Número de muertes por actividades o enfermedades laborales de empleados



Índice de frecuencia (LTIFR, *Lost Time Injury Frequency Rate*)⁴²



De los 39 accidentes de trabajo con baja, 2 (5,12%) han sido sufridos por personal femenino y 37 (94,87%) por personal masculino.



En 2021 se consolidó el uso de la plataforma **ALEATICA Safety Reporting (ASR)**, a través de la cual todos los accidentes e incidentes son registrados, permitiendo con ello realizar investigación e identificación de la causa-raíz de los incidentes y accidentes para, a su vez, plantear las medidas correctivas para su atención, seguimiento y cierre correspondiente.

En 2021 se ha incorporado un nuevo módulo de accidentalidad laboral:

- Módulo de Contratistas: donde se deben subir todas las comunicaciones y reportes de investigación de accidentes de empleados de contratistas.

Para 2022 se proyectan más módulos, como el de No Conformidades⁴⁴. Con esto se consolida la plataforma como unificadora de todos los procesos de reporting de Safety, donde se irán ampliando los módulos que sean necesarios.

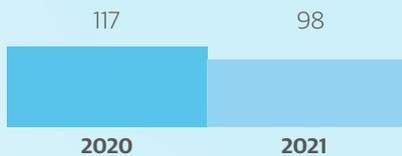
Analizar los datos de manera conjunta supone un gran avance para el área, ya que se logra reorientar esfuerzos de formación en las causas mayores que ocasionan los incidentes y accidentes.

Durante 2021, se ha mantenido la iniciativa para comunicar Lecciones Globales Aprendidas, a través del correo institucional safety@ALEATICA.com. Las lecciones aprendidas en materia de salud y seguridad que fueron registradas son las siguientes:

- Amortiguadores de Impacto
- Precaución en los trabajos en vía con tráfico vivo
- Resultados de los amortiguadores de impactos fijos de cabina y de entradas/salidas
- Medidas preventivas para la realización de trabajos eléctricos

Indicadores Safety ALEATICA CONTRATISTAS⁴³

Número de accidentes de trabajo con baja



Número de horas acumuladas de trabajo



Índice de frecuencia (LTIFR, *Lost Time Injury Frequency Rate*)



Lesiones, Fatalidades y Enfermedades

GRI: 403-9, 403-10

A nivel global, se ha obtenido una mejora de 27,78% en la accidentalidad en personal propio con respecto al año 2020 (54). Las causas más frecuentes del 70% de los accidentes reportados son:

- Caídas al mismo nivel.
- Golpes o contactos mecánicos con elementos.
- Golpes o choques contra vehículos.
- Atrapamiento de extremidades.

En la Unidad de Negocio CONMEX se produjeron tres fatalidades. Dos de ellas se produjeron en un evento catalogado como no evitable, ya que está relacionado con un camión de un usuario que se quedó sin frenos. Aun así, se activó el proyecto cabina segura, donde se contemplan inversiones para mejorar la señalización vertical y horizontal y la iluminación en las zonas de las cabinas de cobro, en las zonas de aproximación y con la instalación de amortiguadores de impactos.

La otra fatalidad se produjo por una negligencia del contratista que estaba realizando los trabajos y que estuvo relacionado con una rotura del esquema de confinamiento de carril aprobado, sin embargo ALEATICA ha trabajado para mejorar la seguridad de todos los contratistas que operan en nuestras vías.

Con respecto a enfermedades laborales o fallecimientos ocasionados por estas, no se han presentado eventos con personal propio ni con contratistas.

Lamentablemente, se registraron siete decesos por COVID-19.

DECESOS POR COVID-19



Desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020, hasta el 31 de diciembre de 2021, ALEATICA ha registrado 709 casos de COVID



Seguridad para Nuestros Usuarios

GRI: 103-2, 403, 410

Para la Dirección Global de *Safety*, el año 2021 ha sido clave en afianzar los **Programas de Reducción de Accidentes (PRA)**, los cuales establecen la estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA en los próximos cinco años, tratando la accidentalidad como un elemento integrado y conformado por tres factores identificados como los principales precursores de un accidente: Factor Vía, Factor Usuario y Factor Vehículo.

Con lo anterior, en ALEATICA nos sumamos al compromiso de reducción de accidentes del **"Decenio de Acción para la Seguridad Vial"**, recientemente renovado por otros 10 años (2021-2030).

Las inversiones contempladas en los PRA (2020-2024) ascienden a **108,34 millones de euros**

Unidades de Negocio

Millones de euros

CONMEX

29,74

Vías Urbanas

5,25

GANÁ

21,5

ARM

37,89

AUNOR

13,2

M45

0,75

Durante 2021, se han invertido aproximadamente **42,19 millones de euros**, lo que marca un avance del 49,4% en el total de las inversiones acumuladas contempladas en el PRA a nivel Global

En 2021 con respecto a 2020 se ha invertido un 271% más.

Como parte de las actividades realizadas en ALEATICA, destacan las intervenciones realizadas en el pavimento con el objetivo de proporcionar trayectos seguros y que garanticen el confort de nuestros usuarios.

Además, contribuimos a la Sostenibilidad, ya que una carretera en un correcto estado de conservación ayuda a reducir las emisiones de los vehículos que circulan por ella, permitiendo con ello el incremento, reemplazo y mejora de la calidad del equipamiento, así como de los sistemas de señalización presentes en nuestras infraestructuras.

Por otro lado, la **Dirección Técnica Global** se encuentra soportada por la **Dirección de Planificación, Riesgos y Reporte** junto con la **Dirección de Control y Soporte Técnico** dentro de la Dirección de operaciones. Con esta estructura, se garantiza la calidad del servicio de nuestras

infraestructuras a lo largo de toda su vida, desde la etapa inicial de inversión, participando en la fase de operación hasta la final, cuando ésta revierte al concedente en las condiciones mínimas fijadas dentro del título de concesión.

Para ello, desde la Dirección Técnica Global, brinda apoyo en la preparación y seguimiento de los procesos de planificación y control económico, así como en la gestión de los riesgos técnicos asociados en las actividades de las sociedades en operación como de inversión, apoyándose en un equipo multidisciplinar de especialistas que coordina y apoya la realización de los proyectos técnicos más relevantes que se ejecutan dentro de las Unidades de Negocio.

En ALEATICA, la seguridad es nuestra prioridad. Nuestro principal objetivo es llegar a la excelencia en materia de seguridad y de este modo convertirnos en referente tanto para nuestros usuarios como para nuestros empleados, siempre desde la excelencia operacional.

Nuestros pilares de Seguridad, Servicio al Usuario final y Sostenibilidad están presentes de manera continua en cualquiera de las fases de nuestras infraestructuras, desde la etapa de ingeniería hasta la de operaciones.

A lo largo del año 2021, en las sociedades en fase de inversión, se ha continuado con la ejecución de las obras principales mientras que, en las sociedades en fase de operación, se han seguido desarrollando los trabajos de mantenimiento incluidos en los planes de conservación a largo plazo de cada una de nuestras infraestructuras.

Entre los objetivos de la **Dirección Técnica Global de ALEATICA**, destaca el asegurar, desde la fase de inversión, el cumplimiento y seguimiento de los indicadores contractuales, una vez iniciada la operación y a lo largo de la vida de la Unidad de Negocio, con la menor afección a los usuarios.

En esta línea, desde dicha dirección se ha colaborado con diferentes Unidades de Negocio en el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Autopistas, el cual, mediante la entrada de datos y el cálculo de métricas, contribuye en el seguimiento y cumplimiento de dichos indicadores.

De manera general, para incrementar la seguridad y calidad del servicio futuro, se han realizado las siguientes medidas:



Mejora de los diseños iniciales, modificando la geometría, radios de curvatura, peraltes, etc.



Incremento de factores de seguridad contemplados en los diseños originales.



Actualización de la tipología de iluminación inicialmente contemplada en los diseños por sistemas medioambientalmente más sostenibles.

Además, desde la **Dirección Técnica Global de ALEATICA** se ha trabajado muy activamente junto con CONMEX en el diseño de la construcción del principal acceso al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, optimizando tanto diseños como procedimientos constructivos, así como en la planificación de las obras. Se ha continuado con procesos que verifican que los contratos de construcción incluyan las cláusulas de seguridad asociadas a la tipología de los trabajos, y la revisión de estos planes se realiza por un grupo independiente y designado para ello. Asimismo, se han establecido supervisiones y controles de calidad independientes a los contratistas que permiten verificar que las actuaciones se ejecutan con calidad y garantizan una mejora en la experiencia del usuario al utilizar nuestras infraestructuras, cumpliendo siempre con los planes de seguridad aprobados.



Cada una de las actuaciones que realizamos desde mantenimiento mayor lleva intrínseca la mejora del servicio a nuestros usuarios, así como un refuerzo en la seguridad



Durante los procesos de licitación, la evaluación técnica adopta un peso muy importante en la elección final de cada oferente que redundará en una mejor calidad de la infraestructura final. En aquellos procesos de licitación donde la seguridad es relevante por la naturaleza de los trabajos a ejecutar, se ha continuado con la evaluación de la estrategia y planteamiento de seguridad como un elemento importante para la calificación final del oferente.

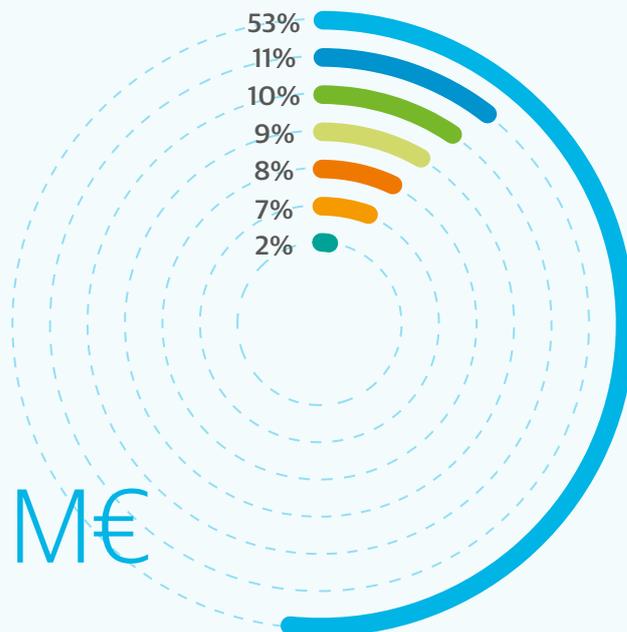
Asimismo, se ha continuado con las reuniones multidisciplinares periódicas en las que están presentes las áreas técnicas y de *Safety* tanto de las Unidades de Negocio como de ALEATICA, ya que somos directamente responsables de proporcionar a nuestros clientes y empleados un servicio de transporte seguro y eficiente.

Periódicamente, se realizan auscultaciones y mantenimiento de todos los elementos que se encuentran en la vía y realizamos estudios de nuestros activos con el fin de prevenir, optimizar y mejorar nuestras infraestructuras.

Inversión MM sociedades consolidadas

(Euros)

- Pavimentos
- Obra Civil
- *Safety*
- Equipamiento
- Estudios
- Estructuras
- Otros



52,4 M€

Estrategia futura de Seguridad Vial

Factor Vía

La infraestructura es el factor más relevante con respecto al importe de la inversión. La mayor parte de las inversiones orientadas al factor vía serán acometidas por el área de Mantenimiento Mayor de la Dirección Técnica. Para contar con una visión interna y externa, será fundamental el apoyo de consultorías externas como la contratada para los estudios iRAP⁴⁵.

Las acciones e iniciativas que permitirán aumentar los estándares de seguridad son las siguientes: señalización vial, sistemas de contención lateral, contenciones frontales, ITS, iluminación y pavimentación

Algunos ejemplos de lo realizado en 2021 en cuanto a inversiones son:

Compra de seis unidades nuevas de amortiguadores de impacto móviles en AuNor (Perú)

Inversión:

0,131 M€



Inversiones en terminales de barrera y barreras laterales de contención. GANA en México.

Inversión: Aprox.

7 M€



Instalación de amortiguadores de impactos fijos de cabinas de cobro en entradas y salidas

Inversión: Aprox.

2 M€

Número:

225

unidades instaladas solo en México



Mejoras en los enlaces de vías urbanas en México

Inversión: Aprox.

0,225 M€



Mejoras en proyecto de cabinas seguras. GANA en México.

Inversión: Aprox.

3 M€



Mejoras en señalización y puntos conflictivos. CONMEX en México.

Inversión: Aprox.

2 M€



Inversiones en Centro de Control y TI. GANA en México.

Inversión:

7 M€



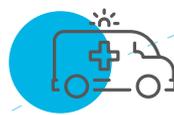
Factor Usuario y Vehículo

Poner el foco en el usuario y el vehículo es esencial para ejecutar con rigor Programas de Reducción de Accidentes, para atender el error de los usuarios en la conducción, mejorar el mantenimiento de los parques vehiculares y reducir accidentes de usuarios.

Programas de Seguridad Vial en poblaciones (Programa Escuela). WE ARE ALL ROAD SAFETY.



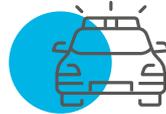
Campañas de Salud orientadas a los usuarios. Café y píldora segura. Campañas informativas en vía mediante mensajes.



Convenios de doble colaboración con Primeros Respondientes (Protección Civil, Cruz Roja, Guardia Nacional, Policías Estatales).



Establecimiento de Paraderos Seguros y Truck Centers.



Patrullas virtuales de Guardia Nacional. Investigación de accidentes con reconstrucción virtual de los eventos.

Algunos ejemplos de lo realizado en 2021 en cuanto a inversiones son:



LAS RECONSTRUCCIONES DE ACCIDENTES VIRTUALES

En GANA en México se realizaron reconstrucciones virtuales de accidentes de tráfico con el fin de recabar información y obtener medidas satisfactorias para el futuro.

CAMPAÑA DE SALUD DE USUARIOS

Se realizaron las campañas de salud de usuarios en la autopista GANA de México:

Estrategia de campaña de salud clientes | GANA

Estrategia de campañas de salud orientadas a los clientes en México-Perú. Las campañas de salud hacia los clientes se engloban dentro de las iniciativas de salud que estarán incluidas dentro de los Planes de Reducción de Accidentes.

En la semana del 22 al 26 de noviembre, se realizó la campaña de salud dirigida a los usuarios en la autopista de GANA. La campaña tuvo una concurrencia mayor de lo esperado y tuvo efecto llamada en poblaciones aledañas donde los usuarios usan con frecuencia la vía. Varios medios locales informativos se acercaron al sitio para documentar la campaña, lo cual es muy positivo de cara a la población local que puede ver esto con muy buenos ojos y esto puede verse todo en un aumento del tráfico futuro

Logística

Para hacer más efectivo el proceso, se realizó un circuito distribuido en varias carpas: COVIDA+MENSAJE Y REGALO+SALUD+VEHÍCULO.



CARPA COVID: El equipo médico asignado realizó pruebas COVID de antígenos nasofaríngea y pruebas de inmunización



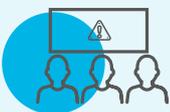
SALUD: Al usuario que quiso, se le brindó el siguiente servicio:

- Prueba rápida de medición de triglicéridos
- Prueba rápida de medición de colesterol
- Medición de glucosa
- Medición de Tensión Arterial
- Frecuencia cardíaca
- Control de peso y talla



VEHÍCULO: Se realizaron revisiones mecánicas básicas

- Niveles de agua
- Niveles de anticongelante
- Líquido de frenos.
- Niveles de aceite y presión de llantas



MENSAJE Y REGALO: Los usuarios pasaron los mensajes de Seguridad Vial que queremos que visualicen. En esta misma carpa se daban regalos-detalles que harán que el usuario recuerde la campaña”

Alcance



Usuarios atendidos

250



Vehículos atendidos

117



Vehículos pesados*

9

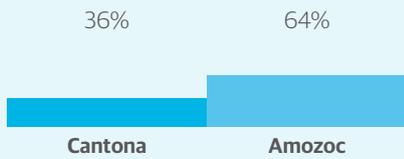


Vehículos ligeros

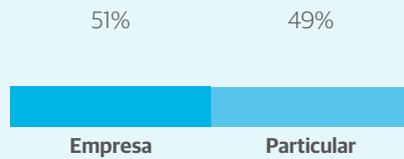
108

* Los vehículos pesados tuvieron baja afluencia por el espacio limitado existente en las zonas de parada establecida.

SALUD



REVISIÓN MECÁNICA



Personal que colaboró en la campaña:

Número de colaboradores



GANA:

35



ALEATICA:

3



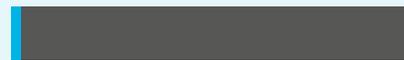
CRUZ ROJA

7



GUARDIA NACIONAL

3



MECÁNICOS EXTERNOS:

2

CEM



GANA



CAMPAÑA "NO COMPRES EN LA CALLE"

A partir del mes de enero de 2020, TeleVía, atendiendo a los principios de seguridad que rigen a ALEATICA, tomó la decisión de suspender las ventas de *Tags* mediante cambaceo, es decir, aquellas ventas que se realizaban en las vías, en zonas cercanas a las entradas. Esta práctica representaba un riesgo para el personal de las empresas distribuidoras encargadas de la venta de *Tags*, así como para los usuarios que quedaban expuestos a compras fraudulentas. Esta decisión fue apoyada por acciones de comunicación dirigida desde las autopistas AUN, VB y CONMEX alertando a los usuarios e invitándolos a no adquirir *Tags* sobre la vía.

Seguridad para Nuestros Empleados y Contratistas

El grupo de interés al que se le brinda mayor prioridad y atención junto con nuestros usuarios es el de nuestros empleados y contratistas. Dentro del *Safety First Plan* están contemplados diferentes proyectos que nos ayudarán a ir avanzando hacia un cambio cultural en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, donde todos y cada uno dentro de la organización están concienciados de la importancia de trabajar con Seguridad.

Proyecto Near Miss

El proyecto **Near Miss** se ha implantado en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA a nivel global, a través de su desarrollo en la plataforma digital **ALEATICA Safety Reporting (ASR)**. Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de Salud y Seguridad.

El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras, que, de no solventar, en un futuro pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo. Para la implementación de esta plataforma, se han planteado dos modalidades:



Near Miss Normal

Actos y condiciones inseguras de seguridad laboral. Lanzado en noviembre de 2020.



Near Miss COVID-19

Actos y condiciones inseguras relacionadas con la prevención de transmisión de COVID-19. El *Near Miss COVID-19* ha sido muy novedoso y único ya que permite el seguimiento de contagios de forma remota y eficiente. Esta modalidad de *Near Miss* fue lanzada en junio de 2020.



Proyecto Near Miss

	2020 ⁴⁶	2021
Normal	15	868
COVID Near Miss	71	172
Acciones correctivas	99	1.037



Los *Near Miss* acumulados durante el año 2021 han sido 1.040 y las acciones planteadas 1.037. Esto es un excelente resultado, ya que, con base en estándares internacionales, se habrían evitado alrededor de 90 incidentes/accidentes leves y tres accidentes muy graves/fatales

Programa *Job Hazard Assessment*

El programa ***Job Hazard Assessment (JHA)*** es, en conjunto con el *Near Miss*, el programa con mayor importancia para ALEATICA y sus Unidades de Negocio orientado a sus empleados.

El proyecto *JHA* se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias. Todas las Unidades de Negocio están llevando a cabo las medidas preventivas frente al COVID-19. Para algunos cargos con perfil administrativo es posible capacitarse en modalidad virtual.

A nivel global, el alcance del programa planteado fue de 2.843 trabajadores, un 22% más de lo proyectado, y el número de horas-empleado acumuladas fue de 10.637, 12% más que lo proyectado.

- Nuevas actividades identificadas: **124**
- Nuevos peligros y riesgos identificados: **367**
- Número de protocolos modificados: **172**
- Número de Análisis de Trabajo Seguro y Permisos de Trabajo: **3.286**

A nivel global, el alcance del programa es el siguiente:

Empleados alcanzados⁴⁷

2843

Horas-empleado acumuladas

10.637

Nº de sesiones acumuladas

551

Safety Stop Cards

Como parte de la estrategia planteada para el cambio cultural en materia de *Safety* en ALEATICA, el **Job Hazard Assessment** pretende generar un empoderamiento en *Safety* de los empleados e ir poco a poco alcanzando el estatus de interdependencia donde todos y cada uno de los empleados serán protagonistas de *Safety*. El piloto de **Stop Cards**, su expansión en 2022 y el **Safety Moment** al medio día o en los descansos es un siguiente paso como continuación del *JHA* para fomentar el empoderamiento de los empleados.



Proceso de Safety Stop Cards



Tarjetas tipo credencial donde se empodera a un colaborador para tener Autoridad de parar cualquier trabajo que se identifique que se está realizando de manera insegura y que pueda ocasionar un incidente o accidente.



Las tarjetas deben ser asignadas por las Gerencias de *Safety* con el consentimiento de la Dirección General de Unidad de Negocio.



Los líderes de las áreas deben estar capacitados en este proceso para el entendimiento del sistema y lo esencial del programa. Deben brindar total respaldo.



Con la ejecución de este proceso se esperan mejoras en los indicadores LTIFR, LTIIR y LTISR



Se debe definir un programa de incentivos / reconocimientos para los colaboradores que entren a formar parte del equipo *STOP CARDS*.



Se debe establecer un proceso claro de comunicación en caso de parada de trabajos y viceversa (reactivación de trabajos).



Se debe contar con una análisis y elección de las áreas donde es posible implantar el proyecto.

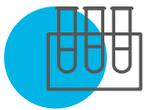
Fomento a la Salud y Servicios de Salud

GRI: 403-3, 403-6

2021 ha vuelto a suponer un doble esfuerzo por parte de los servicios médicos, ya que tuvimos que mantener los programas de vigilancia de la salud y reorientar esfuerzos en la prevención/mitigación de COVID-19. Durante 2021, realizamos las siguientes acciones:



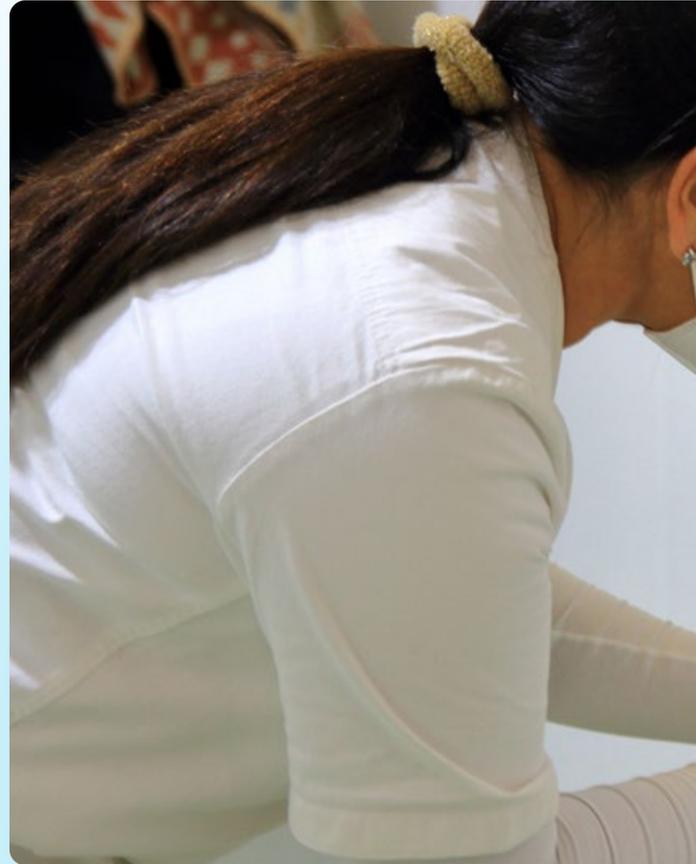
Campañas de Salud (únicamente informativas)



Antidopaje como proceso esencial para asegurar la seguridad de los empleados y los trabajadores del entorno directo (contratistas)



Estrategia COVID-19



Las Campañas de Salud que llevamos a cabo durante 2021 fueron:



Campañas de vacunaciones de gripe/ influenza



Campaña síndrome de Asperger



Campañas informativas de enfermedades respiratorias



Servicios de Salud

Durante 2021, los servicios médicos de la *Holding* se mantuvieron formalmente funcionando en las oficinas de ALEATICA España y en las oficinas de ALEATICA México. Como novedad, se incorporó un nuevo servicio médico en Perú.

En todas las Unidades de Negocio tenemos asegurada la vigilancia de la salud, a través de un Servicio de Prevención propio o de un Servicio de Prevención externo. Las Unidades de Negocio que por su tamaño no dispongan de esta posibilidad, son asistidas a través de los médicos titulares de las oficinas de ALEATICA España y de ALEATICA México.

Relación de acceso a servicios de salud propios y/o externo por país:

- **México:** los servicios médicos son propios.
- **España:** servicios de prevención externa, con soporte del Servicio médico propio de Madrid.
- **Perú:** servicio médico propio.
- **Colombia:** servicio médico externo (Aseguradora de Riesgos Laborales - ARL).
- **Chile:** servicio médico externo (Mutuales de seguridad de accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales).
- **Italia:** servicio médico externo.



Campaña divulgativa global de cáncer de mama para concienciación del riesgo y de la prevención primaria



COVID-19 (constante)

Acciones de prevención y mitigación ante emergencia sanitaria COVID-19

En 2021, bajo la persistente emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19, se han mantenido las estrategias contra la COVID para el cuidado de los empleados y el aseguramiento de las operaciones.

Las medidas que realizamos para atender esta emergencia sanitaria son:



1. Refuerzo de los Servicios Médicos de ALEATICA, con un total de **seis médicos y dos enfermeras.**



2. Mantenimiento del **Comité Sanitario**, el cual ha estado sesionando de manera semanal desde su implementación en abril. Sus funciones son dar seguimiento de COVID en cada uno de los países donde operamos, así como de los casos de personal propio, además de plantear y aprobar las estrategias de prevención.



3. Establecimiento de diferentes modalidades de trabajo:

- a.** 4 días de 5 (80%).
- b.** 2 días de 5 (40%).
- c.** 100% *home office*



4. Seguimiento y control con un estricto cuidado del personal vulnerable frente a COVID-19, indistintamente de si es personal administrativo u operativo.

5. Realización de pruebas rápidas de antígenos y PCR cuando aplique bajo varias modalidades:

- FASE I Testeos mensuales al 100% del personal.
- FASE II Testeos del 30% de la población cada semana.
- FASE III Testeos del 15% de la población cada 15 días.



6. Mantenimiento del **COVID-Tracker** donde se registran los casos testados, positivos e inmunizados en los diferentes centros de trabajo, a través del cual podemos realizar el seguimiento de las cuarentenas de los empleados.

- Durante 2021 se añadió la opción de registrar las vacunaciones, bajo cumplimiento de los especificado por la Dirección de Protección de Datos, pudiendo así hacer cálculos estadísticos sobre población con inmunidad adquirida por vacuna.





7. Mantenimiento de los dos sistemas alineados al **COVID-Tracker** para asegurar que los empleados que se presentan a los centros de trabajo no muestran síntomas de la enfermedad, minimizando así el riesgo de contagio en los centros de trabajo.

QR Autoevaluación



- **APP autoevaluación:** es una aplicación a través de la cual todo empleado debe realizarse un autodiagnóstico diario antes de presentarse a trabajar.
- **TÓTEM de control de acceso:** son unos TÓTEM con reconocimiento facial del empleado y registro de toma de temperatura.

Con ambos controles diarios, activamos los pases de accesos

8. Mantenimiento de la Inducción COVID-19, también asociada al *COVID-Tracker*, para el 100% de los trabajadores de ALEATICA y sus Unidades de Negocio.



9. Mantenimiento del Programa de Ayuda a Empleados (PAE). En colaboración con el área de Recursos Humanos, hemos implementado un programa de asistencia psicológica para los empleados y sus familiares, para poder atender las necesidades que han surgido durante la pandemia. El servicio médico ha derivado pacientes al PAE cuando identifican riesgo.

10. NON-CASH PROTOCOL. Como parte de la estrategia COVID-19, se mantuvo en conjunto con las Unidades de Negocio TELEVÍA, CONMEX y GANA, un programa para fomentar el uso de TAG de Telepeaje para disminuir las transacciones manuales, evitando así el contacto con dinero en efectivo, lo que ayuda a reducir posibles contagios. Se consiguieron un total de 107.981 recargas, logrando evitar el contacto entre cajeros y clientes en **853.561 cruces.**



Formación en Seguridad y Salud Laboral

GRI: 403-5

Temáticas de los cursos en Salud y Seguridad en el Trabajo⁴⁹

1. COVID-19
2. Evacuación
3. Procedimiento de Evacuación
4. Evacuación de Inmuebles
5. Plática Básica de Protección Civil
6. Curso de Evacuación y Repliegue
7. Iluminación NOM-025- STPS-2008
8. Seguridad en Uso de Herramientas
9. Herramientas Manuales
10. Etiquetado y Candadeo LOTTO
11. *Job Hazard Assessment*
12. Seguridad y Salud en el Trabajo
13. Riesgos Laborales y Prevención de Accidentes
14. NOM-017-STPS-2008 Equipo de Protección Personal

A nivel global en las Unidades de Negocio consolidadas se alcanzaron 163.705⁴⁸ horas de formación especializada en seguridad, 355% más que en 2020 (35.963 horas). Esta estrategia centralizada de formación continuará en México a lo largo de 2022

15. Equipo de Protección Personal Específico
16. Uso del Equipo de Protección Personal
17. EPP Selección, Uso y Manejo en los Centros de Trabajo
18. Pausas Activas para la Salud.
19. Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas NOM-005-STPS-1998
20. Sistema Globalmente Armonizado NOM- 018-STPS-2015
21. Condiciones de Seguridad NOM-001-STPS-2008 Instalaciones
22. Colores y Señales NOM-026-STPS-2008 Identificación de Riesgos





- 23.** Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos
- 24.** Factores de Riesgos Psicosociales
NOM-035-2018
- 25.** Factores de Riesgo Ergonómico
NOM-036-STPS-2018
- 26.** Orden y Limpieza 5s
- 27.** Señalización de Obras Viales
- 28.** Atención a Emergencias Viales
- 29.** Atención a Emergencias (Sismos, Incendios, Manifestaciones, Robos, Primeros Auxilios)
- 30.** Manejo de Cargas y Sobreesfuerzos
- 31.** Prevención de Resbalones y Caídas (EPP y Mejores Prácticas para las Instalaciones)
- 32.** Prevención de Atrapamientos por y con Objetos (EPP y Mejores Prácticas para las Instalaciones)
- 33.** Construcción, Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 34.** Constitución, Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene (NOM-019-STPS-2011)
- 35.** Seguridad Vial
- 36.** Manejo seguro de grúas de 10 TON
- 37.** Uso y Manejo de Extintores
- 38.** Señalización y abanderamiento
- 39.** Riesgos con la electricidad estática
NOM-022-STPS-2015
- 40.** Mantenimiento de las instalaciones eléctricas
NOM-029-STPS-2012
- 41.** Primeros auxilios
- 42.** Manejo a la defensiva
- 43.** Retroexcavadora y brazo articulado
- 44.** Manejo de maquinaria pesada
- 45.** Prevención y combate contra incendios (NOM 002 STPS)
- 46.** Uso seguro de maquinaria (NOM-004-STPS)
- 47.** Manejo manual de cargas (NOM-006)
- 48.** Seguridad eléctrica (RED DE PUESTA A TIERRA
NOM-022-STPS)
- 49.** Seguridad en trabajos en alturas
(NOM-009-STPS)
- 50.** Seguridad en trabajos de corte y soldadura
(NOM-027-STPS)
- 51.** Seguridad en espacios confinados (NADF 033)
- 52.** Reconocimiento, evaluación y control de agentes químicos contaminantes del ambiente laboral
- 53.** Seguridad Vial (atención a emergencias viales)
- 54.** Funciones del Banderero⁵⁰
- 55.** Señalización de Obras e Incidentes Viales
- 56.** Retroexcavadora y Brazo Articulado

Participación, Consultas y Comunicación de Servicios de Salud y Seguridad

GRI: 403-4

En 2021, a través del **Safety First Plan** de ALEATICA, mantuvimos las diferentes iniciativas para empleados que aseguran una participación efectiva.



Mantenimiento de Comités de Seguridad de empleados.



Tableros de comunicación de *Safety*.



Correo safety@ALEATICA.com.



Material gráfico de comunicación.



Boletín informativo **One ALEATICA** mensual, donde se refuerzan las notas/artículos relacionados con *Safety*.



Programa Job Hazard Assessment.



Near Miss.

En 2021, se mantuvo el funcionamiento de los comités de manera normal

COMITÉ/COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE TRABAJADORES.

(Comité 1)

Composición: Trabajadores

Enlace con Comité 2): Responsable de *Safety* de la Unidad de Negocio.

Asuntos: Discutir, revisar, y recomendar diferentes puntos aplicables del programa de *safety*. Hablar sobre el proceso de implantación de la cultura preventiva, procesos *near miss*, incidentes o accidentes que hayan ocurrido, deficiencias que se hayan detectado. Propuestas para reducción de accidentalidad.

Frecuencia de reunión: Mensual



COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE SOCIEDAD. (Comité 2)

Composición: Direcciones y Gerencias

Enlace con Comité 3: Responsable de *Safety*

Asuntos: Se exponen los puntos tratados en el Comité de *Safety* de Trabajadores. Se hace seguimiento a la planificación y objetivos de *safety* marcados. Se asigna presupuesto para diferentes iniciativas y cumplimiento de *Safety*. Seguimiento de tendencias de incidentes, accidentes laborales, Viales y *Near Miss*. Seguimiento de acciones correctoras

Frecuencia: Mensual



COMITÉ GLOBAL DE SALUD ALEATICA. (Comité 3)

Composición: COO/Dirección Global de *Safety* y Responsables/Gerentes/SST Unidad de Negocio/Responsables Servicios Médicos de Unidades de Negocio

Enlace con Comité 4: COO

Asuntos: Establecimiento de Calendario Global de Salud para campañas unificadas, Revisión de Calendarios específicos. Puesta en común de normativa de servicios médicos ALEATICA, compartir manuales deontológicos y de praxis médica y de medicina del trabajo.

Frecuencia: Trimestral

COMITÉ GLOBAL DE SAFETY ALEATICA (Comité 4)

Composición: COO / Dirección Global de *Safety* y Responsables / Gerentes / *Safety* Unidades de Negocio / Gerentes de Servicios Médicos de la Unidad de Negocio.

Enlace con Comité 3: COO

Asuntos: Se ponen en común problemáticas de *Safety* en las Sociedades. Cumplimiento de objetivos y planificación. Seguimiento de estadísticas de accidentalidad y siniestralidad. Temas relacionados con Seguridad Vial. Establecimiento de directrices comunes para todas las Sociedades en *Safety*.

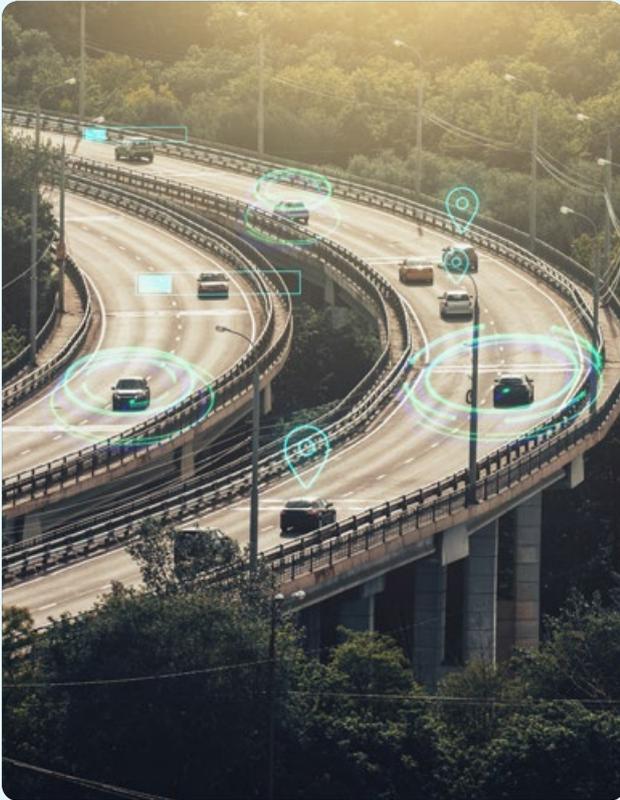
Frecuencia: Trimestral.

A raíz de la emergencia sanitaria, se conformó un **Comité Sanitario Extraordinario** para poder analizar y establecer las estrategias más adecuadas en la lucha contra COVID-19. Este operó durante el año 2021 con una frecuencia semanal.

En 2021 se conformó el **Comité Global de Safety**, donde de manera global con todas las Unidades de Negocio se trataron temas de Prevención de Riesgos Laborales. Este operó durante el año 2021 con una frecuencia trimestral y continuará operando en 2022.

Compromisos y Metas a Futuro

Para los siguientes años se tiene la firme convicción de alcanzar el estatus de interdependencia, lo antes posible, lo cual hace necesaria la revisión y actualización permanente del **SAFETY-FIRST PLAN** de ALEATICA. Los comentarios recibidos de las auditorías externas, las iniciativas de colaboración y la propia experiencia ayudan a identificar los próximos retos de ALEATICA en todas las Unidades de Negocio.



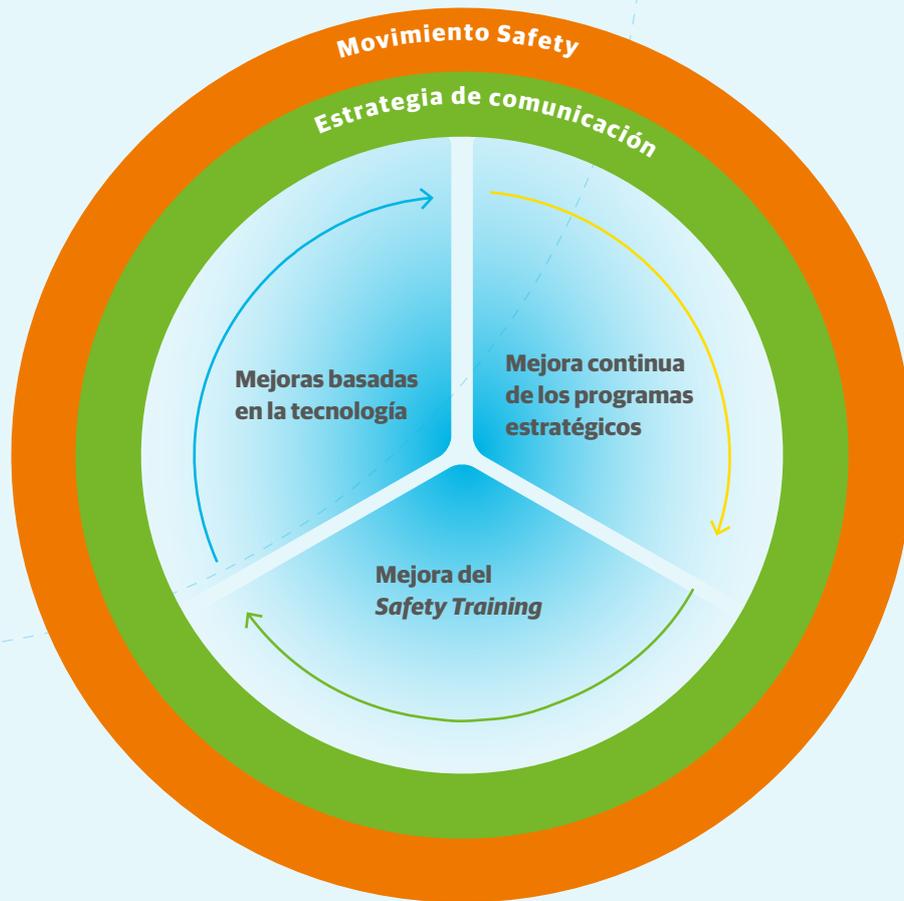
Nuestros objetivos para el futuro son:

Mejora continua de los programas estratégicos.

- Empleados: **Job Hazard Assessment & Near Miss, Safety Stop Cards.**
- Contratistas: **Mandatory Safety Requirements (MSR),** Software de contratistas y Reuniones semestrales con contratistas.
- Comunidades y Agencias Gubernamentales: **Campañas #Weareallroadsafety**
- Primeros respondientes: asegurar acuerdos/ coordinaciones con ellos.
- **Safety Management System:** incorporación de recomendaciones de **ARUP y DSS** y mejora de los planes de emergencia.
- **Política Cero Tolerancia⁵¹.**

Mejoras basadas en la tecnología

- Sistema de alarma por incursión en zonas confinadas; sistemas de manos libres en vehículos de operación; monitoreo GPS y el uso del reconocimiento facial y licencias de conducir de ALEATICA.



Mejoras en los procesos de formación

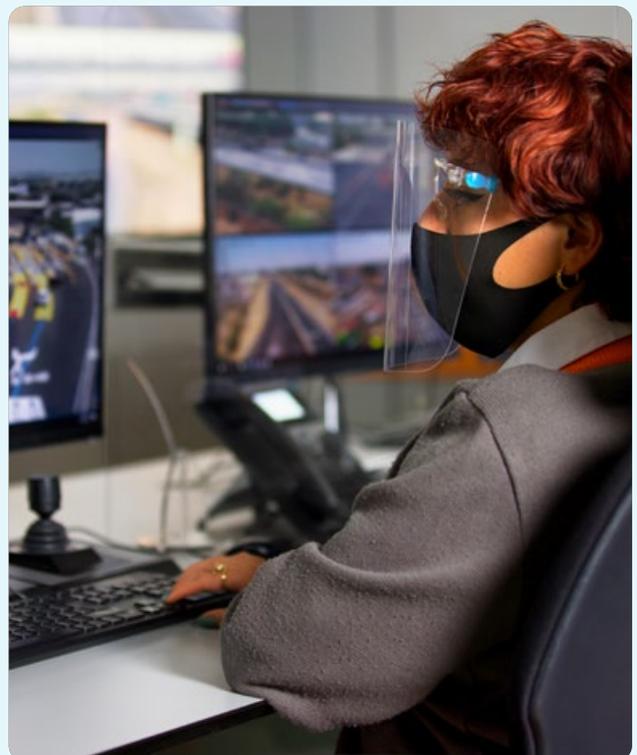
- Adaptación de materiales: asegurar el conocimiento en *Safety*; Sistema de gestión del aprendizaje (cerrar el Ciclo en de la formación en el **SMS**).

Estrategia de comunicación

- *Dashboard operativos & Cartoons/video* y otros materiales visuales.

Movimiento hacia la interdependencia (nuevos programas)

- Cuestionarios de *Safety*; Grupos de enfoque; Mentores de *Safety*; Grupos de líderes de *Safety*; Comité de rendición de cuentas de *Safety*; *Safety Tours*; Premios y reconocimientos de *Safety*.



PASIÓN POR EL EQUIPO

Conectamos el talento de nuestra gente **con** **oportunidades de** **crecimiento**

2.494
COLABORADORES ●



57.834
HORAS DE
FORMACIÓN



Nuestra gente, con su compromiso, pasión y visión, hacen posible el logro de los resultados y la misión que nos proponemos como empresa. Reconocemos el esfuerzo, el compromiso y la colaboración. Disfrutamos la vida, dentro y fuera de éste.

PASIÓN POR EL EQUIPO

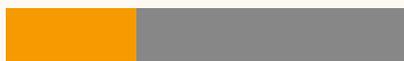
GRI: 102-8, 102-35, 102-41, 103-2, 202-1, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 403-9, 404-1, 405-1, 405-2



Datos

GRI: 102-7

NÚMERO DE EMPLEADOS



Mujeres

811

32,5%

+7,28 % mujeres en 2021 vs 2020 (756 mujeres)

Hombres

1.683

67,5%

EJECUTIVOS CON NACIONALIDADES LOCALES



76%

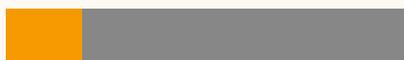
de nuestra plantilla ejecutiva

EMPLEADOS EN JORNADA COMPLETA



98%

MUJERES DIRECTIVAS



27

posiciones ejecutivas son ocupadas por mujeres, lo que representa **19%** del total de las posiciones en este nivel

EMPLEADOS EN CONTRATO COLECTIVO



51%

ROTACIÓN DE PERSONAL

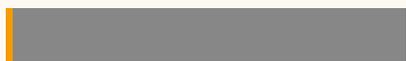


16%

reflejado por 389 bajas de personal



TASA DE ABSENTISMO



1,67%

que corresponde a 106.953 horas de absentismo anual

PERMISO PARENTAL

35 empleados hicieron uso del permiso parental

HORAS DE FORMACIÓN

57.834

Introducción

Nuestros empleados constituyen un factor clave para la sostenibilidad de nuestro negocio. Su desarrollo, desempeño y motivación son elementos indispensables para generar la satisfacción de nuestros clientes y el alcance de nuestros objetivos. Si nuestros empleados encuentran desarrollo integral en la compañía estarán dispuestos a dar lo mejor de sí. Por esta razón los cuidamos, los reconocemos y tenemos procesos claros y transparentes que les brindan seguridad y estabilidad.

Nuestra estrategia busca aplicar los más altos estándares de calidad en la gestión de talento, la generación de oportunidades de crecimiento, el desarrollo de capacidades y la creación de un ambiente de trabajo sustentado en la seguridad y bienestar de cada una de las personas que forman parte de nuestra organización.

Sobre la base de principios como el respeto y la no discriminación, buscamos generar un contexto de trabajo que impulse el respeto a los derechos humanos, la inclusión, diversidad y el trabajo colaborativo. La Política de Recursos Humanos y de Derechos Humanos de ALEATICA están diseñadas para velar por el derecho a trabajar en condiciones justas y favorables y al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

Todos los líderes de la organización y los equipos de Recursos Humanos somos responsables de la difusión de estos principios y de promover su cumplimiento.

Principales Logros

- Innovamos nuestra cultura de trabajo, a través del plan *Reimagine ALEATICA*, que implica cambios sustantivos en la forma de trabajar en la compañía:
 - Modalidad híbrida para empleados administrativos (dos días a la semana en oficina y dos días desde casa con el viernes flexible, en donde cada empleado elige si trabaja desde casa o en la oficina).
 - Nuevos espacios de trabajo modernos, flexibles, colaborativos y eficientes, que reflejan los pilares y la cultura ALEATICA.
 - Formación integral con el programa de formación "*New way of working*" para desarrollar nuevas habilidades y hábitos de trabajo para trabajar desde casa, mejorar el balance vida-trabajo, las habilidades de liderazgo y acompañar al personal a transitar por la pandemia COVID 19.
 - Por primera vez se llevó a cabo la encuesta de cultura y clima organizacional *Engaged Performance*, conducida por Korn Ferry, que nos ayudó a identificar las fortalezas y áreas de mejora para mantener a nuestra fuerza de trabajo comprometida y habilitada para una productividad sostenible con bienestar.
 - Tuvimos la creación del Centro de Servicios Compartidos de Recursos Humanos (CSC-RH), cuyo objetivo fue la centralización de los procesos transaccionales de nómina y administración de personal en México. Adicionalmente, desde el CSC-RH ofrecemos atención a nuestros empleados en temas relacionados con prestaciones y beneficios.



- Creamos un nuevo canal de interacción a través de *WhatsApp*, en donde recibimos y solucionamos necesidades de información, orientación o documentación relacionada con los derechos y beneficios de los empleados.
- Logramos un 89% de satisfacción de los empleados en la calidad y atención de los servicios que ofrecemos desde el área de Recursos Humanos.
- Mantuvimos un estricto protocolo para la gestión de la pandemia y mitigar los riesgos de contagio entre nuestros empleados.

Gestión del Talento

GRI: 102-8

La adecuada gestión de las personas en ALEATICA se orienta a adaptarse de forma dinámica a los retos del futuro y las nuevas necesidades de nuestros usuarios y la industria. Para lograr lo anterior, necesitamos contar con el mejor talento disponible en competencias, valores y actitudes que se alineen al propósito y cultura de la empresa. Esto implica mejorar en nuestros procesos de integración y retención del talento, el desarrollo de carrera, la gestión del clima y la cultura laboral, las negociaciones colectivas, entre otras acciones, de manera que ALEATICA sea un gran lugar para trabajar.

Cada una de las personas que forman parte de ALEATICA lideran, gestionan, innovan y generan soluciones que permiten a la empresa tener un rol protagonista en la industria. Al 31 de diciembre de 2021 contamos con un total de 2.494 empleados, distribuidos geográficamente de la siguiente manera:

NÚMERO DE COLABORADORES POR PAÍS



MÉXICO
1.603



PERÚ
252



ESPAÑA
178



COLOMBIA
164



ITALIA
155



CHILE
142

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligerio Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

En ALEATICA estamos comprometidos en incorporar el mejor talento, independientemente de su género y edad. Nuestro proceso de selección garantiza la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opinión política, nacionalidad, origen social, diversidad funcional o cualquier otra circunstancia, respetando en todo momento la legislación vigente en cada país. Para cada proceso de selección abierto se debe de presentar igual número de candidatos mujeres y hombres, y se procurará la incorporación de personal con diversidad funcional.

De acuerdo con los roles y responsabilidades, los puestos de trabajo están distribuidos en tres grupos profesionales (Ejecutivos, Administrativos y Mandos Medios), permitiendo con ello un adecuado sistema de gestión y una claridad en las funciones a desempeñar por nuestros empleados.

La mayoría de nuestros empleados se ubica entre los **30 y 45 años**

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



HOMBRES

1.683

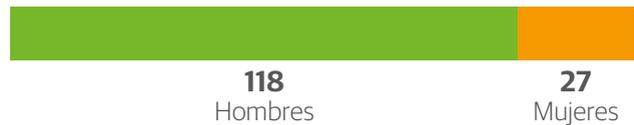


MUJERES

811

GRUPOS PROFESIONALES

EJECUTIVOS



MANDOS MEDIOS



ADMINISTRATIVOS/ OPERATIVOS



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

EDADES EMPLEADOS



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

Para promover el equilibrio de la fuerza de trabajo, tenemos dos tipos de jornada: completa y parcial.

Del total de empleados que tenemos en ALEATICA, sólo 56 personas han optado por contratos de trabajo a media jornada según sus necesidades personales (maternidad, cuidado de un dependiente, entre otras).

Del total de nuestros empleados, 2.465, que representan el 98,8%, cuentan con contrato laboral permanente. El resto de los empleados tienen un contrato temporal derivado de la naturaleza del servicio que se requiere, o bien, porque los empleados se encuentran en periodos de formación.

De
2.494
empleados,

98%
trabaja en jornada completa

	TIPO DE CONTRATO				TIPO DE JORNADA		
	TOTAL	PERMANENTE	PARCIAL	% PERMANENTE	COMPLETA	PARCIAL	% COMPLETA
CATEGORÍA LABORAL							
Ejecutivos	145	145	0	100%	144	1	99,3%
Mandos medios	294	290	4	98,6%	291	3	98,9%
Administrativos /Operativos	2.055	2.030	25	98,7%	2.003	52	97,5%
RANGO DE EDAD							
<30	432	419	13	96,9%	409	23	94,6%
30-45	1.418	1.405	13	99%	1.390	28	98,0%
46-55	433	431	2	88,8%	429	4	99,0%
>55	211	210	1	99,5%	210	1	99,5%
DISTRIBUCIÓN POR SEXO							
Hombre	1.683	1.667	16	99%	1.660	23	98,6%
Mujer	811	798	13	98,3%	778	33	95,9%

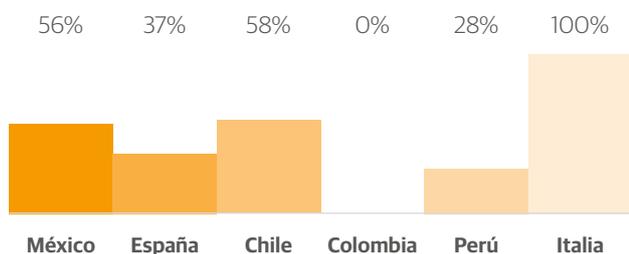
No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), Chile (Vespucio Oriente).

Acuerdos de Negociación Colectiva

GRI: 102-41

En todas las empresas que integran ALEATICA se han adoptado procesos y prácticas para velar por el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso y/u obligatorio e infantil. También promovemos y respetamos el derecho de asociación y la negociación colectiva en el ámbito laboral y nos comprometemos a no interferir en la afiliación libre y voluntaria de sus trabajadores a organizaciones sindicales legales ni adoptar medidas discriminatorias por este motivo.

Las condiciones de trabajo de 1.279 empleados, es decir el 51% de la plantilla laboral, están reguladas por convenio o contrato colectivo de trabajo. A continuación mostramos su distribución por país.⁵²



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).



Contratación de los Empleados

GRI: 401-1

Durante 2021 impulsamos procesos inclusivos para incrementar la integración y desarrollo del talento femenino. Como resultado de este proceso el incremento de mujeres en nuestra plantilla fue del 7,28%. Los procesos de ALEATICA aseguran trato igualitario, cumpliendo con la legislación en materia antidiscriminación de cada país, apoyando la promoción de la diversidad en la fuerza laboral y el progreso hacia una sociedad más inclusiva y un desempeño empresarial más sólido.

Durante 2021, de las 370 nuevas contrataciones que realizamos, un 48% corresponde a mujeres.

En la siguiente tabla se muestran las contrataciones por país y rango de edad.

NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES POR GÉNERO



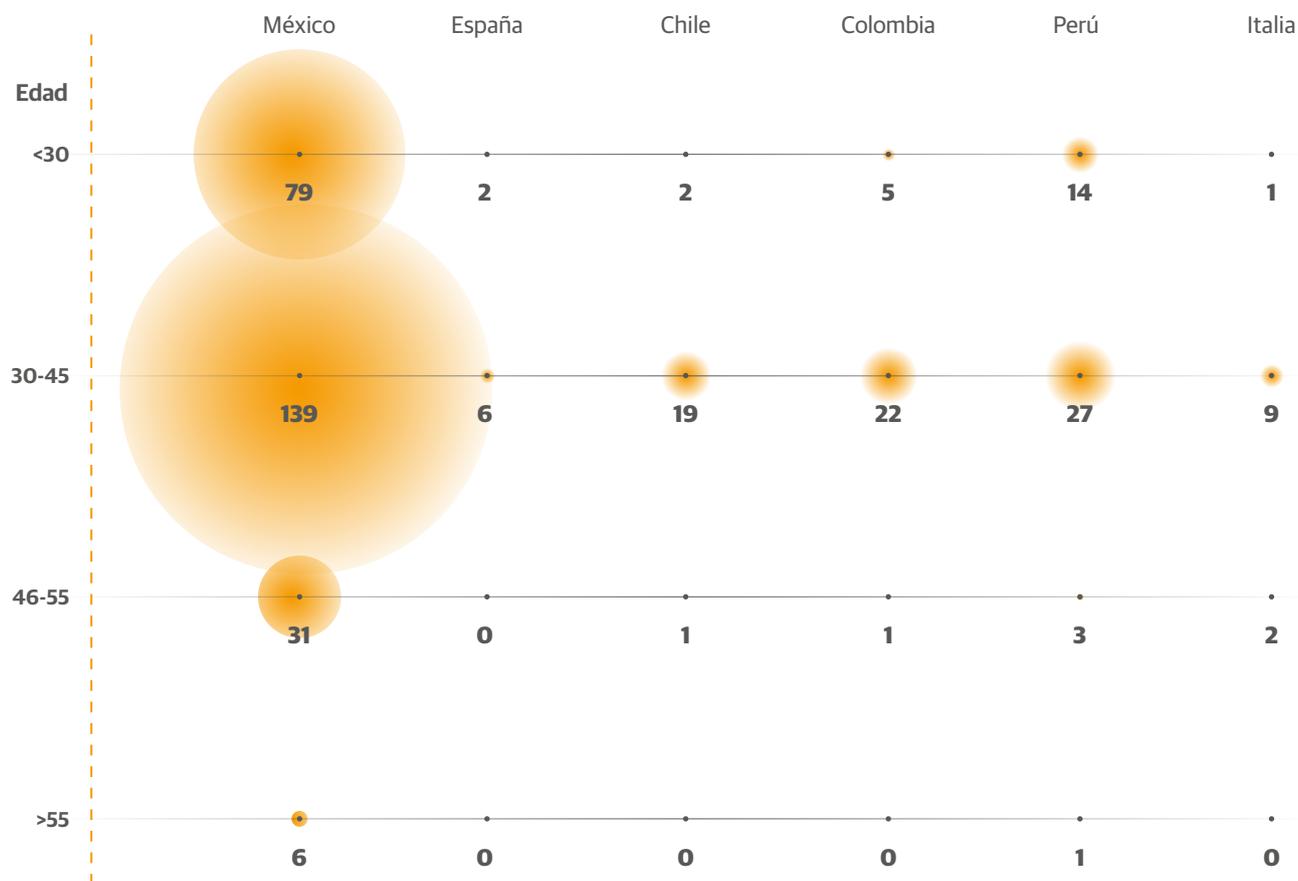
HOMBRES

52%



MUJERES

48%



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).

Absentismo y bajas de personal

GRI: 401-1

A fecha del 31 de diciembre de 2021, la tasa de absentismo⁵³ fue de 1,67%, que corresponde a 106.953 horas.

La distribución de absentismo por país es la siguiente:⁵⁴

MÉXICO

Horas anuales trabajadas*

4.558.512

Horas absentismo

29.648

% Absentismo

0,65%

ITALIA

Horas anuales trabajadas*

499.309

Horas absentismo

45.217

% Absentismo

9,06 %

CHILE

Horas anuales trabajadas*

424.378

Horas absentismo

22.672

% Absentismo

5,34%

PERÚ

Horas anuales trabajadas*

452.371

Horas absentismo

4.281

% Absentismo

0,95 %

COLOMBIA

Horas anuales trabajadas*

458.368

Horas absentismo

5.135

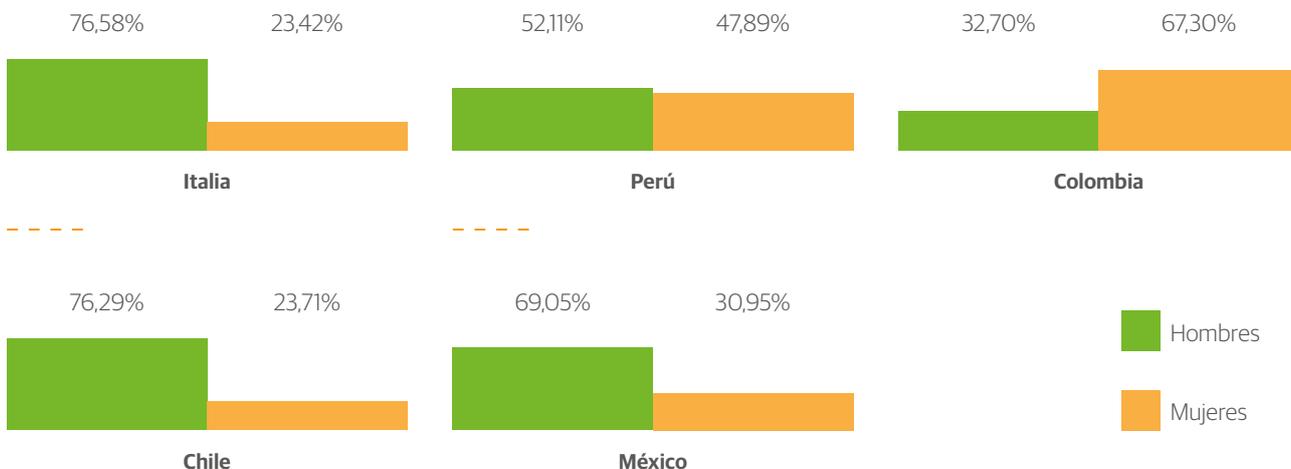
% Absentismo

1,12%

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

*El dato de horas anuales trabajadas sólo contempla a empleados propios. En España no se presentaron horas de absentismo para el periodo 2021.

DISTRIBUCIÓN DE ABSENTISMO POR GÉNERO Y PAÍS



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente). De Italia no se cuenta con el detalle por género.

Se presentaron 389 bajas de personal, lo que indica una rotación de 16% a nivel Grupo

BAJAS DE PERSONAL



HOMBRES

255



MUJERES

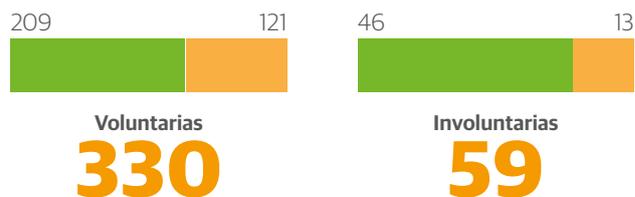
134



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).

De las 389 bajas, **65,6%** corresponde a hombres y solo **34,4%** a mujeres

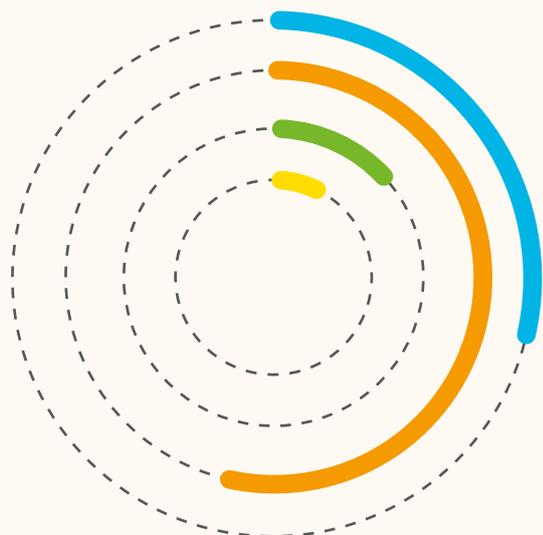
TIPO DE BAJA



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).

La experiencia de nuestros empleados es fundamental, lo que se refleja al tener tan solo 5,9% de rotación en nuestra plantilla laboral en empleados de mayor edad.

ROTACIÓN

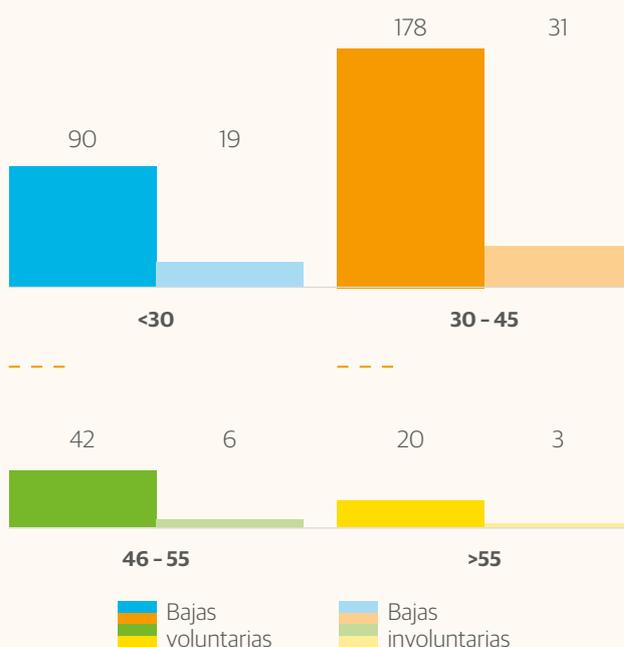


209 <30 **109** 30 - 45 **48** 46 - 55 **23** >55

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).

Por lo que se refiere a las bajas, 53,7% corresponde al personal de 30 a 45 años, lo que es consistente con el grupo de edad al que pertenece la mayoría de nuestros empleados, y a un perfil operativo que suele tener una rotación mayor al resto de las actividades.

BAJAS POR EDAD



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).



Nuestro compromiso con el desarrollo profesional de nuestros trabajadores ha dado como resultado un nivel de rotación bajo en los niveles ejecutivos y mandos medios. Las posiciones operativas, como en otras industrias, suelen tener una rotación mayor.

BAJAS POR CATEGORÍA LABORAL

EJECUTIVOS



MANDOS MEDIOS



ADMINISTRATIVOS/ OPERATIVOS



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca) y Chile (Vespucio Oriente).

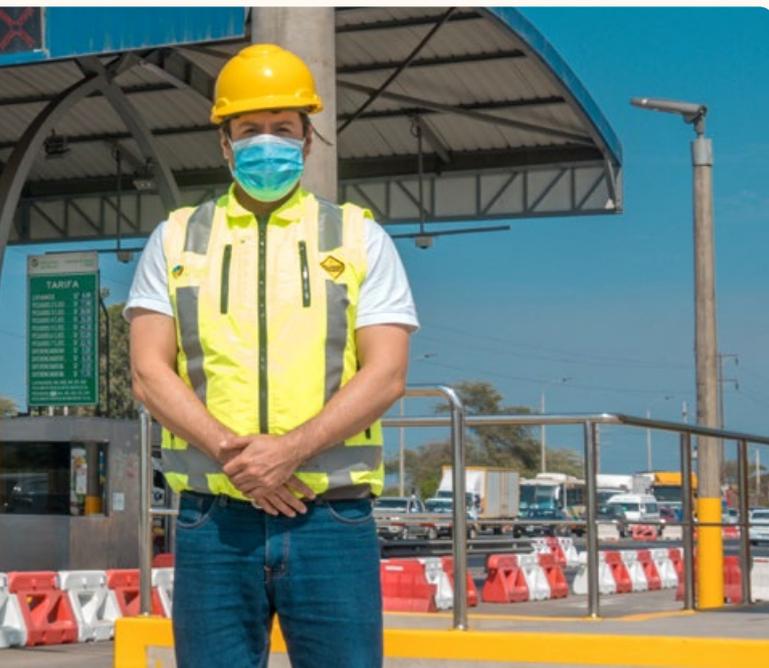
Cuando la relación de trabajo con el empleado termina por causas imputables a la organización, se le ofrece un servicio de apoyo a la transición de carrera (*outplacement*)

Plataforma para la Gestión de Talento

Para tener a las personas correctas en las posiciones correctas, debemos contar con herramientas integrales e innovadoras de gestión de talento que nos permitan promover y medir la productividad, administrar el desempeño, conocer las aspiraciones e intereses profesionales de los empleados, así como facilitar desarrollo de habilidades que aporten al crecimiento profesional dentro la empresa. Es muy importante también que estas herramientas faciliten a los empleados la gestión de su información y el uso de sus beneficios y prestaciones, mejorando de esta manera su experiencia laboral.

ALEATICA GO

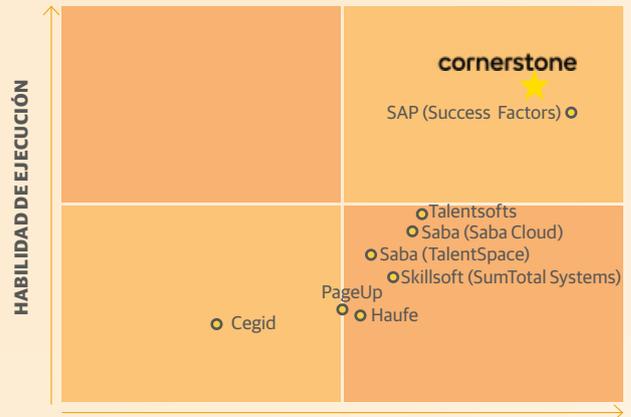
Por lo anterior, desde ALEATICA optimizamos la información de nuestros empleados para una mejor y más proactiva gestión del talento. Nos hemos enfocado en la digitalización de procesos de Recursos Humanos y desde 2020 iniciamos la implementación del sistema *Cornerstone* que internamente denominamos "ALEATICA Go!". *Cornerstone* es un Sistema de Gestión de Talento reconocido como uno de los mejores en el mercado a nivel mundial.





Lider en Administración de Talento

- Software innovador en la nube desde 1999
- Una sola base de datos
- Un solo software: manejo de talento, reclutamiento, capacitación, Desarrollo y retención de talento
- Reconocida en el top 100 de empresas de software en 2020



HR Tech Award
Won for skills graph



Brandon Hall Group
Won for CSOD foundation



ROI Awards-Customer Learning and Performance
Won for customer US xpress for learning



CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE RECURSOS HUMANOS (CSC-RH)

La implementación de ALEATICAGo (*Cornerstone*) ha traído varios beneficios en 2021, entre los cuales destacan:

- Digitalización y estandarización de la información de todos nuestros empleados.
- Automatización de los procesos de administración y operación de capital humano (Remuneración, constancias laborales, procesos de vacaciones, etc.).
- Ejecución de planes de bienestar laboral.
- Gestión del desempeño observado en el pasado y el futuro potencial de crecimiento para preparar los planes de desarrollo y la posibilidad de ocupar otras posiciones dentro de la organización.

En ALEATICA somos conscientes de la importancia de tener una relación estrecha y transparente con nuestros empleados, en donde se sientan escuchados y la información les llegue de manera eficiente y rápida. Por ello, este año reestructuramos los procesos y procedimientos del área de Recursos Humanos, lo que tuvo como resultado la creación del Centro de Servicios Compartidos de Recursos Humanos (CSC-RH), cuyo objetivo es la centralización de los procesos transaccionales de nómina y administración de personal, así como la atención a nuestros empleados en temas relacionados con prestaciones y beneficios.

Queremos que nuestro capital humano siempre cuente con los medios para atender sus dudas, inquietudes y solicitudes laborales. Para facilitar al personal operacional de México el acceso a los servicios que brindamos, creamos un nuevo canal de interacción a través de WhatsApp, en donde recibimos y solucionamos necesidades de información, orientación o documentación relacionada con los derechos y beneficios de los empleados.

Resuelve tus dudas con el Centro de Servicios Compartidos de Recursos Humanos México.

Estimados colaboradores:

Porque en Aleatica el equipo humano es lo más importante, nos acercamos a ustedes a través del Centro de Servicios Compartidos de Recursos Humanos México (CSC-RH) donde les brindaremos apoyo y asesoría cuando lo necesiten.

A partir del 23 de agosto, ponemos a su disposición dos formas de contactarnos:

 rhservicios.mx@aleatica.com

 55-7109-4190

[Iniciar conversación aquí](#)



Aquí podrán:

- Hacer sus consultas sobre prestaciones y beneficios laborales (vacaciones, fondo de ahorro, vales de despensa, caja de ahorro, seguros).
- Plantear dudas relacionadas con la nómina (salarios, tiempo extra, prima vacacional, etc.).
- Solicitar constancias de trabajo e información relacionada con créditos Infonavit o Fonacot, entre otros.

Estaremos a su disposición para apoyarles de **lunes a viernes, de 8:00 hs a 19:00 hs**. Toda consulta será respondida en un periodo no mayor a 24 horas.

Evaluación de Desempeño

GRI: 404-3

La gestión del desempeño es un proceso clave para mantener un equipo comprometido y alineado con los Pilares y plan de negocio de la compañía, impulsando la mejora continua y el desarrollo del equipo. En 2020 lanzamos el primer proceso de gestión del desempeño mediante el establecimiento de ciclos anuales, compuestos por tres fases:

- Fijación de objetivos.
- Revisión de medio año.
- Revisión de cierre de ciclo.

El universo inicial fue el grupo de ejecutivos que al cierre de 2021 alcanzó a 135 empleados que lideran equipos de trabajo y funciones clave en la organización.

Los objetivos de desempeño se integran por metas compartidas de negocio, individuales y competencias que nos permiten evaluar la gestión de nuestros empleados desde una perspectiva integral, que considera el "Qué" y el "Cómo" logramos los resultados. Los objetivos compartidos apuntalan los pilares de la empresa y la generación de valor para los accionistas.

Dado que la instalación de una cultura de desempeño es un proceso que requiere de la comprensión de una visión orientada a resultados, decidimos que el proceso de gestión de desempeño se fuera desplegando por fases. La primera atendió al grupo ejecutivo y en 2022 alcanzará al grupo de mandos medios y profesionales con lo que abordaremos a 260 empleados más. El proceso de gestión de desempeño se desarrolla a través de la plataforma *ALEATICA GO*.

En esencia la evaluación de desempeño nos permitirá:



Reforzar la cultura de gestión del desempeño y centrarse en la productividad.



Tener un equipo comprometido y efectivo que se encuentre alineado con los objetivos organizacionales.



Desarrollar el propósito y comprender la contribución individual.



Tener un insumo para las revisiones salariales y los procesos de desarrollo de talento.



Promover y fomentar la autonomía, el empoderamiento y la cultura de la autogestión.



Diferenciar las tareas básicas de las contribuciones de valor.

Formación y Desarrollo

GRI: 404-1, 404-2

Creemos en el valor del capital humano, razón por la cual ofrecemos a nuestros empleados distintas herramientas de desarrollo integral para mejorar sus habilidades técnicas y personales, su bienestar y seguridad, así como para garantizar el cumplimiento de nuestros valores y principios.

La inversión en formación y desarrollo de nuestro capital humano durante 2021 estuvo en gran medida enfocada en la formación institucional para promover la cultura organizacional, excelencia, calidad, productividad y las competencias de ALEATICA para el desarrollo del negocio. Asimismo, enfocamos los esfuerzos formativos con contenidos de salud, seguridad y bienestar para los empleados y sus familias dirigidos a responder a las exigencias que demandó la pandemia COVID-19, y a la implementación de nuestro nuevo modelo de trabajo híbrido.

Esto nos permitió ayudar a que todos los empleados conozcan y apliquen los Pilares ALEATICA y temas formativos para fortalecer la cultura organizacional.

En 2021, la empresa **invirtió 25.495,05 euros** en programas de formación y desarrollo

100% de los empleados tuvieron un proceso de formación



Impartimos

57.834

horas de formación, con la siguiente distribución por categoría laboral:

EJECUTIVOS

3.230

MANDOS MEDIOS

7.190

ADMINISTRATIVOS / OPERATIVOS

47.414

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

Debido a la naturaleza de nuestro negocio y al gran número de colaboradores a nivel administrativo y operativo, nuestros procesos de formación se concentran principalmente en esta categoría laboral.

Nuestra distribución de formación por género fue la siguiente:



MASCULINO

43.356,45



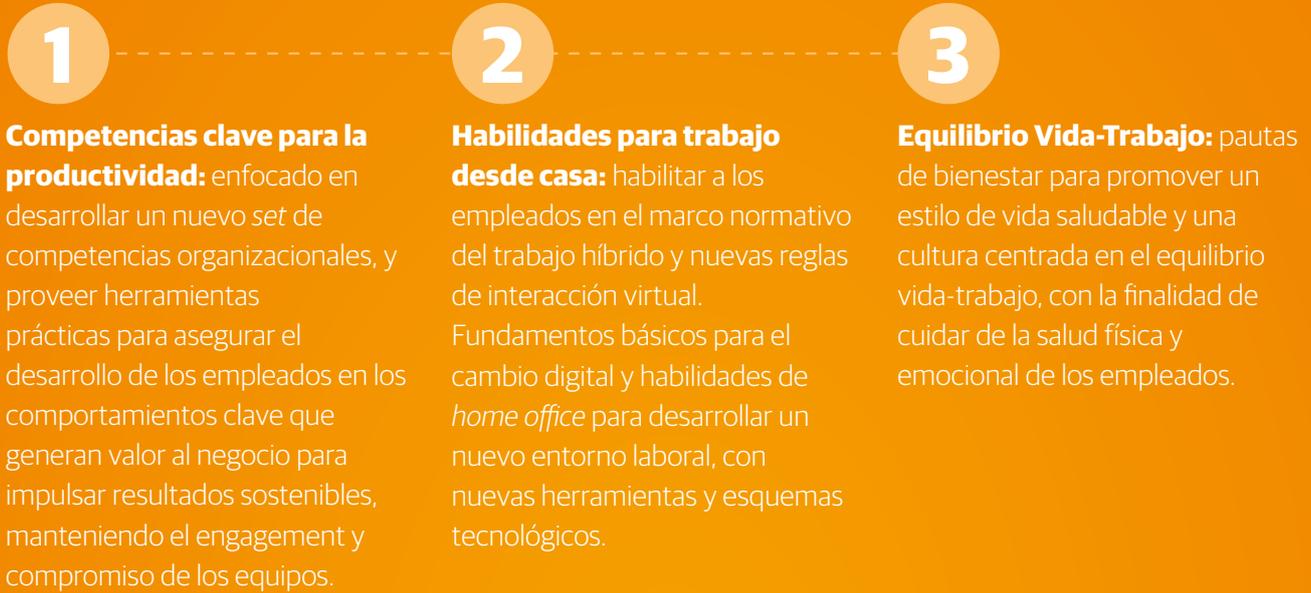
FEMENINO

14.477,80

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).



Durante el 2021 desarrollamos un programa de formación formal para todos los empleados administrativos, "New way of working", centrado en tres aspectos clave:



Alcanzamos una evaluación del **95% de satisfacción** sobre el programa de formación del "New way of working"

Buscamos crear oportunidades de desarrollo y formación adaptada a las necesidades reales del área y el puesto, por lo que en 2020 lanzamos la herramienta Detección de las Necesidades de Capacitación (DNC) con el fin de entender de manera más precisa los conocimientos y habilidades que requieren cada uno de nuestros empleados.

Entre la oferta formativa que brindamos en 2021, se encuentra:

- Habilidades técnicas del puesto.
- Equidad, ética y valores: código de ética, conflicto de intereses, anticorrupción y equidad de género.
- Habilidades: autoconocimiento y desarrollo personal, formación de formadores, habilidades individuales en el fortalecimiento del equipo,

liderazgo gerencial y positivo, motivación, sinergia organizacional, toma de decisiones e idiomas.

- Seguridad y salud ocupacional: amenaza de bomba, principios de seguridad y salud ocupacional, trabajos en caliente y espacios confinados, protección civil.
- Técnicos y especializados: evaluaciones de manejo, uso y mantenimiento de grúas articuladas.
- Tecnología y ciberdelincuencia.

Remuneraciones

GRI: 102-35, 102-36, 202-1, 405-1, 405-2

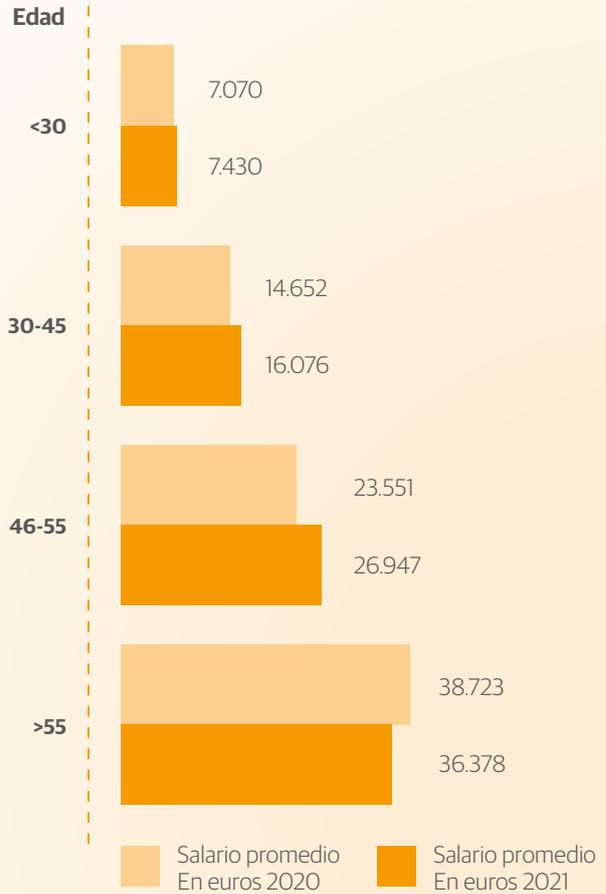
Buscamos remunerar a nuestros empleados basados en un sistema de compensación y beneficios competitivos y equitativos. Operamos siempre en cumplimiento de las leyes laborales en materia de salarios, horarios de trabajo, jornadas, horas extras y prestaciones laborales.

Seguimos manteniendo la estructura de remuneraciones aprobada en diciembre de 2019 por el Consejo de Administración de ALEATICA, S. A. U. y en febrero de 2020, por el de ALEATICA SAB, la cual es competitiva, equitativa y está determinada en función de la contribución que hace cada posición a los pilares organizacionales y a los objetivos de negocio.

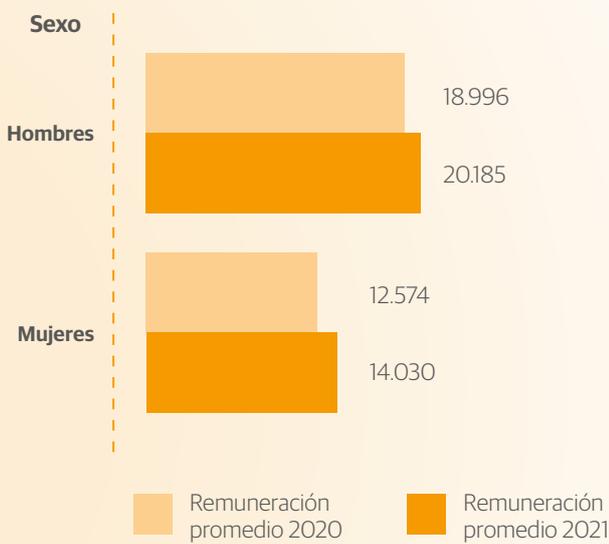
Con el fin de garantizar la competitividad en el mercado, anualmente se lleva a cabo un Proceso de Revisión a la Remuneración de los empleados, la cual tiene como objetivo identificar las distancias o brechas que deberían cerrarse, para posicionar la remuneración de cada persona por lo menos al 80% de la media del mercado. A todos los empleados se les paga por encima del salario mínimo, y dependiendo de sus responsabilidades, pueden ganar bonos adicionales en función de su productividad.

Para supervisar y asegurar el cumplimiento de acuerdo con la necesidad, se hace uso de expertos externos que le permitan a ALEATICA garantizar sus procesos y estar a la vanguardia en tendencias de mercado.

Nuestras remuneraciones reconocen la experiencia, lo cual es consistente con el promedio de los salarios anuales por grupo de edad.



Estamos comprometidos con el desarrollo de las mujeres y buscamos impulsar su crecimiento en la organización en posiciones de mayor responsabilidad, para aprovechar las perspectivas del talento femenino y reducir las brechas. En ALEATICA la remuneración es asignada por nivel de responsabilidad y no hacemos distinciones por género.⁵⁵



Respecto al ratio salarial definido como el salario promedio base de mujeres en relación con el salario promedio base de hombres, la fórmula utilizada es (sueldo promedio de hombres entre sueldo promedio de mujeres)-1 para poder resaltar la diferencia neta entre los salarios de estos grupos.

REGIÓN	EJECUTIVOS	MANDOS MEDIOS	ADMINISTRATIVOS & OPERATIVOS
México	31,63%	5,64%	-13,52%
España	90,24%	-12,36%	-0,22%
Colombia	70 %	0,75%	-21,47%
Chile	127,50%	8,77%	45,78%
Perú	50,95%	-21,34%	12,02%
Italia	NA ⁵⁶	61,46 %	3,63%

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).



El salario promedio anual en 2021 de las mujeres ejecutivas de la empresa fue de 75.730,91 euros, mientras que el de los ejecutivos hombres fue de 119.929,09 euros. En el caso de los Consejeros Independientes su retribución promedio en el caso de mujeres es 31.760,74 euros y en el caso de hombres es 76.175,23 euros⁵⁷. Durante el ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas han devengado una remuneración por importe de 5.095 miles de euros.

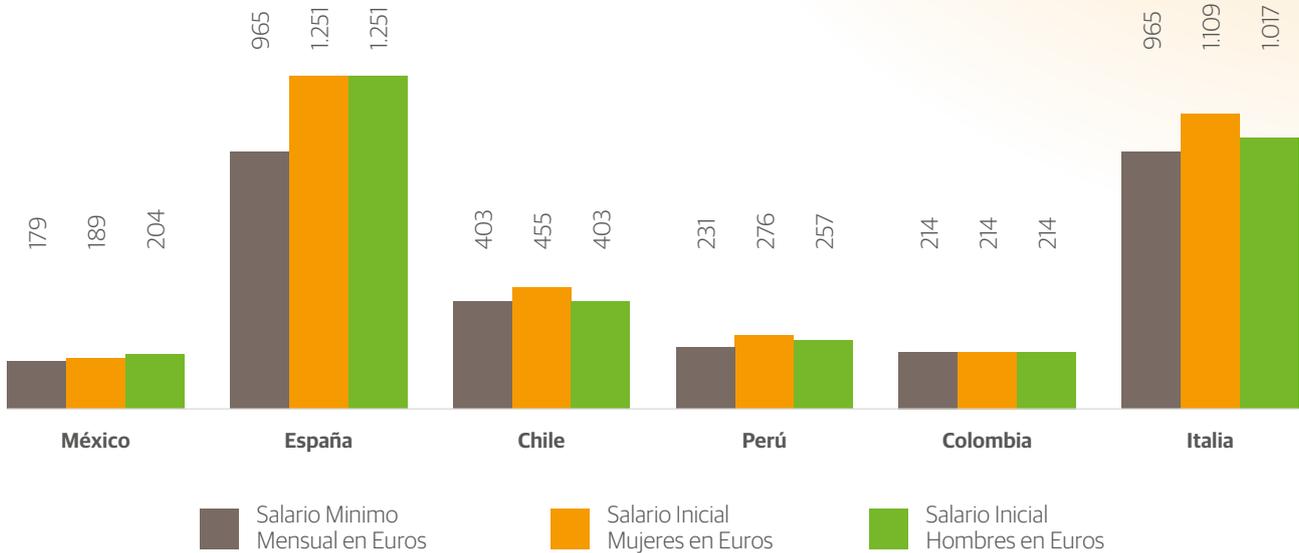


Para atraer y retener el talento requerido, ofrecemos **remuneraciones competitivas** en todas las categorías laborales



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), Chile (Vespucio Oriente)

La remuneración mensual mínima de ingreso a la empresa, en puestos de trabajo de arranque en la vida laboral, son superiores a los salarios mínimos generales del país en las siguientes medidas:



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).

La revisión de la remuneración de los ejecutivos que forman parte del Comité de Dirección de las Unidades de Negocio deberá ser aprobada por los respectivos Consejos de Administración.

Tratándose de los miembros de Comité de Dirección que reportan al CEO Director General de ALEATICA, los cambios a su remuneración deberán ser aprobados por el Consejo de Administración de ALEATICA SAU. La remuneración anual del Director General de ALEATICA S. A. B. será aprobada por el Consejo de Administración de dicha sociedad.

Beneficios y Condiciones de Trabajo

GRI: 103-2, 401-2, 402-1

Nuestro pilar de Pasión por el Equipo está sustentado en garantizar condiciones de trabajo que permitan a nuestros empleados equilibrar su vida familiar con la laboral y que su desempeño profesional no se contraponga con su bienestar físico y emocional.

En ALEATICA contamos con una serie de beneficios e iniciativas ligadas al bienestar personal y laboral:



Plan de compensación flexible



Seguro de vida



Seguro de gastos médicos mayores



Cobertura por incapacidad o baja médica



Permiso parental



Vales de despensa



Fondo de ahorro



Días personales pagados para resolver situaciones personales



Consulta médica institucional



Vacunación preventiva estacional



Convenios de descuento para el uso de servicios o adquisición de bienes.



GYMPASS afiliación sin coste para empleados y tres familiares con acceso a APPs enfocadas en la salud física, emocional, nutricional y financiera.

Para la gestión final de las carreras profesionales de nuestros empleados, en México continuamos contando con un plan de pensión por jubilación. Hemos mejorado los beneficios de la caja de ahorro, incrementando el tope máximo de ahorro mensual, otorgando créditos con mayores plazos y acompañando en todo momento con educación financiera.

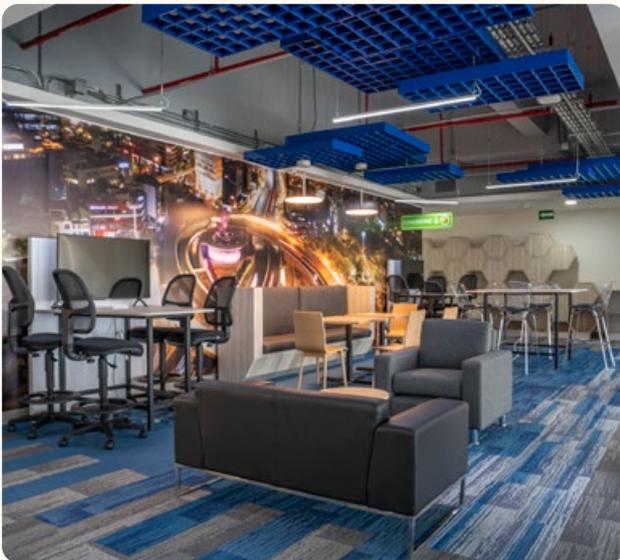
En ALEATICA está prohibida la contratación de menores de edad y todo tipo de trabajo forzado. Solicitamos y validamos que las personas contratadas por la empresa presenten un certificado de nacimiento que acredite su mayoría de edad. Asimismo, todo empleado es libre de dejar de prestar sus servicios a la empresa cuando quiera y cualquier restricción posible puede ser denunciada a Recursos Humanos. Todos los empleados se encuentran afiliados a la Seguridad Social del país correspondiente.

Reimagine ALEATICA

En 2021 continuamos con nuestro compromiso de proteger a nuestros empleados por encima de todo, garantizando la seguridad de nuestros clientes, y demostrando nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Reimagine ALEATICA nos permite tener un esquema de trabajo híbrido en donde nuestros empleados administrativos pueden trabajar dos días a la semana desde su domicilio, dos días de manera presencial en nuestras oficinas y los viernes en un esquema flexible.

OFICINAS EN TOREO



Nuestros empleados cuentan con un lugar fijo de trabajo los días en que les corresponda asistir. La aplicación *MY ALEATICA* les permite planificar los horarios de trabajo de acuerdo con las necesidades operativas de los equipos y la disponibilidad de espacio en nuestras instalaciones. Asimismo, facilita a los empleados el acceso para reservar lugares de trabajo y de estacionamiento si desean acceder a las instalaciones de la empresa en días que no están programados para hacerlo.

Con la intención de mejorar la calidad de vida de los empleados y la coordinación entre los equipos de trabajo tanto internos como globales, desde 2021 se implementa la Norma de Modalidades de Trabajo, la cual establece lineamientos para:



Horarios de trabajo que maximicen la ventana de interacción entre los países.



Reglas para agendar reuniones, llamadas y envío de correos electrónicos.



Establecimiento de tiempos de descanso y desconexión para promover la mayor productividad y mejorar la calidad de vida de los empleados.

Este conjunto de lineamientos y nuevas reglas de interacción tienen como fin asegurar una forma de trabajo sostenible, productiva y con bienestar para los empleados de ALEATICA.

Todas las Unidades de Negocio disponen de horario escalonado o flexible de entrada y salida. Las jornadas de trabajo se desarrollan de acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada puesto de trabajo, respetando siempre las leyes, contratos o convenios colectivos e individuales.

En España, la implementación de las modificaciones previstas en las condiciones de trabajo debe ser precedida por un período de consulta, con duración máxima de 15 días, para que el Comité de Empresa y los empleados evalúen las causas que impulsan el cambio, el posible impacto en la plantilla y las medidas de mitigación. En México, Chile, Colombia, Perú e Italia no es aplicable ese periodo; sin embargo, se define con base en cada evento y de acuerdo con las necesidades de la operación.

Bienestar de Nuestros Empleados

GRI: 403-1, 403-2, 403-3, 403-6, 403-7

En 2021 continuamos con nuestro compromiso de proteger a nuestros empleados por encima de todo, garantizando la seguridad de nuestros clientes, y demostrando nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades en las que operamos.

Nuestro Comité de Alerta Sanitaria continúa informando y capacitando a nuestro personal sobre el comportamiento del COVID-19, los contagios, las medidas de prevención y vacunación a nivel local e internacional, así como los descubrimientos que la comunidad médica mundial ha venido haciendo.

Entre los beneficios que brindamos para salvaguardar el bienestar y la salud de nuestros empleados en la época post-pandemia, se encuentra:

- Implementar el trabajo híbrido y escalonado de nuestros empleados administrativos mediante *Reimagine ALEATICA*.
- Dar seguimiento a nuestro programa de Bienestar Integral, dirigido a nuestros empleados y a sus familias, en el cual, brindamos apoyo en 4 ejes: Soporte emocional, Desarrollo de Habilidades de Trabajo Remoto, Balance de Vida y Salud Financiera.
- Identificar a los empleados operacionales vulnerables o casos positivos y ponerlos en total confinamiento en sus hogares con obtención de sueldo al 100%.
- Implementar la herramienta denominada *Tracker COVID-19* para identificar posibles casos de contagio, casos positivos, inmunizados, hospitalizados y decesos por país y por Unidad de Negocio.
- Realizar campañas de comunicación y formación para prevenir la estigmatización del personal recuperado de COVID-19.
- Dar seguimiento médico puntual en casos positivos, sospechosos y vulnerables por parte del Equipo Médico y Recursos Humanos.
- Brindar formaciones enfocadas en la prevención de riesgos de contagio.

Nuestro servicio médico trabajó intensamente aplicando más de 27.841 pruebas en todos nuestros centros de trabajo y otorgando 3.401 consultas médicas aproximadamente. Durante el año 2022 continuaremos aplicando los protocolos de prevención y control de contagio, así como las medidas de protección de la salud física, mental y emocional de nuestro Equipo.



Engaged Performance

Por otro lado, como parte de la evolución de nuestra cultura organizacional, en 2021 llevamos a cabo por primera vez el diagnóstico *Engaged Performance*, una encuesta de cultura y clima organizacional que nos permite evaluar el compromiso y satisfacción de nuestros empleados hacia la organización.

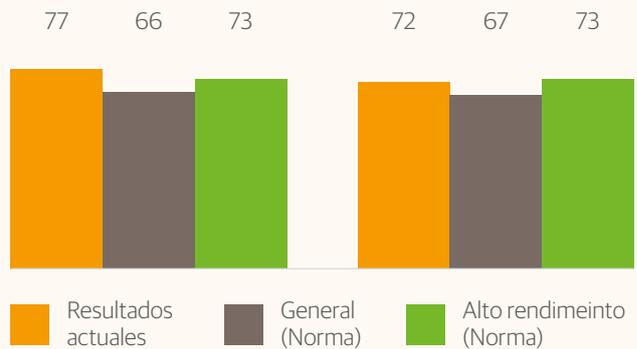
A partir de los resultados de la encuesta, se identificaron las fortalezas y áreas de mejora para mantener a nuestra fuerza de trabajo comprometida y habilitada para una productividad sostenible. Asimismo, se establecieron planes de acción para mejorar las brechas obtenidas en cada área de la organización.

PARTICIPACIÓN



COMPROMISO Y SOPORTE ORGANIZATIVO

% Compromiso %Soporte Organizativo



MATRIZ DE EFECTIVIDAD



	% Fav	% Neu	% Desfav	Distribución	General (Norma)	Alto Rendimiento (Norma)
Compromiso	77	15	9		11*	4*
Soporte Organizativo	72	17	11		5*	-1
Autoridad y empowerment	61	24	15		-1	-9*
Claridad directiva	84	12	4		10*	2*
Colaboración	65	22	14		8*	0
Confianza en la dirección	79	13	8		11*	3*
Oportunidades de desarrollo	65	20	15		6*	-1
Compensación y beneficios	61	21	18		7*	-1
Gestión del desempeño	70	18	12		5*	-2*
Orientación al cliente	80	14	6		4*	-4*
Recursos	72	14	14		3*	-3*
Respeto y reconocimiento	72	16	12		1	-5*
Formación	67	19	15		8*	1
Trabajo, estructura y procesos	68	20	13		11*	2*

Conciliación de la Vida Laboral y Familiar

GRI: 401-3

En el caso de los permisos parentales, en ALEATICA garantizamos el derecho de cada empleado en ejercerlo. Durante 2021, 35 empleados dispusieron de este derecho, que equivale al 1,4% de nuestra plantilla.

PERMISOS PARENTALES



HOMBRES

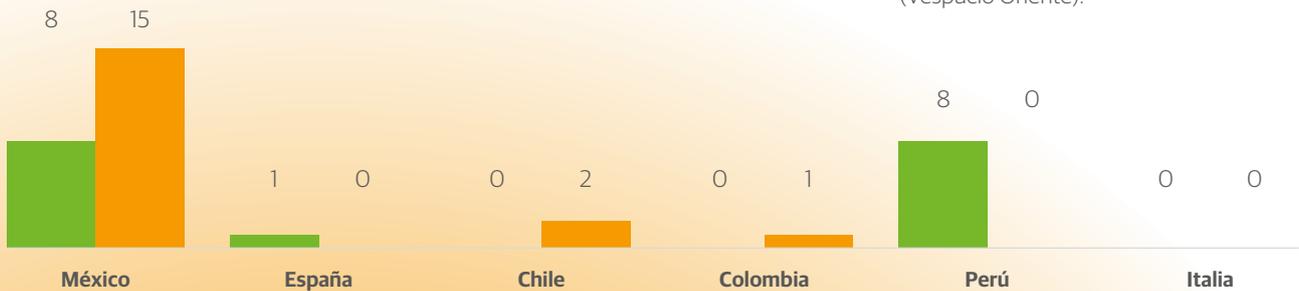
17



MUJERES

18

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste), y Chile (Vespucio Oriente).



De los 51 empleados que acogieron el permiso parental en 2020, **92% (47 empleados), continúa trabajando en la organización**

Igualdad, Diversidad e Inclusión

GRI: 405-1,202-2

Para ALEATICA, la diversidad e inclusión en todas sus formas es fundamental en un modelo de desarrollo de negocio sostenible. Estamos comprometidos con esta premisa y la traducimos en iniciativas dirigidas a fomentar la presencia de mujeres en todos los niveles y mejorar las condiciones de trabajo que garantizan el derecho de los empleados sin importar distinciones de género, edad, raza o ninguna otra condición social o física.

Nuestra **Política de Derechos Humanos** prevé la implementación de diversas acciones en el ámbito de igualdad de género, en los procesos de contratación, promoción interna, formación, salud de la vida laboral y familiar y mejoras en las condiciones de trabajo, accesibilidad y canales de comunicación interna que garantizan el derecho de los empleados a estar informados, interponer consultas, críticas, quejas y denuncias.

La **Política de Igualdad de Género**, vigente al cierre del ejercicio, se sustenta en los siguientes principios rectores y pautas de conducta:

- Igualdad de trato entre hombres y mujeres.
- Velar por que no ocurra ningún tipo de discriminación directa o indirecta por razón de sexo o de género.
- Prohibición del acoso moral.
- Tolerancia cero al acoso sexual.
- Principio de indemnidad frente a represalias.

Al cierre de 2021,

33%

de nuestra plantilla se conforma por mujeres, lo que representa **2%** más que al cierre de 2020

De nuestros **145** directivos,

76%

son empleados locales

El número de mujeres en posición ejecutiva es de 27, **aumentando un 12,5% más respecto a 2020**

Adicionalmente, como parte de las medidas se han impartido los siguientes *webinars*:

1. La Igualdad comienza con nosotros.
2. El cuidado es un trabajo en equipo.
3. La inclusión en momentos de crisis.
4. No es lo mismo diversidad que inclusión.

Trabajamos para asegurar el respeto mutuo y un ambiente de trabajo cómodo, saludable y seguro para todos y todas. Nuestro Código de Ética prohíbe cualquier tipo de discriminación y cualquier conducta de acoso, abuso de autoridad, amenazas, presiones, asedio moral, ofensa u otra forma de agresividad y hostilidad que propicie un clima de intimidación. Para ello, se han establecido los canales y mecanismos para que se puedan realizar las denuncias que se consideren necesarias ante cualquier situación que vaya en contra de nuestros valores, reglamentos y principios.



Accesibilidad

Queremos fortalecer el papel de la empresa como actor social comprometido con la diversidad funcional, haciendo accesibles nuestros espacios de trabajo, la comunicación con nuestros clientes y la información que se ofrece al público en general.

Durante 2021, ALEATICA refrenda su compromiso con la diversidad funcional, haciendo accesibles nuestros espacios de trabajo en México dentro de las Unidades de Negocio como GANA y las oficinas corporativas, donde contamos con rampas de acceso para discapacitados y cajones de estacionamiento especialmente asignados.

A la fecha empleamos a 14 empleados con algún tipo de discapacidad. En 2022 el esfuerzo debe continuar con el fin de crear espacios adecuados en el resto de las Unidades de Negocio.

Compromisos y Metas a Futuro

Hemos definido las siguientes iniciativas con la finalidad de continuar fortaleciendo el compromiso y la habilitación de los empleados para 2022 - 2025, y seguir construyendo juntos un gran lugar para trabajar, a través de una cultura que maximice la productividad, la inclusión y el bienestar.

03

10 AUTOPISTAS
3 PUERTOS



EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Conectamos la excelencia
en el servicio **con las**
necesidades de los usuarios

8.9/10
CALIFICACIÓN
ENCUESTA DE
SATISFACCIÓN



Nuestra razón de ser son las personas. Atendemos y cuidamos a nuestros usuarios. Aplicamos un enfoque sistémico e innovador, para brindar un servicio de alto valor añadido. Somos aliados de nuestros usuarios.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO

GRI:102-17

Datos⁵⁸

Facturas generadas App ALEATICA



57.331

facturas generadas en 2021 vs **6.316** en 2020

Calificación media de encuestas de satisfacción



8,9/10

en 2021 vs **8,8/10** en 2020

Transacciones electrónicas diarias TeleVía



383.094

Introducción

Para ALEATICA, los usuarios son el centro principal de nuestra operación y del servicio que brindamos. Por esa razón, nos enfocamos en atender sus requerimientos y cumplir las expectativas que tienen al hacer uso de nuestras vías y lograr que tengan una experiencia de primer nivel.

Buscamos evolucionar hacia una **Experiencia del Cliente (CX)**, redefiniendo nuestra cultura integrada en todas las áreas y la percepción de nuestros usuarios, entendiendo y atendiendo sus necesidades internas y externas

La formación continua y la mejora del servicio que brindamos son fundamentales para nuestro pilar, así como la guía de buenas prácticas y estándares internacionales sobre servicio y satisfacción de usuarios.

Tenemos una nueva perspectiva con un enfoque centrado en brindar a nuestros usuarios viajes seguros, cómodos y ágiles. Los equipos aprenderemos nuevas capacidades y conocimientos para ser expertos en Experiencia del Cliente (CX).

Este año se crearon Comités Transversales de **Customer Experience** en México, cuyo objetivo es el desarrollo, priorización, aprobación y seguimiento de proyectos, enfocados en las necesidades y requerimientos que tienen los usuarios al hacer uso de nuestros servicios, buscando **mejorar la experiencia**, y al mismo tiempo mejorar procesos internos para la solución a las quejas de alto impacto.



Mercados Servidos

GRI 102-6



México

Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX) cruza por 19 municipios del Estado de México e interconecta las zonas más densamente pobladas del área metropolitana de la Ciudad de México y varios centros comerciales e industriales clave ubicados en el norte de dicha ciudad. Sirve como un libramiento de la Ciudad de México e interconecta con seis de las principales vías de entrada a ésta (las autopistas México-Querétaro, México-Pachuca, México-Puebla, México-Tulancingo, Chamapa-Lechería y Peñón-Texcoco). Asimismo, constituye una vía de circunvalación del norte hacia el poniente del Valle de México.



Los **sectores servidos** son principalmente **automovilistas, transportistas y empresas**, y los beneficiarios de esta vía son los **habitantes de la región (de los municipios cercanos, y que se trasladan a su lugar de trabajo) y viajeros (que se trasladan de distintas zonas y ciudades del país)**, que a su vez se dividen en **vehículos ligeros, vehículos pesados (transportistas empresariales principalmente) y autobuses de pasajeros**.

Grupo Autopistas Nacionales (GANNA) cruza por las ciudades de Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Los principales **sectores atendidos** son **automovilistas, transportistas y empresas**, los tipos de clientes que tiene la autopista son **vehículos ligeros, vehículos pesados y vacacionistas**.

Autopista Urbana Norte (AuNorte) cruza las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez, desde el límite con el Estado de México hasta la Avenida San Antonio (Mixcoac), enlazando al norte con el Viaducto Bicentenario dirección autopista Querétaro, al sur con el Segundo Piso Libre dirección autopista Cuernavaca y Supervía.

Viaducto Bicentenario (VB) enlaza al Estado de México con la Ciudad de México, cruzando los municipios de Naucalpan, Tlalneantla y Cuautitlán Izcalli, teniendo gran influencia en la zona conurbada de estos tres con Atizapán, Tultitlán, Cuautitlán y Tepotzotlán. Se desarrolla al sur desde el límite con la Ciudad de México en la Alcaldía Miguel Hidalgo conectando con la Autopista Urbana Norte, y al Norte del Estado de México conectando con la Autopista México-Querétaro, CONMEX y la Autopista Chamapa-Lechería.

TeleVía, empresa de medios de pago en autopistas por medio de sistema de telepeaje y estacionamientos, tiene **presencia en 31 estados del país**. Los sectores servidos son principalmente empresarial y retail, transacciones comerciales entre empresas (*B2B: Business to Business*) y de venta al por menor (*B2C: Business to Consumer*).

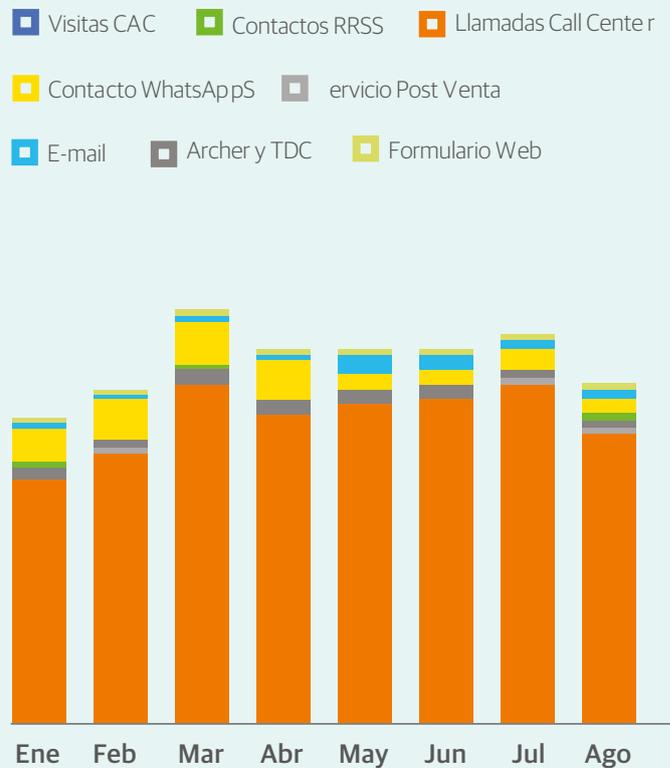


Basado en una robusta plataforma transaccional y de atención a clientes multicanal, TeleVía desarrolla soluciones innovadoras basadas en su tecnología de última generación, ofreciendo confianza, eficiencia y flexibilidad



Se gestionaron 139.829.455 transacciones en 2021, lo que representa un promedio diario de **383.094** transacciones electrónicas en las autopistas donde se prestan servicios y en las que forman parte de la interoperabilidad. Los tags TeleVía son leídos en más de 3.000 carriles a nivel nacional.

Buscando brindar atención personalizada, TeleVía mantiene a disposición de los clientes diversos canales de comunicación como asistencia telefónica en un Contact Center centralizado para las Unidades de Negocio en México, formulario web, correo electrónico, plataforma de atención para servicios post venta y tarjeta de crédito, así como redes sociales



Durante el 2021, en TeleVía se recibieron un promedio mensual de 87.373 contactos de clientes, de los cuales, el mayor porcentaje (85,5%) corresponde a llamadas que entran al Contact Center y contactos de WhatsApp (6,4%). Se están desarrollando herramientas de auto ayuda, configuraciones a respuestas de voz interactivas (IVR) y chatbots, con el objetivo de mejorar la experiencia de nuestros usuarios.

AT-AT, concesión que se encuentra en etapa de construcción, conectará el noroeste de la CDMX con el norte y occidente del país, así como las ciudades de México, Querétaro y Guadalajara.

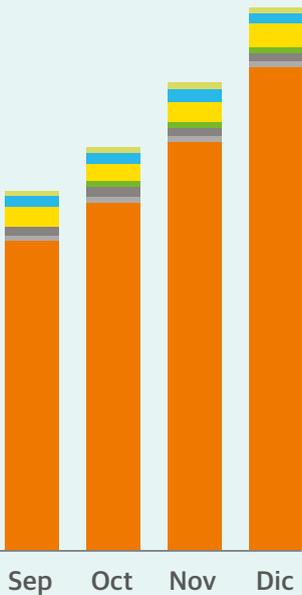


Perú

La **Autopista del Norte (AuNor)** tiene una extensión de 356 kilómetros. Forma parte de la Panamericana Norte de Perú y constituye un importante eje de comunicación e intercambio comercial en el norte del país. Comprende a las jurisdicciones de Lima, Áncash y La Libertad.

El área de influencia directa está conformada por seis provincias: Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú y Trujillo. También comprende a los siguientes distritos: Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Casma, Comandante Noel, Samanco, Nuevo Chimbote, Chimbote, Coishco, Santa, Guadalupe, Chao, Virú, Moche y Salaverry.

Entre los sectores económicos que utilizan la autopista, se encuentran transporte de carga pesada, transporte público interprovincial, transporte particular, turismo (arqueológico, playas y gastronómico), agroindustria de exportación, pesca y minería. Los beneficiarios son usuarios con movilidad propia, conductores de carga pesada y de transporte interprovincial de pasajeros.





Colombia

La **Autopista Río Magdalena (ARM)** cruza los Municipios de Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Macéo y Puerto Berrío en el Departamento de Antioquia y el Municipio de Cimitarra en el Departamento de Santander. Los sectores servidos son **usuarios de la vía y comunidades aledañas.**

Para ARM unos de sus objetivos principales es afianzar las relaciones de credibilidad y confianza con las comunidades del área de influencia del proyecto y con los usuarios de la vía. Para el cumplimiento de este los procesos de intervención juegan un papel fundamental atendiendo los temas que puedan surgir en la relación con los diferentes actores sociales y grupos de interés de la zona. En este sentido, ARM orienta sus acciones a la prevención, mitigación y compensación de los impactos que se generen sobre los medios socioeconómicos durante la ejecución del proyecto. Con lo anterior se busca contribuir al fortalecimiento de la confianza, al reconocimiento de las oportunidades y al desarrollo social y económico los cuales se deben traducir en desarrollo sostenible para la región donde operamos.



Chile

CANOPSA se ubica en las comunas de Nogales, Puchuncaví y Quintero, en la Región de Valparaíso, Chile. Comprende la Ruta F-20, que conecta la Ruta 5 Norte en el km 118 con la ruta costera F-30, que une las localidades de Quintero-Ventanas-Puchuncaví y contribuye a dar soporte al **crecimiento regional, el desarrollo turístico y conexiones del sector costero y de la zona industrial.** Los tipos de clientes son **turistas, comercio local, e industrias.**

Puente Industrial (PI) es un proyecto regional que tiene como objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, como es el corredor logístico formado por la Ruta 160 por el sur, la pasada por el Gran Concepción incluyendo el acceso a los Puertos de San Vicente y Talcahuano, y su continuación por la Ruta Interportuaria, permitiendo conectar con el Acceso Norte a Concepción.

TCVAL brinda servicio de Transferencia de Carga en Espigón del Puerto de Valparaíso. Los tipos de clientes son **importadores en general, principalmente de acero y frutícolas**, y los beneficiarios son los **consumidores**, ya que conecta con los puertos más relevantes de la costa sudamericana. TCVAL también presta un servicio en la infraestructura del espigón y el muelle para el atraque de cruceros, lo que beneficia a los cruceristas y contribuye al turismo local.



Italia

BreBeMi es una **autopista de pago de 62 km** que conecta Milán con Brescia, en la región de Lombardía en Italia, y presta servicio a una de las zonas más ricas e industrializadas del país. BreBeMi proporciona acceso al aeropuerto de Linate desde el este y a varios centros de distribución y logística entre Milán y Brescia, mejorando la conectividad y beneficiando a los viajeros y a los agentes de la cadena de suministro.



España

TCTenerife atiende al mercado logístico, principalmente europeo, en exportaciones. **90% es productor del sector primario (plátanos, tomates, etcétera) y el destino es primordialmente peninsular**, aunque otros productos manufacturados tienen como destino final África.



TMS opera como puerto de importación, exportación y trasbordo en el intercambio comercial con los países del Norte de África y el transporte marítimo de corta distancia de la Unión Europea. El puerto de TMS en Alicante siempre ha estado relacionado con el comercio marítimo, especialmente en el mar Mediterráneo. Los principales sectores servidos son estiba y desestiba de contenedores, así como la gestión de terminal de pasajeros. Los principales clientes y beneficiarios son las navieras, transportistas y pasajeros.

Euroglosa 45 es una concesionaria de La Comunidad de Madrid S.A. y tiene su sede en España. Su actividad se centra principalmente en la **conservación y explotación de la carretera M-45, tramo N-IV a N-V**, el desarrollo de sus actividades complementarias, las actividades dirigidas a la explotación de sus áreas de servicio, así como aquellas otras actividades legalmente permitidas que puedan desarrollarse dentro del área de influencia de dicha autopista.



Visita a oficinas de ATENTO, nuestro proveedor de Contact Center

Principales logros

Estrategia *One Customer Experience*

Con apoyo de expertos en temas de servicio y experiencia del usuario y grupos de trabajo con Directores, generamos una nueva estrategia de Atención al Usuario, con el objetivo de evolucionar hacia una Experiencia de Usuario de alto nivel.

Estamos muy orgullosos de los logros que hemos alcanzado en este año:



En todas las Unidades de Negocio en México realizamos **evaluaciones del nivel de madurez** en temas de **experiencia del usuario**, así como análisis de **situaciones y emociones** que tienen los usuarios al estar en nuestras vías para disponer de soluciones que atiendan las mejores prácticas de servicio y requerimientos de nuestros usuarios.



Realizamos análisis y explotación de **datos generados en ALEATICA** en distintas fuentes de información y datos de movilidad, que nos permiten conocer la caracterización y segmentación del perfil de usuarios, contestando **preguntas estratégicas** sobre el uso de las autopistas, información demográfica y tráfico, para desarrollar una estrategia comercial que busca fidelizar a los usuarios que tenemos y atraer nuevos clientes.



Unificamos nuestra operación en **un sólo Contact Center** que atiende llamadas de usuarios y brinda información sobre los servicios en ALEATICA, el cual comparte nuestros valores e importancia de ofrecer una **atención efectiva a usuarios**. Hemos trabajado con nuestro proveedor en la sensibilización y formación que se adapte a nuestra forma de operar y logre llevar a la práctica nuestra **cultura de prevención y atención de forma prioritaria a las emergencias**.

Indicadores de Atención al Usuario

Contamos con **9 indicadores** para medir la **atención y el servicio brindado a nuestros usuarios**, a través de los cuales se desarrollan planes de acción para el seguimiento de resultados, la atención a situaciones relevantes y un análisis inteligente de la información.



Quejas y contactos

Ratio quejas contactos

Porcentaje de quejas procedentes recibidas, dado el total de contactos

Ratio quejas aforo

Quejas procedentes recibidas por cada millón de vehículos/usuarios



Niveles de servicio

Nivel de servicio *Contact Center*

Porcentaje de llamadas contestadas en menos de 20 segundos

Abandono

Porcentaje de llamadas abandonadas

First Contact Resolution

Inquietudes resueltas al primer contacto



Encuestas a usuarios

Encuesta de satisfacción de usuarios

Porcentaje de usuarios satisfechos, que consideran haber tenido un muy buen servicio

Net Promoter Score

Mide la lealtad de un usuario y qué probabilidad es que nos recomiende, después de haber recibido un servicio



Facturación y cumplimiento de eventos

Eficiencia en Facturación

Quejas recibidas sobre el servicio de facturación

Cumplimiento de Eventos

Eficiencia medida en términos de tiempos de atención y resolución





Proyectos de Atención y Servicio al Usuario

Campañas de Seguridad Vial, Difusión del Servicio Brindado y Talleres

AuNor implementó la campaña "Seguridad Vial Somos Todos" para difundir mensajes sobre la **reducción de accidentes y el respeto de los límites de velocidad** y los buenos hábitos de conducción en vías.

Se publicaron 21 comunicaciones digitales (volantes, videos animados e infografías) sobre temas de seguridad, y los mensajes de seguridad vial se transmitieron **687 veces en estaciones de radio locales** en el área cercana a la vía.

En las estaciones de peaje, los empleados llevaban afilieres de la campaña de Seguridad Vial y también se instalaron materiales gráficos (pantallas de rodillos, folletos, volantes, pegatinas).

La primera edición del boletín "Aunor Informa" se distribuyó en las estaciones de peaje para informar a los clientes sobre los servicios y acciones que lleva a cabo la Unidad de Negocio.

En el **Puerto de Valparaíso** se realizaron cursos formativos para personal operativo, relacionado con el despacho de carga dentro de la terminal para reforzar este aspecto y brindar una mejor calidad de servicio a nuestros usuarios.



Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX)

En **CONMEX** instalamos un nuevo **sistema de monitoreo móvil** que cuenta con dos cámaras en cada unidad de servicio: una con visión hacia la parte frontal y otra con visibilidad interna para monitorear a las personas dentro de sus vehículos en caso de alguna solicitud de servicio. Además, esta unidad de auxilio vial se equipó con un **sistema de grabación de audio**.

De igual manera, en **CONMEX** nuestro objetivo de este año fue implementar la **Estrategia de Experiencia del Cliente (CX)**, formando Comités Transversales, los cuales definieron perfiles de usuarios (personas) y recorridos de usuarios para analizar los datos junto con el *Data Working Group* y comenzar la preparación de una estrategia comercial.

GANA

Para GANA, uno de los mayores proyectos de este 2021 fue la **instalación de fibra** a lo largo de la vía. Esto permite mejorar la comunicación entre las plazas de cobro y desarrollar estrategias en beneficio de la seguridad de los usuarios y empleados.

GANA instaló **dos tiendas de conveniencia** en la plaza de cobro de Perote para que los usuarios pudieran disponer de bebidas y alimentos. Se instalaron **dos estaciones meteorológicas** para controlar la temperatura y la humedad en la vía, **una en la plaza de cobro de Cantona y otra en Libramiento de Perote**. Esto permite **alertar a los usuarios sobre las condiciones de la vía a través de paneles de mensajes variables**.

De igual manera, se lanzó la iniciativa "Cajero Activo", que consiste en interactuar proactivamente con los clientes para realizar **recomendaciones sobre el uso del cinturón de seguridad**, respetar los límites de velocidad y la señalización vial, así como **no utilizar el móvil como medida de prevención de accidentes**.





En la última semana de noviembre de 2021, en **GANA** se llevó a cabo una campaña de salud y seguridad vial para usuarios en las casetas de cobro de Amozoc y Cantona. En la campaña participaron **250 usuarios y se realizaron las siguientes pruebas y actividades:**

- Pruebas de Anticuerpos para COVID-19
- Prueba rápida para medición de Triglicéridos
- Prueba rápida para medición de Colesterol
- Presión Arterial
- Temperatura, frecuencia cardiaca y saturación de oxígeno
- Control de peso y talla
- Revisión mecánica a vehículos (revisión menor), niveles de agua, anticongelante, líquido de frenos, aceite y presión de llantas.
- Presentación de video de concienciación sobre la seguridad vial.



AuNor

En **AuNor** se realizó formación virtual al personal de recaudo, sobre el tema: "Medidas preventivas para evitar y reducir confrontaciones con usuarios"; participaron **46 empleados**, quienes también fueron evaluados.

De igual manera, entre junio y diciembre se emitieron más de **20 spots radiales** sobre el tema de seguridad vial para concientizar a los usuarios.

En octubre de 2021, abrimos nuestra **cuenta de Facebook como un canal de comunicación** e interacción con los usuarios.

Durante el año, en el marco de la campaña "Seguridad Vial Somos Todos", se realizaron dos activaciones BTL, una de ellas en la unidad de peaje Virú y otra en una garita de control al inicio de la concesión (SENASA-Trujillo). Se pudo llegar a **más de 5.000 usuarios con mensajes sobre seguridad vial**, que fueron distribuidos a través de volantes, perifoneo, canciones, publicidad y gigantografías.





Euroglosa M45

Euroglosa adquirió **tres enfriadores eléctricos portátiles** con una capacidad de 29 litros cada uno para tener un refrigerador en cada camión de asistencia en carretera y llevar **botellas de agua para nuestros clientes** a la hora de atender cualquier incidencia y para que el equipo operativo y personal de emergencias puedan mantener una buena hidratación, sobre todo con las altas temperaturas que se tienen en la región.

TCTenerife

En 2021 se obtuvo el **"Premio a la Excelencia en la Gestión en Prevención de Riesgos Laborales"** en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Este premio fue conseguido tras participar en un concurso convocado por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en el que participaron las diferentes empresas tanto concesionarias como de prestación de servicios del Puerto. Se presentó una memoria de cómo se lleva a cabo la gestión preventiva, en la que se incluyó la consecución de ese premio por la implementación del ruido blanco dentro del apartado de mejoras e innovaciones.



TCVAL

Puerto de Valparaíso, junto a su empresa de atraque, Operaciones Portuarias de Valparaíso, recibió el "Sello COVID" del Instituto de Seguridad en el Trabajo (IST). Esta distinción certifica que ambas empresas cumplen con todos los requisitos de la lista de verificación del "Plan Paso a Paso", establecido por el gobierno chileno para el cuidado de los trabajadores.

TCVAL registró la cifra récord de 1.738.826 toneladas de fierro transportadas, 49% más respecto a 2020 y 25% en relación con 2019, consolidándose de esta manera como la terminal líder en la transferencia de fierro en el país.

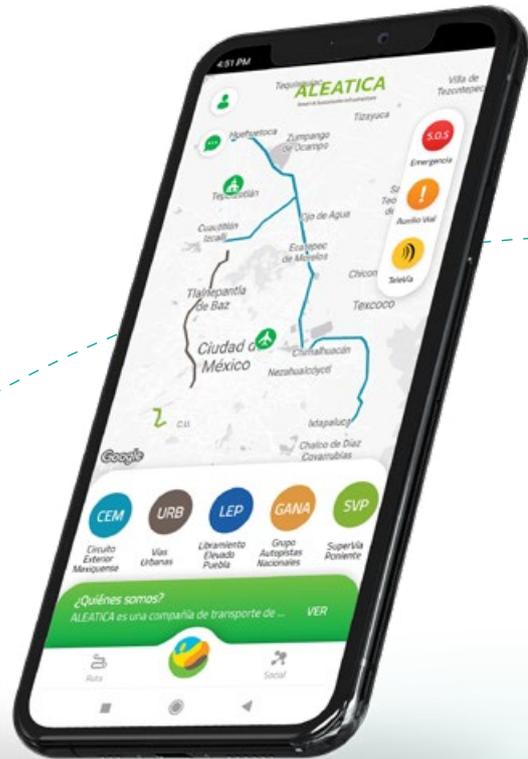
Medios de Contacto

Enfocados en proporcionar una experiencia de servicio de excelencia, gestionamos diversos medios de contacto con los usuarios, los cuales facilitan la comunicación y el entendimiento de sus necesidades y expectativas

MEDIO DE CONTACTO	MÉXICO					PERÚ	COLOMBIA	ESPAÑA			CHILE	ITALIA
	CONMEX	GANA	AuNorte	VB	TELEVÍA	AuNor	ARM	TMS	TCTenerife	TCVAL	CANOPSA	Brebemi
Página de internet	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Correo electrónico	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Atención telefónica	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Centro de control/emergencias	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●
Centro de atención	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Twitter	●		●	●	●		●					●
Facebook	●		●	●	●		●					●
Youtube	●		●	●	●		●					
WhatsApp					●							
App	●		●	●	●							●

APP ALEATICA

Las herramientas tecnológicas nos acercan a nuestros usuarios, y con el objetivo de brindar un servicio innovador y seguro, en este año se lanzó la **APP ALEATICA** para Unidades de Negocio en México, con una nueva versión que incluye la **implementación de un chatbot** para atención a usuarios, opción para reportar incidentes y facturar viajes escaneando un **código QR impreso** en sus recibos. También tiene otras funcionalidades como el envío de evidencia multimedia de atención a los avisos de usuarios (baches, luminarias, vehículos descompuestos, entre otros), mapas y ubicación personalizada, aplicaciones de voz y relojes inteligentes.



La APP ALEATICA en 2021 tuvo un total de **14.158 descargas** y se generaron 57.331 facturas (57.169 en CONMEX y 162 en GANA, que empezó a facturar por medio de la APP a partir de noviembre)

Se realizaron campañas de difusión de la APP ALEATICA en redes sociales y en vías de AuNorte y Viaducto Bicentenario, indicando algunas de las funcionalidades que ofrece la APP.

Encuestas de satisfacción

Escuchar y reconocer la opinión que tienen los usuarios sobre el servicio brindado a través de encuestas de satisfacción es parte fundamental del pilar de Excelencia en el Servicio

Las **encuestas de satisfacción** nos permiten conocer el nivel de respuesta que tienen nuestros usuarios ante el servicio recibido en ALEATICA y la percepción y opinión que tienen los usuarios sobre nuestras autopistas, con el objetivo de poder identificar las principales necesidades que tienen al interactuar con la empresa y atenderlas en coordinación con distintas áreas de la organización.

En ALEATICA medimos la satisfacción del usuario a través de encuestas e indicadores mensuales como el *Net Promoter Score*, que ayuda a medir la lealtad de los usuarios y saber si están dispuestos a recomendar ALEATICA a sus conocidos.

La calificación media de las encuestas de satisfacción en 2021 fue de 8,92/10.

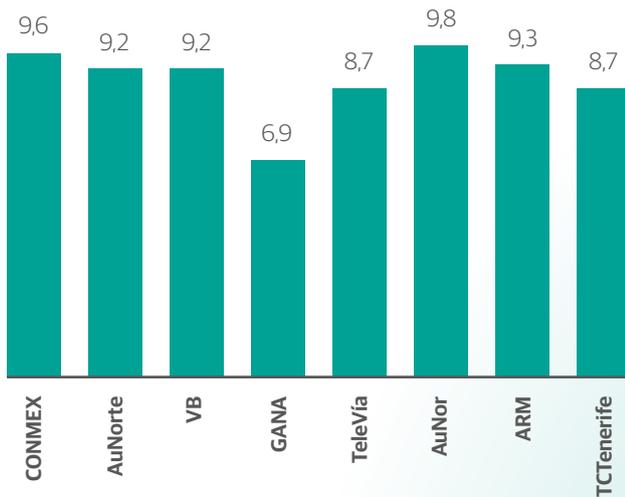
TMS, TCT y TCVAl realizan de forma anual las encuestas de satisfacción con la pregunta del NPS.



Asimismo, buscamos captar los comentarios y opiniones de manera continua, por medio de nuestros canales de contacto y herramientas que están disponibles para los usuarios.

Encuestas de satisfacción 2021

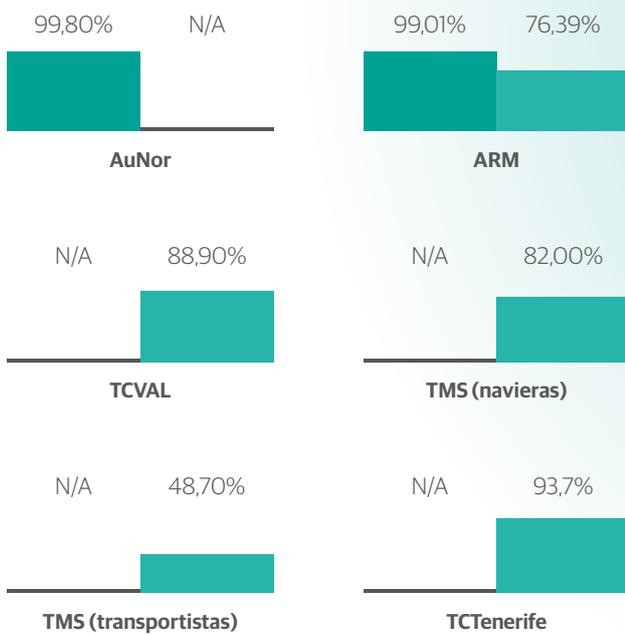
Escala de calificación: 1 al 10



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Las empresas de BreBeMi no están incluidas en este análisis, debido a que en 2021 se realizó la contratación de proveedores para la medición y se ejecutará en 2022.

Calificación media NPS

Auxilio vial Atención al usuario



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente). Las empresas de BreBeMi no están incluidas en este análisis, debido a que en 2021 se realizó la contratación de proveedores para la medición y se ejecutará en 2022.

Sistema de Quejas



En ALEATICA se ponen a disposición de los usuarios distintos canales de comunicación para escuchar y atender sus requerimientos y solicitudes, así como asegurar la correcta recepción de quejas.

Las quejas son gestionadas por el área de **Atención al Usuario** de cada Unidad de Negocio, donde se **atienden las quejas, se registran y clasifican de acuerdo con el motivo de solicitud para dar un correcto seguimiento**. En caso de que la queja no sea resuelta en el primer contacto, los ejecutivos contactan vía telefónica o vía correo electrónico al usuario que reporta la incidencia. Finalmente, se realiza un sondeo efectivo de la queja en cuestión, recabando datos complementarios del usuario para poder contactarlo y dar seguimiento únicamente para registro interno de ALEATICA.

Las quejas se envían con las áreas involucradas y **se analizan de acuerdo con la situación reportada**, donde los responsables revisan y resuelven la queja, estableciendo acciones correctivas y de seguimiento, proporcionando al área involucrada la retroalimentación correspondiente. Tenemos **coordinación continua con áreas de operación y mantenimiento**, así como con proveedores contratados que por su naturaleza tengan contacto directo con usuarios.

El dictamen de quejas procedentes e improcedentes se notifica al usuario por escrito vía correo electrónico para cumplir con los tiempos de cumplimiento

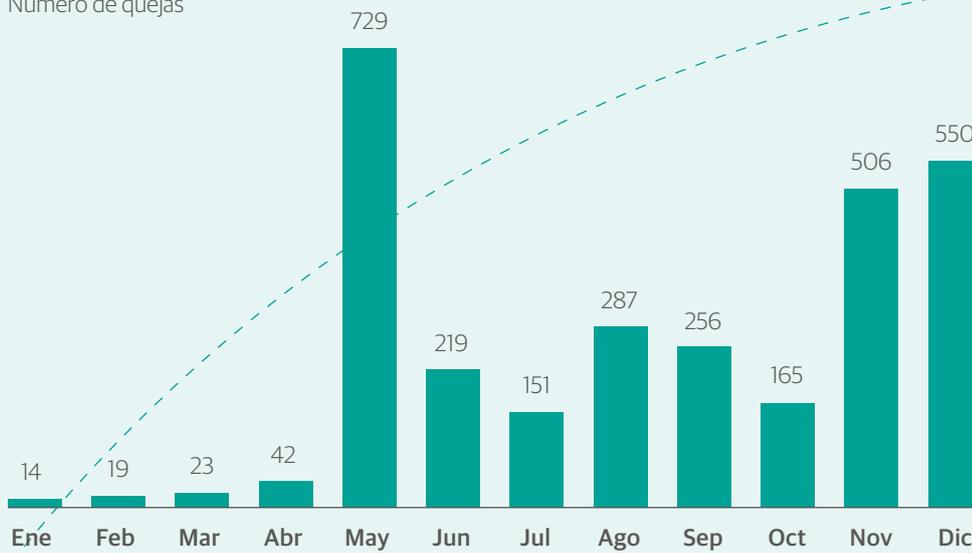
Continuamos realizando encuestas de atención a usuarios y clientes, las cuales se envían al usuario una vez que se brindó la atención por alguno de nuestros medios de contacto.

Quejas

A continuación se indican las quejas que tuvieron las vías y los puertos a lo largo de 2021, así como los principales motivos

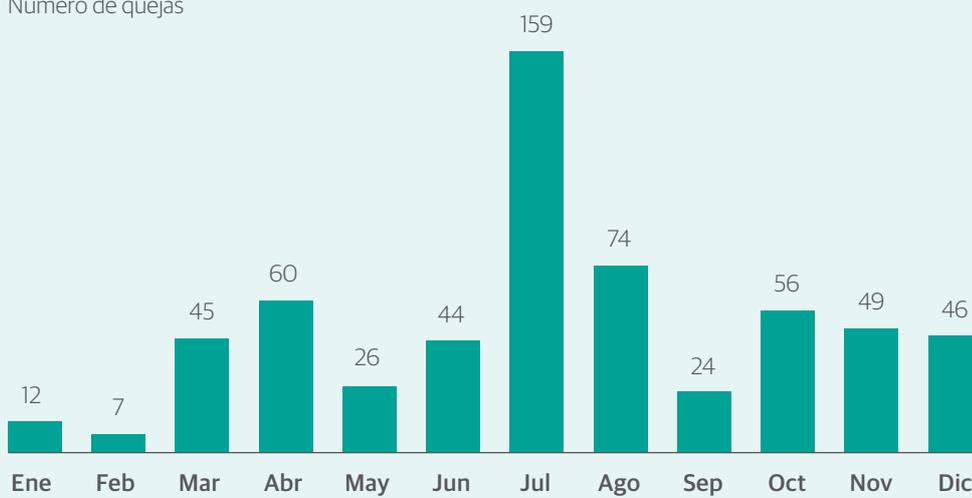
CEM

Número de quejas



GANA

Número de quejas



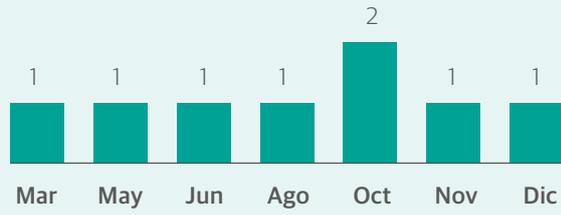
ARM

Número de quejas



AUNOR

Número de quejas



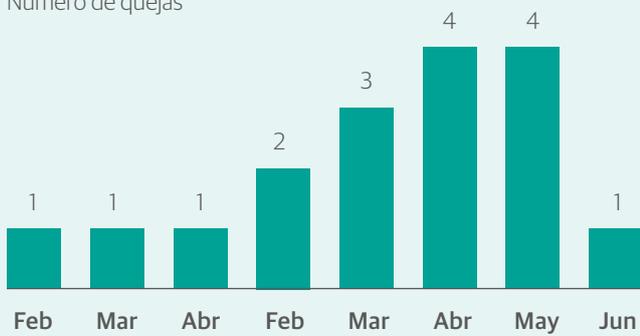
BREBEMI

Número de quejas



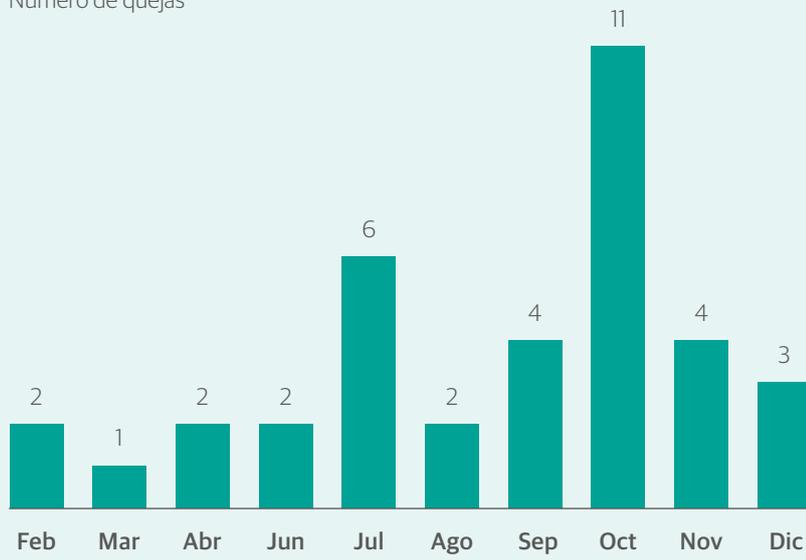
CANOPSA

Número de quejas



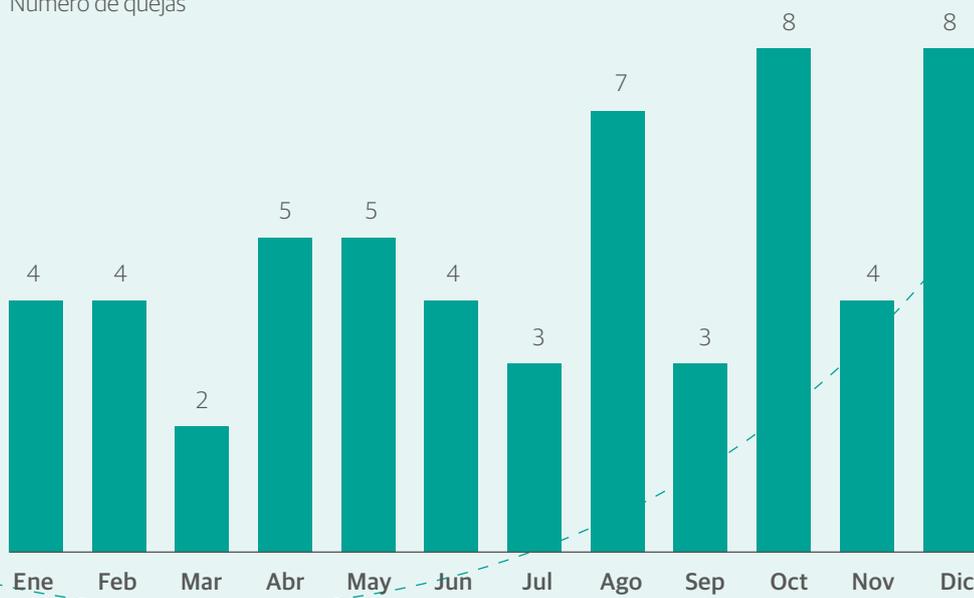
VU (AuNorte y VB)

Número de quejas



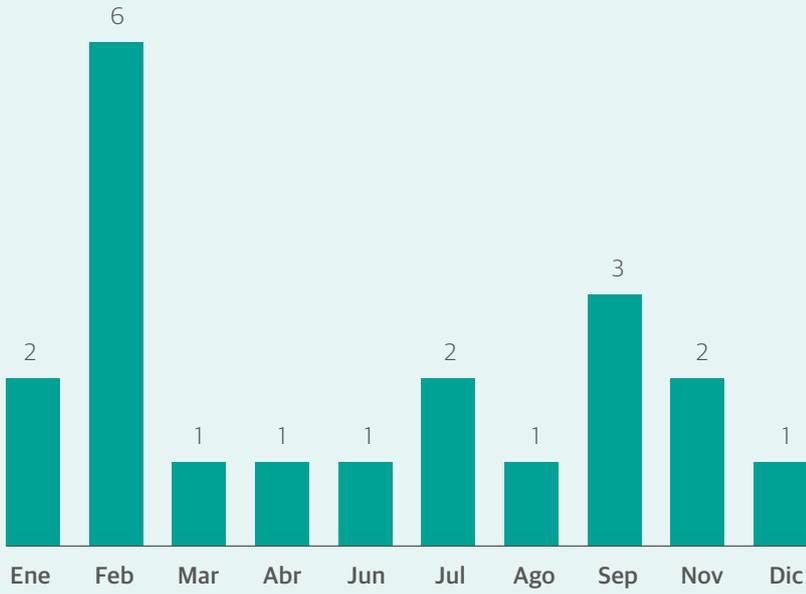
TCT TENERIFE

Número de quejas



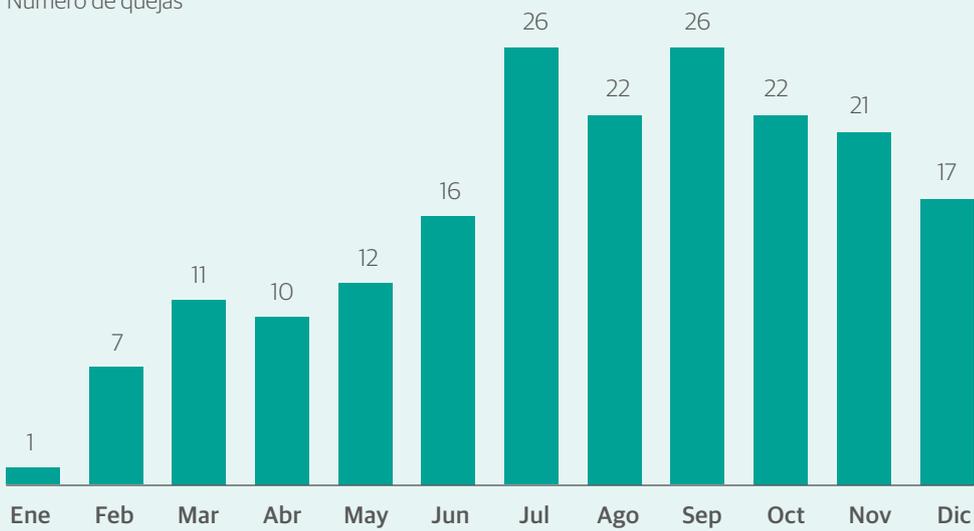
TCVAL

Número de quejas



TMS

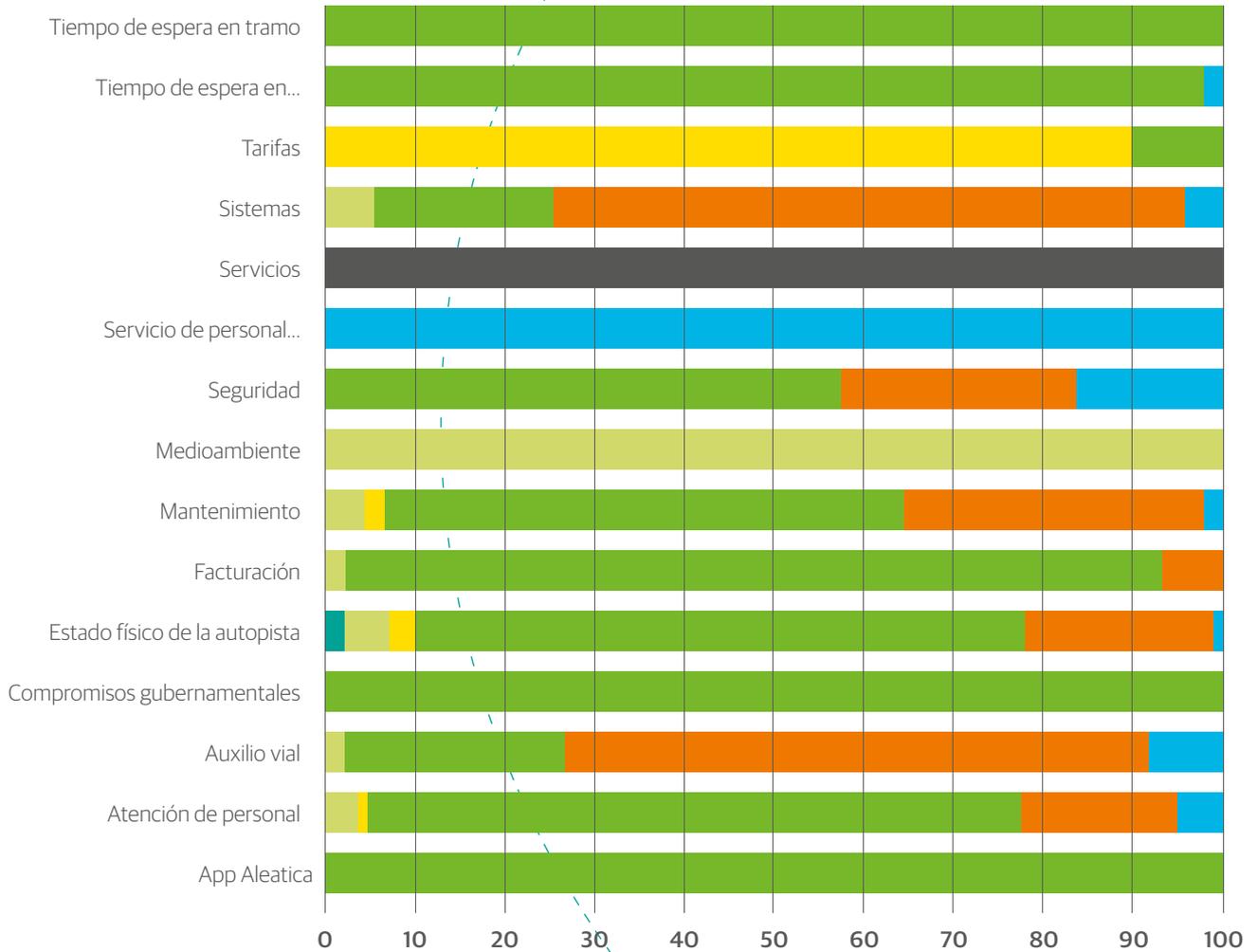
Número de quejas



Principales Motivos de Queja

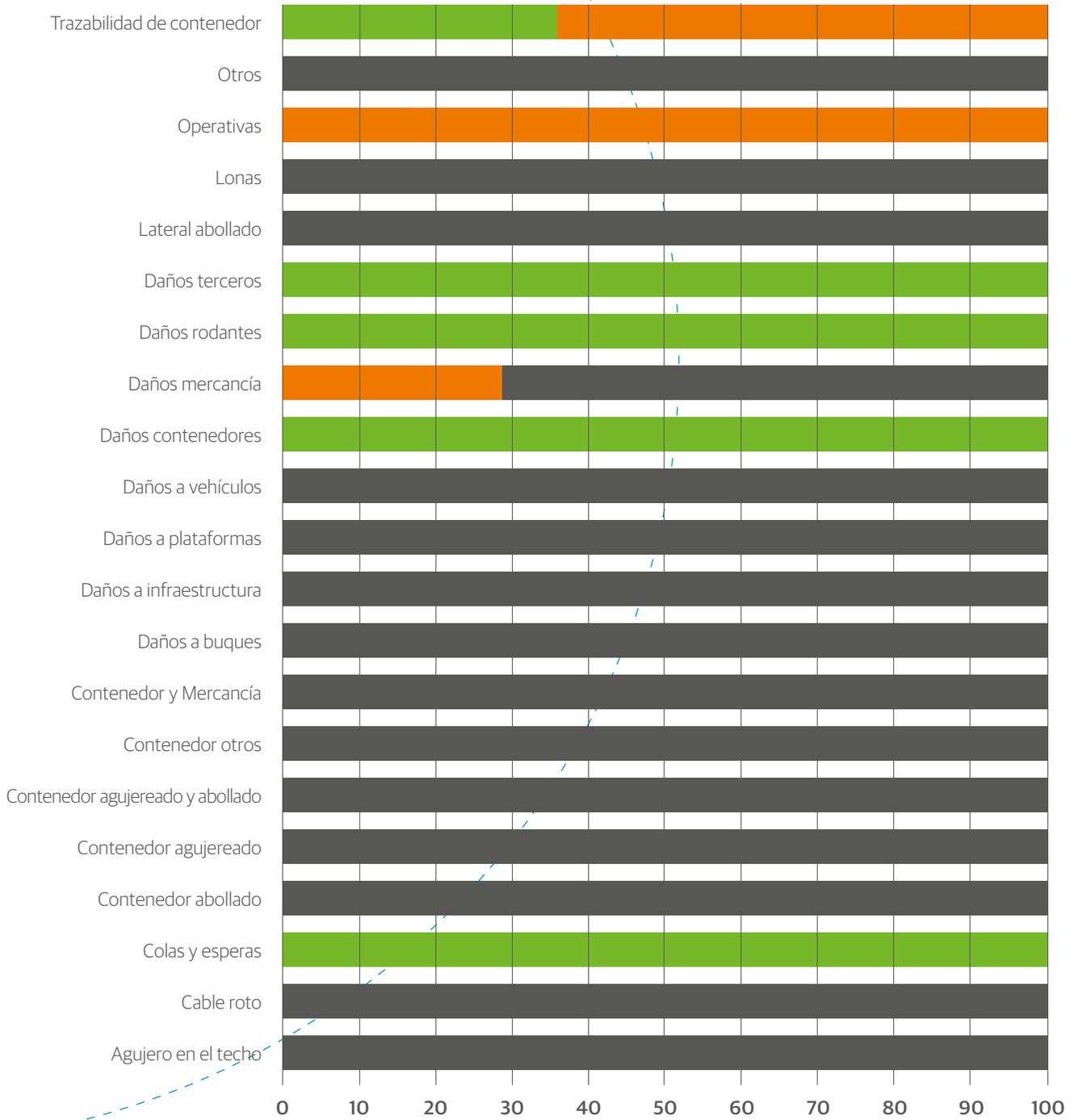
Porcentajes

ARM AUNOR BREBEMI CANOPSA CEM GANA VU



Los temas más recurrentes son los relacionados a errores en el sistema de facturas o tickets no disponibles; para atender este tema, se están realizando configuraciones en menús automáticos en respuestas de voz interactiva (IVR) y mejoras en los portales para que el usuario pueda facturar de mejor manera. Para la atención de personal y servicio brindado a usuarios, continúan las formaciones y difusión de material sobre protocolos y temas de servicio, para que quienes están al frente de la operación puedan brindar un servicio de alto nivel.

■ TCTENERIFE
 ■ TCVAL
 ■ TMS



Privacidad de Datos Personales

GRI: 418-1

No hubo reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente, robo o pérdidas de datos de clientes en 2021

Como algo que podemos destacar, TMS logró la certificación como OEA (Operador Económico Autorizado), donde garantiza la máxima confidencialidad con los clientes y equipos.

Actualmente, TeleVía se encuentra en cumplimiento con los requerimientos aplicables a su operación en cuanto a la normativa de PCI DSS V.3.2.1. En 2020 se realizó la primera auditoría de validación en donde se revisó el cumplimiento de la correcta implementación de la normativa. Esta revisión fue satisfactoria y se obtuvo el certificado de ciberseguridad. Dicho cumplimiento debe ser validado anualmente, ya que se debe verificar que los requisitos de PCI sean aplicables a TeleVía y soportados con diferentes herramientas y documentos.

En la revisión correspondiente del año 2021 se obtuvo nuevamente el certificado de cumplimiento, que busca principalmente ofrecer protección a los datos del tarjetahabiente.



Compromisos y Metas a Futuro



- Continuar con la implementación de la Estrategia e integrarla de manera global en el resto de las Unidades de Negocio.
- Enfoque estructurado y planificación a largo plazo para la madurez de la experiencia del usuario, logrando mejorar su satisfacción, lealtad y un impacto positivo en los resultados de ALEATICA.
- Crear una alineación en toda la organización y reunir a otros equipos en torno a una visión centrada en el usuario, especialmente con el equipo operativo, quienes están al frente del servicio que brindamos.
- Implementación de una Estrategia Comercial para CONMEX para brindar la experiencia de nuestra propuesta de valor a nuestros usuarios, explorando nuevas formas y usos de las vías que contribuyan al éxito de la estrategia.
- Aumentar los canales de autoayuda, para que los usuarios puedan resolver sus necesidades de forma casi instantánea gracias a la automatización y herramientas tecnológicas que permitan desarrollar eficiencias y brindar una experiencia omnicanal.
- Asegurar una buena atención y la satisfacción de nuestros usuarios por medio de encuestas e indicadores de servicio con metas precisas.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Conectamos nuestras acciones responsables con el futuro

154.617
UNIDADES DE
FLORA PLANTADOS



635.438 €
DE INVERSIÓN
SOCIAL



Para ALEATICA, si lo que generamos no es sostenible, no es desarrollo. Respetamos y nos esforzamos por mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos. Promovemos los derechos humanos e impulsamos la inclusión social.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

GRI: 102-11, 102-13, 102-15, 102-16, 102-17, 102-29, 103-2, 103-3, 201-2, 203-1, 203-2, 301-1, 302-1, 303-2, 303-5, 304-2, 304-3, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 306-2, 307-1, 308-1, 408-1, 409-1, 413-1, 414-1

Datos

GRI: 102-7

CONSUMO ENERGÉTICO RENOVABLE



10%

más del 2020 a 2021 en la Energía renovable generada por las propias instalaciones.

Emisiones evitadas de alcance 2:

1.617 tCO₂e

INVERSIÓN SOCIAL

635.438 €

UNIDADES DE FLORA PLANTADOS

154.617

individuos en 150,42 hectáreas
Emisiones compensadas a la atmósfera: **4.638,51 tCO₂e**

CONSUMO DE AGUA



-21%

de la red de distribución de 2020 a 2021

FORMACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

1.799

empleados formados en medio ambiente

7.004

horas de formación ambiental y social con un incremento del **21%** con respecto al 2020



Introducción

En ALEATICA, trabajamos para crear condiciones sociales y ambientales adecuadas para operar en equilibrio con el medio ambiente y la sociedad. Buscamos fortalecer las capacidades internas para asegurar el uso eficiente de los recursos, mitigar nuestros impactos al medio ambiente y crear valor en las comunidades en las que operamos.

Sabemos que cumpliendo con rigurosidad nuestras responsabilidades operativas, innovando en las operaciones y escuchando a las comunidades, lograremos resultados que armonicen el cuidado ambiental con el desarrollo socioeconómico.

Principales Logros Ambientales y Sociales

- Desarrollamos proyectos y/o acciones sociales que han generado un impacto en las comunidades donde operamos a nivel global, con una inversión social de 635.438 de euros que abona a la sostenibilidad financiera de la empresa.
- En Autopista Río Magdalena desarrollamos un Análisis de Materialidad y un plan estratégico para ejecución en 2022, en donde nos hemos enfocado al reforzamiento de acciones previamente ejecutadas a lo largo de nuestras operaciones, dada su madurez actual.
- Avanzamos en la implantación de la cultura social, logrando que nueve de las Unidades de Negocio desarrollen el Análisis de Materialidad para identificar los temas relevantes para nuestros grupos de interés, teniendo ya acciones con un nivel de madurez más alto, como lo son Ciberseguridad, Salud y Seguridad Laboral, entre otros.
- Diagnóstico de Cambio Climático (Mitigación, Adaptación y Resiliencia). En atención a los temas prioritarios en la agenda de la ONU y con el fin de alcanzar los Objetivos para 2030 y acelerar las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos del mundo, en materia de cambio climático, biodiversidad y derechos humanos (desigualdad, pobreza, etc.), se desarrolló el proyecto de Diagnóstico de Cambio Climático (Mitigación, Adaptación y Resiliencia).
- ALEATICA desarrolló la Estrategia de Mitigación para la Reducción de Emisiones de GEI de alcance 1 y 2 con un plan de acción 2022-2030, con base en los lineamientos del *Greenhouse Gas Protocol*, *Carbon Disclosure Project* y la metodología del *Science Based Targets initiatives (SBTi)*.
- Adicionalmente, también se desarrolló la Estrategia de Adaptación y Resiliencia para AuNorte, VB y ARM con un plan de acción a partir de 2022, con el objeto de prever y reducir los riesgos asociados por efectos del cambio climático.
- Riesgos. Se incluyeron en el inventario y taxonomía de riesgos los siguientes riesgos Ambientales.
 - Incapacidad para responder al riesgo del cambio climático (transición y riesgo físico).
 - Incumplimiento de las metas establecidas para la reducción de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) de alcance 1 y 2.
 - Incumplimiento normativo ambiental y social.



Nuestro Compromiso Social

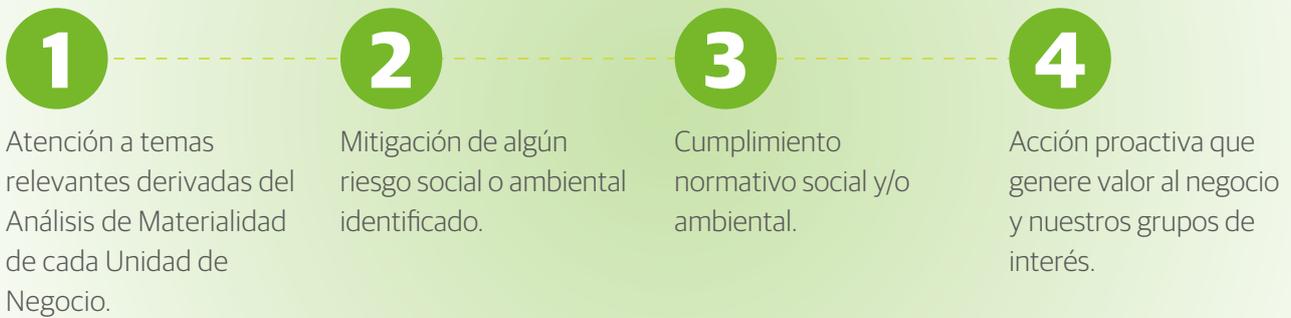
GRI: 102-13, 203-1,203,-2, 413-1

La importancia de nuestro compromiso social radica en crear mecanismos de comunicación, interacción cercana y desarrollo sostenible con las comunidades y sectores de influencia. Somos conscientes de que, sin el desarrollo de nuestras comunidades, nuestro crecimiento como empresa no será sostenible.

Nuestra Labor Social

2021 resultó ser un año de retos y oportunidades para hacer frente a las nuevas medidas derivadas de la crisis por COVID-19, que trajo consigo consecuencias en la economía y a nuestros grupos de interés, golpeando principalmente a las personas más vulnerables. Por ello, este año, y con mayor apertura y la reactivación en todos los sectores, hemos logrado de manera progresiva la implementación de los proyectos y acciones sociales, que hasta 2020, por cuestiones de seguridad sanitaria, habían quedado suspendidos o limitados.

Dichos proyectos y acciones se ejecutaron de acuerdo con los cuatro criterios de atención:



Por eso, a diferencia de lo reportado en años anteriores, hemos incluido en la cuantificación de la inversión social, todos los proyectos sociales, derivados de estos cuatro criterios de atención mencionados, y no solo acciones proactivas, ya que el impacto que generamos en mayor grado a nuestros grupos de interés es justamente con la ejecución de la Estrategia Social de ALEATICA, por ello, en 2021, se realizó una inversión social total por 635.438 euros. En atención al criterio No. 4 se otorgaron apoyos a las comunidades más vulnerables por la situación de emergencia de COVID-19 que continuo en 2021, que si bien ya ha habido dado una reactivación económica, sigue habiendo necesidades que atender.

MÉXICO



CONMEX, Estado de México

En CONMEX, y debido a la ubicación geográfica de la concesión, la cual se cruza con municipios en estado de vulnerabilidad, se desarrolló el programa **Plan de Relacionamiento con Comunidades**, basado en aspectos materiales importantes y cruciales para nuestros grupos de interés.

Uno de estos grupos de interés son las comunidades y vecinos que se encuentran cercanos a la Unidad de Negocio, con quienes tenemos el compromiso y la convicción de establecer una relación constructiva a largo plazo y con quienes queremos generar un entorno de bienestar y desarrollo, donde se ejecutan cuatro proyectos de relevancia.



Prevención de Violencia Contra las Mujeres

CONMEX, en alianza con el Instituto de la Mujer en Ecatepec y Derechos Humanos en Texcoco, como instituciones responsables del seguimiento legal y psicoemocional, en 2021 atendió a 347 personas, de las cuales 71% fueron mujeres y 29% hombres. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los asistentes mostraron que 89% de las personas percibieron que la información proporcionada tuvo un impacto muy bueno para su crecimiento personal y 11% percibió la información como buena, teniendo resultados globales de alto impacto.

Las evaluaciones mostraron que las siguientes etapas del proyecto deben incluir una evolución en puntos adicionales:

1. Fortalecer la estrategia en materia de prevención de la violencia de género contra las mujeres, particularmente la violencia familiar y comunitaria, y el feminicidio.
2. Implementar talleres de formación para la construcción de redes de apoyo a las mujeres, para prevenir la violencia de género en las colonias de Ecatepec y Texcoco.
3. Diseñar y entregar materiales educativos en los talleres, con la finalidad de promover la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Estas acciones serán consideradas en el ejercicio 2022.

Rompe tus Límites

En 2021 se realizaron trabajos de formación y de prevención del delito social para 326 jóvenes de municipios de Ecatepec, Chimalhuacán y Texcoco, a través del proyecto orientado a temas de prevención de vandalismo. Las colonias donde se implementaron los trabajos de formación están identificadas como de alta prioridad para CONMEX. La permanencia de los beneficiarios fue de 82%, lo cual muestra la importancia de trabajar en un plan de vida y carrera, así como brindar herramientas psicoemocionales.

El proyecto se orienta a fomentar relaciones sociales con diversas organizaciones entre las que destacan instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y grupos sociales/líderes locales. La aceptación del proyecto nos permitirá continuar con su implementación en 2022, con énfasis en Chimalhuacán y Ecatepec.

Recuperación de Espacios Públicos

En 2021 modificamos el modelo de recuperación de espacios en comunidades aledañas a CONMEX, el cual consistió en atención de jornadas ambientales por familia, donde uno o dos integrantes limpian el frente de sus casas para realizar recolección de residuos sólidos urbanos y pintar la guarnición de las banquetas, todo ello respetando las medidas de higiene y distancia. Esta nueva estrategia nos permite beneficiar a 19.168 personas en 94 calles y 17 colonias de Ecatepec, 30,50% más de la meta esperada.

El nuevo modelo de atención incluye la gestión con organizaciones locales y gobiernos municipales para abordar la recolección y disposición final de residuos resultantes de las jornadas ambientales.

Programa Educación Vial Somos Todos

A pesar de las limitaciones existentes, se llevó a cabo la implementación del programa **Educación Vial Somos Todos**, que busca contribuir a la reducción de accidentes viales, creando conciencia en la cultura vial en las comunidades, mediante formación en temas de seguridad vial y conducción responsable para empleados, usuarios y comunidades.

Pensado inicialmente para ser impartido en escuelas y zonas aledañas a puntos negros de accidentalidad a nuestras vialidades en cada una de las Unidades de Negocio en operación, este programa se ha extendido a grupos importantes que utilizan las vías, generando un impacto positivo.

En octubre de 2021, AuNorte y Viaducto Bicentenario, y en alianza con la Cruz Roja Mexicana, llegaron a un acuerdo para implementar acciones de formación a los conductores de la flota del Banco Mexicano de Alimentos, quienes representan un importante usuario de la vía, ampliando el programa a más grupos de interés.

Por su parte, AuNor, en colaboración con la Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) del Perú, capacitó a los conductores de la empresa de transporte de carga transporte Rodrigo Carranza (TRC). Además, se realizó el concurso infantil **Voces por la Seguridad Vial**, cuyo fin es generar buenos hábitos en materia de seguridad vial, y donde participaron estudiantes de escuelas primarias de Chimbote, Santa, Casma y Barranca, cercanas a la carretera.



En colaboración con la Policía de Tránsito y Transporte, Autopista Río Magdalena realizó formaciones viales para clientes de carreteras y escuelas; además, con alianza del Ejército Nacional, realizaron formaciones de concienciación para sus integrantes y vialistas.

CONMEX, en colaboración con la Cruz Roja, realiza un mapeo social virtual con ejercicios en uno de los seis puntos de mayor vulnerabilidad vial identificados en Ecatepec. En la Cartografía Social (Mapeo Social), se promueve la implicación de la comunidad con el fin de hacerla parte de la identificación de riesgo en la carretera.

Autopista Río Magdalena, CONMEX y AuNor han realizado un total de 154 formaciones a diferentes grupos de interés de diferentes sectores, con un total de 246 horas de formación en 2021.

BU	DIRIGIDO	FORMACIONES	HORAS	TIPO
ARM	Usuarios de la vía	52	84	in situ
ARM	Empleados	21	14	in situ
ARM	Comunidad	23	62	in situ
ARM	Escuelas	17	24	
AuNor	Usuarios de la vía	1	6	online
CONMEX	Escuelas	40	80	online

Capacitaciones en Seguridad Vial para clientes de carreteras y en escuelas cercanas a la carretera ARM



Fundación Marillac

En ALEATICA estamos comprometidos con el desarrollo educativo de jóvenes y adultos. Por ello, en alianza con Fundación Marillac, contribuimos a la formación educativa en el área de enfermería a nivel licenciatura, para abrir oportunidades profesionales y económicas a mujeres de escasos recursos y alto rendimiento académico.

En 2021 nos sumamos al proyecto **MÁS ENFERMERAS PARA MÉXICO** de la Fundación Marillac y becamos a ocho alumnas durante el ciclo escolar 2021-2022.

En el contexto de COVID-19, este apoyo toma especial relevancia para fortalecer la atención médica en el país, así como a la primera línea de defensa que brindan las enfermeras.

Save the Children

ALEATICA, en alianza con *Save the Children*, apoyó el programa de Seguridad Alimentaria y Protección, para responder a las necesidades de población vulnerable en el Estado de México y la Ciudad de México ante COVID-19.

A través de dicho programa se entregaron 3.200 paquetes alimentarios, acompañados de 8.000 infografías referentes a temas educativos e informativos sobre medidas de protección ante COVID-19. Se brindaron formaciones en detección y atención de casos de maltrato y abuso infantil, así como acompañamiento psico-social en 19 Centros Comunitarios de Desarrollo Infantil (CCDI) en los municipios de Ecatepec, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Naucalpan en el Estado de México, e Iztapalapa en la Ciudad de México. Con esto, logramos beneficiar a 377 niñas, 403 niños, 741 madres, 617 padres, 73 educadoras y 17 educadores.

Club de Niños y Niñas

En 2021 se dio el apoyo al Programa de Desarrollo Integral, que consiste en los rubros de éxito académico, deporte, arte, desarrollo de carácter y ciudadanía, y forma de vida saludable, y es implementado por Club de Niños y Niñas, ubicado en Tecámac y Ecatepec, Estado de México. El apoyo que brindó ALEATICA consistió en becar por un año a 100 niños y adolescentes de entre 6 y 18 años de edad, en situación vulnerable.

Este programa tiene como objetivo el apoyo educativo para que los beneficiarios se gradúen de la preparatoria con un plan de vida para el futuro, que incluye, por ejemplo, ingreso a la universidad, educación vocacional u obtención de empleo. La meta es formar ciudadanos involucrados y modelos a seguir en su comunidad, así como generar un compromiso permanente con una vida saludable.

El Club de Niños y Niñas de Tecámac – Ecatepec es el más grande de los 4 mil Clubs existentes a nivel internacional, los cuales han transformado la vida de más de 4 millones de niños a lo largo de 150 años. ALEATICA fue el principal fundador de dicho programa.



Entrega de proyecto centro ecoturístico pueblo nuevo mazahua, AT-AT

Con una inversión de 83.800 euros en 2020, este año se hizo entrega a la comunidad de San Felipe Pueblo Nuevo (integrada en su mayoría por personas indígenas mazahuas) del proyecto de inversión y/o emprendimiento Centro Ecoturístico Pueblo Nuevo Mazahua, ubicado en el municipio de Atlacomulco, Estado de México. El proyecto consistió en la rehabilitación del restaurante y sanitarios, áreas de servicios, instalación eléctrica, equipamiento de áreas y actividades recreativas, y su objetivo principal fue generar recursos a través del turismo, venta de productos artesanales, el cuidado del medio ambiente y la difusión de la cultura local.

En conjunto con personal de la Federación Indígena Empresarial y Comunidades Locales de México, A.C. (CIELO) y Consultoría SUSTENTARSE, se han realizado 262 recorridos a las comunidades, y se han impartido 37 talleres de formación a grupos de emprendedores, cuyo objetivo es analizar y definir los proyectos que se ejecutarán en 2022.



Adicionalmente, como parte de la estrategia de relacionamiento con la comunidad y dando seguimiento a los temas relevantes resultantes del Análisis de Materialidad de AT-AT, durante 2021 se han tenido acercamiento con comunidades estratégicas con el fin de identificar las necesidades y el desarrollo de proyectos para inversión social que generen valor en las comunidades donde tenemos presencia.

COLOMBIA



Plan de Gestión Social Contractual, Autopista Río Magdalena

El Proyecto **Estrategia Empréndelo** busca implementar una metodología práctica que permita el desarrollo de competencias blandas en los emprendedores, con el propósito de que haya un crecimiento y empoderamiento para que continúen en su proceso de crecimiento y fortalecimiento de sus Unidades de Negocio.

Autopista Río Magdalena continúa fomentando el crecimiento empresarial, donde por cuarto año consecutivo se ha liderado la estrategia Merca-Emprende con instituciones del territorio, generando espacios para que los emprendedores locales comercialicen sus productos, así como el desarrollo de una estrategia de comunicación y difusión para tener un mayor impacto.

En junio de 2021, se llevó a cabo el Merca-Emprende Regional del Nordeste versión No. 4, en el parque principal contiguo a la Alcaldía y el Parque Educativo Maruja Martínez, con una participación de 46 emprendedores, dividido en cuatro pabellones, ofertando productos gastronómicos, agropecuarios y manualidades, así como servicios de diferentes instituciones y emprendedores.



Además, el programa Desarrollo de Proveedores ofrece a las MiPymes un apoyo integral, mediante el fortalecimiento y acompañamiento especializado en el mejoramiento de sus competencias empresariales y las habilidades de los equipos de trabajo. Gracias a la articulación de empresas anclas en el territorio como Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño, Gobernación de Antioquia, Comfenalco, SENA, CEMEX, Gramalote y las Unidades de Negocio Vías del Nus y Autopista Río Magdalena, al cierre de 2021 en la convocatoria se registraron 43 empresas, de las cuales se diagnosticaron los modelos de negocio de 16 empresas, todas locales.

CHILE



Horticultores Boca Sur, fomento de la actividad agrícola, Puente Industrial

Desde 2020 se implementa el **Programa de Fomento de Actividad Hortícola**, con el objeto de dar continuidad y fomento a las actividades productivas de hortalizas de la región, mediante la donación de terrenos como medida de compensación a los agricultores afectados por la expropiación de terrenos por parte el Ministerio de Obras Públicas de Chile.

A la fecha se ha beneficiado a 11 horticultores, haciendo la entrega de 23,92 ha. Se espera que en 2022 se concluya con el beneficio a los seis horticultores afectados restantes.

PERÚ



AuNor, Perú

En apoyo a la comunidad y en atención a pacientes con COVID-19 y a pacientes afectados por fibrosis pulmonar debido a la actividad siderúrgica de Chimbote, AuNor suscribió un convenio con la Diócesis de Chimbote para la donación de una planta de oxígeno medicinal, a favor de la población de las provincias del Santa, Casma y Huarvey (Áncash), así como de los distritos pertenecientes a la provincia de Virú (región La Libertad).

La donación de la planta, que incluye el mantenimiento e insumos, se suma a otras iniciativas que ha emprendido la Unidad de Negocio desde el inicio de la emergencia sanitaria. Además de ello, busca reforzar las acciones de preparación frente a las nuevas variantes de coronavirus y posibles nuevas olas de contagios.

ESPAÑA



Terminal de Contenedores Tenerife, España

En alianza con Cruz Roja España, en 2021 dimos continuidad al proyecto **Reducción de la Brecha Digital**, con el cual apoyamos a estudiantes de nivel básico en situación económica no favorable, mediante la entrega de 273 tarjetas con acceso a internet y 3.000 euros para adquisición de dispositivos electrónicos (*tablets*) para las clases *online*, en el contexto de COVID-19 y el distanciamiento social, aumentando la posibilidad de que alumnos continúen con el desarrollo educativo e incrementando la igualdad de oportunidades en la esfera educativa y social.



Nuestro Compromiso Ambiental

GRI: 102-11, 103-2, 103-3, 307-1

En ALEATICA operamos todos los días con un principio preventivo y con el compromiso de cumplimiento cabal de la legislación y normativa ambiental aplicable a cada Unidad de Negocio a nivel global.

Para un mejor control ambiental y la aplicación de mejores prácticas, este año fortalecimos la parte de la gestión ambiental del SMS (*Safety Management System*), buscando que sea adoptada e implementada de manera progresiva en todas las Unidades de Negocio. Al cierre de 2021, cuatro Unidades de Negocio cuentan con el certificado de la Norma ISO 14001:2015, entre las que se encuentran los tres puertos TMS, TCTenerife, TCVAL y BreBeMi. A finales de noviembre, AuNorte y VEB recibieron la auditoría de certificación, de la cual se obtuvo una opinión positiva y se está a la espera de recibir el certificado.

Dentro de los procedimientos del SMS, hemos desarrollado y aplicamos el procedimiento de **Identificación de Requisitos Legales y otros requisitos**, en donde realizamos la identificación y la evaluación periódica de los requerimientos legales ambientales, mitigando y controlando algún incumplimiento que pueda derivar en multas o sanciones por alguna omisión.

Durante 2021 no se registró ningún incumplimiento de las leyes o normativas en materia ambiental que derivaron en alguna multa o sanción, en ninguna de nuestras Unidades de Negocio

La Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, en coordinación con el área de RRHH, desarrolla el **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad**, pensado en extender las capacidades técnicas (ambientales y sociales) de nuestro equipo en las Unidades de Negocio y alineado a los temas clave de la estrategia de Sostenibilidad, así como a la concientización y sensibilización sobre temas relevantes sociales y ambientales de interés para todos nuestros empleados. Con un total de 9 talleres con 16,5 horas de concientización dirigido a todos los empleados de ALEATICA y cinco cursos con 58 horas de formación técnica al equipo técnico de Sostenibilidad en las Unidades de Negocio.

Adicionalmente, las Unidades de Negocio han identificado las necesidades del personal interno, logrando al cierre del ejercicio 2021 un total de 1.799 empleados formados en medio ambiente, lo que suma un total de 7.004 horas de formación.

Estrategia Climática

GRI: 103-2, 201-2, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5; SASB: TR-RO-110a.1, TR-RO-110a.2

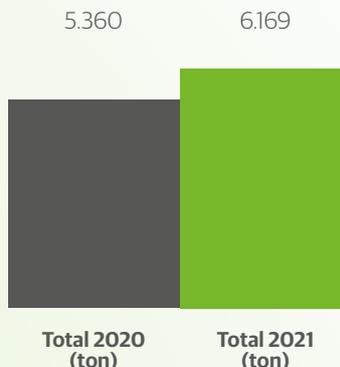
GRI: Medición de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Buscamos mitigar nuestras emisiones directas de alcance 1 e indirectas de alcance 2, provenientes del consumo de combustibles y consumo de energía, respectivamente, a través de la incorporación de nuevas tecnologías que permitan una mayor eficiencia y fuentes renovables.

Por otro lado, las emisiones indirectas de alcance 3, derivadas de la pérdida por transporte y distribución de electricidad, uso de puertos y vías, así como viajes de negocio, son medidas para el monitoreo de la cadena de valor, y en un siguiente paso incluiremos a toda nuestra cadena de valor.

Para dar seguimiento y control de nuestras emisiones, establecimos el **Protocolo de Emisiones de Carbono de ALEATICA**, que establece la gobernanza y las metodologías de gestión y comunicación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), de acuerdo con los estándares para contabilidad y el reporte del *Green House Gas Protocol (GHG)*, PAS 2050, ISO 14064-1 e ISO 14069. Este protocolo nos permitirá avanzar en las medidas de reducción del consumo energético y la progresiva operación baja en carbono de nuestros activos.

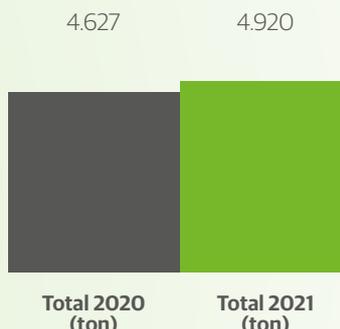
EMISIONES DIRECTAS DE ALCANCE 1 (tCO₂e)



15%

Diferencia 2020/2021 (%)

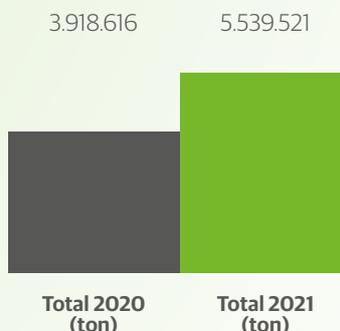
EMISIONES INDIRECTAS DE ALCANCE 2 (tCO₂e)



6%

Diferencia 2020/2021 (%)

EMISIONES INDIRECTAS DE ALCANCE 3 (tCO₂e)



41%

Diferencia 2020/2021 (%)

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

Se reporta un incremento en las emisiones brutas de GEI de 41% en comparativa con el 2020, lo cual impactó a los tres alcances reportados, principalmente en alcance 3 que representa el 99% de nuestras emisiones. Esto se debe principalmente a la reactivación de la economía tras la crisis sanitaria del COVID-19, y en parte a la inclusión de BreBeMi en el informe anual, a diferencia del año anterior, en el que sólo se registraron los dos últimos meses de consumo.

En particular para alcance 1 se registró un incremento de 15%, debido al aumento de operaciones en las Unidades de Negocio y aumento de flota de vehículos, en particular CANOPSA y PI, y al inicio de operaciones en la fase constructiva de PI. Del mismo modo, las emisiones indirectas de alcance 2 aumentaron en 6% por el incremento en nuestras operaciones y la suma de activos a nuestra cartera de negocio.

El incremento más significativo se presentó en las emisiones indirectas de alcance 3, con 41%, respecto al 2020, año atípico por COVID-19, debido al incremento en el uso de nuestras vías por usuarios, derivado del retorno progresivo de la movilidad en la sociedad y el aumento en las operaciones en los puertos, además del incremento de uso de servicios de Uber en CONMEX. Además de lo anterior, presentamos los principales GEI que emitimos derivados de nuestras actividades, de los cuales el dióxido de carbono (CO₂) representa el 99% del total, lo que supone un aumento del 34% en la generación de GEI con respecto a 2020.

GASES DE EFECTO INVERNADERO

Total 2020 (ton)

Total 2021 (ton)

CO₂

914.512

1.228.410

CH₄

357

464

N₂O

11.333

16.257



Auditorías de Cuantificación de GEI

Por quinto año consecutivo, Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) logra obtener el reconocimiento por la cuantificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el marco del programa estatal HuellaChile del Ministerio del Medio Ambiente, de conformidad a la NCh-ISO 14064:2003-1 y validados por ABS *Quality Evaluations* a través de la auditoría al inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero y del cálculo de la huella de carbono, de acuerdo con lo establecido en el capítulo X Verificación de Emisiones GEI del protocolo de Gases Efecto Invernadero (*GHG Protocol*).



Diagnóstico de Cambio Climático (Mitigación, Adaptación y Resiliencia)

En atención a los temas prioritarios en la agenda de la ONU, así como alcanzar los Objetivos para 2030 y acelerar las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos del mundo en materia de cambio climático, biodiversidad y derechos humanos, se desarrolló el Diagnóstico de Cambio Climático, enfocado en 2 líneas de acción para contribuir a la disminución de la temperatura global, la mitigación de emisiones de GEI y la adaptación y resiliencia a efectos del cambio climático.

En 2021, desarrollamos el **Diagnóstico de Mitigación** de emisiones GEI de alcance 1 y 2 para 8 Unidades de Negocio en fase de operación -AuNorte, VB, CONMEX, Supervía Poniente, TeleVía, AuNor, BreBeMi y M45-, en donde se identificaron los puntos principales de

generación de emisiones y se evaluaron las áreas de oportunidad para su reducción. Derivado del análisis, se estableció la **Estrategia de Mitigación** para la reducción de emisiones GEI de alcance 1 y 2 a 2030, la cual se ejecutará progresivamente a partir de 2022.

Adicionalmente, se realizó el **Diagnóstico de Adaptación y Resiliencia**, donde se determinaron las Unidades de Negocio con mayor grado de vulnerabilidad y riesgo, desarrollándose la **Estrategia de Adaptación y Resiliencia** para AuNorte, VB y ARM con un plan de acción a partir de 2022, con el objeto de prever y reducir los riesgos asociados por efectos del Cambio Climático. Para 2022 se realizará el estudio de caso para AuNor, en Perú, dada su alta vulnerabilidad por su ubicación geográfica y antecedentes.



Consumo y eficiencia energética

GRI: 302-1,302-2, 302-4, 302-5; SASB: TR-RA-110a.3, TR-RO-110a.3

Consumo energético

Buscamos la transición energética con energía renovable para 2030 ya que consideramos fundamental contribuir a mitigar el cambio climático y el impacto ambiental que la energía convencional genera.

Por ello, en ALEATICA continuamos promoviendo de manera progresiva la eficiencia energética de nuestra infraestructura y activos, a través de tres principales ejes: tecnología eficiente, energías renovables (solares y con certificados) y eficiencia de los consumos de energéticos/combustibles.



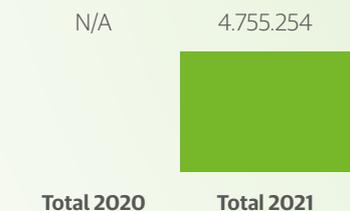
CONSUMO DE ELECTRICIDAD (KWh)



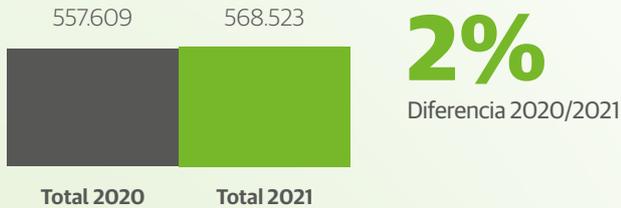
CONSUMO DE ENERGÍA SOLAR GENERADA EN LAS PROPIAS INSTALACIONES (Kwh)



CONSUMO DE ELECTRICIDAD CON CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE ORIGEN O CERTIFICADOS DE ENERGÍA RENOVABLE (KWh)



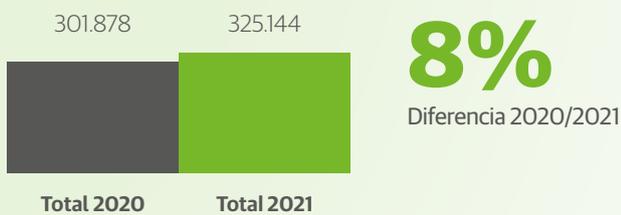
CONSUMO DE GASOLINA (LITROS)



CONSUMO DE GASOIL "DIÉSEL" (LITROS)



CONSUMO DE GASES LICUADOS "GLP, BUTANO, PROPANO" (LITROS)



CONSUMO DE GAS NATURAL O GAS CIUDAD (m³)



Una medida importante para la reducción de electricidad en 2021, fue gracias al suministro de electricidad con certificados de energía renovable en M45 y BreBeMi, consumiendo 4.755.254 KWh, lo cual representó un 28% y 88% respectivamente de su consumo total de energía.

Por otro lado, los consumos de combustibles presentaron un incremento por el reporte de este año de BreBeMi, y el aumento de operaciones en nuestros activos, siendo el consumo de consumo de gas natural con un 368% y Diesel con 36% los más representativos.

Aumentamos un 10% la generación de energía solar generada en nuestras propias instalaciones, y **el consumo de energía certificada, logrando evitar 1.617 ton CO₂e de alcance 2 de ALEATICA**

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

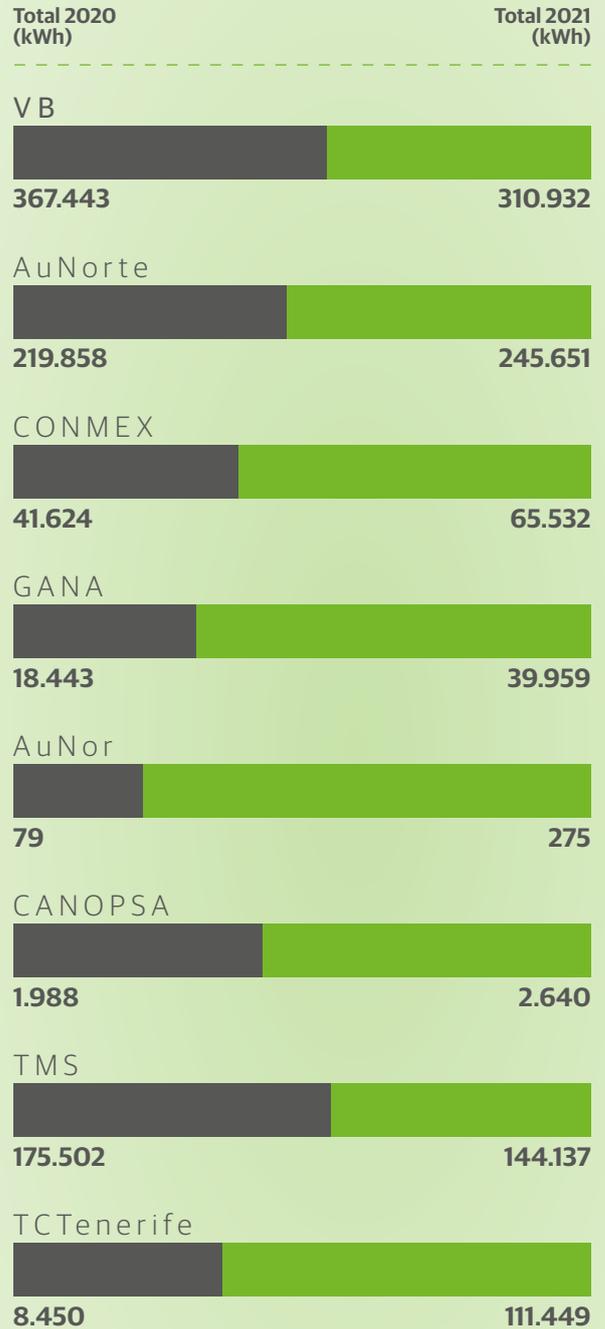
Energía solar

Como parte de la promoción para optimizar la demanda energética, en ALEATICA implementamos tecnologías energéticas más limpias por la alta demanda del consumo energético derivado de la propia operación.

Por ello, hemos invertido en la instalación y operación de paneles solares para autoconsumo como parte de uno de los ejes de reducción de ALEATICA, en donde hemos alcanzado un aumento de 10% a nivel global, con un total de 920.576 KWh de capacidad, siendo CANOPSA, GANA, TCTenerife y AuNor las Unidades de Negocio que han incrementado la generación de energías limpias y auto consumibles.



UNIDAD DE NEGOCIO



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla) España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente)

Movilidad sostenible

Alineados con nuestro compromiso de movilidad sostenible, promovemos iniciativas que reduzcan las emisiones vinculadas a nuestra cadena de valor, en particular a nuestros usuarios de las vías de infraestructura, dando incentivos a nuestros usuarios que usan vehículos eléctricos y/o híbridos a través del programa **EcoTag de TeleVía**, que consiste en otorgar un 20% de descuento a usuarios con vehículos eléctricos o híbridos en el uso de las vías urbanas en las que operamos. En 2021 se registraron 163.497 viajes con descuento, 25% más respecto al año anterior, lo que contribuyó a evitar 30 tCO₂e anuales a la atmósfera y una disminución del 23% de emisiones de CO₂ comparado con las de vehículos de gasolina o gasoil.

BreBeMi por su parte, bajo el mismo criterio, ofrece un descuento fijo de 30% del total del peaje de la autopista A35, aplicado a todos los usuarios con Telepass, además de la instalación de columnas para carga eléctrica puesta en marcha en marzo de 2021, con 4 puntos de recarga Supercharger (Fast Recharges) dedicados a los coches Tesla en las áreas de servicio Adda norte y Adda sur en el municipio de Caravaggio, así como la instalación un punto por área de servicio de recarga para todo tipo de coches eléctricos.



	2020	2021
	ENE - DIC	ENE - DIC
EcoTags TeleVía Colocados	568	711
Kilómetros totales (AUN, SVP y AUSUR)	273.131	349.777
Cruces/Viajes con descuento (AUN, SVP y AUSUR)	130.884	163.497
% Cruces/Viajes con descuento (AUN, SVP y AUSUR)	48%	47%
Descuento otorgado EcoTags TeleVía	54.844	55.830
Disminución de CO ₂ EcoTags TeleVía	-22%	-23%
Toneladas de CO ₂ EcoTags TeleVía	27.19	30

Interesados en la movilidad sostenible, e interesados en estudiar cómo la infraestructura de autopistas podría contribuir directamente al objetivo de reducir las emisiones de CO₂ de los vehículos, a partir de 2018 BreBeMi dio inicio al proyecto **Electric Road System - Estudios sobre los sistemas de electrificación del Sistema Vial** con empresas privadas y las universidades italianas.

El estudio del sistema de electrificación está articulado en tres fases:

1. Identificación de soluciones tecnológicas FASE.
2. Definición de lineamientos / especificaciones técnicas.
3. Construcción y pruebas del sistema.

La fase de Test científicas e industriales comenzará el próximo año 2022 con socios científicos, institucionales e industriales.

Consumo y tratamiento de agua

GRI: 303-2, 303-3, 303-4, 303-5

Tuvimos una reducción de 21% en nuestro consumo de agua proveniente de la red de distribución (tuberías a presión, canalización y acequias)

Conscientes de la importancia del recurso del agua y estrés hídrico que mundialmente se presenta y agrava día a día, aprovechamos al máximo el recurso para nuestras operaciones, tratando a medida de lo posible reutilizar el agua, mediante la instalación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en CONMEX, GANA, ARM y Terminal Cerros de Valparaíso, la cual es analizada (análisis de contaminantes) periódicamente para asegurarnos que se cumplen con los límites máximos permisibles y poder, así integrar a otros procesos como el riego en áreas verdes o caminos.

Gracias a estas medidas hemos logrado en 2021 reducir en 21% el consumo de la red de distribución respecto al 2020; sin embargo, dado que CONMEX se encuentra en una zona donde la escasez de agua es un tema crítico en la población, el agua consumida es suministrada a través de pipas de agua incrementando el consumo en 12.452 m³ al consumo de agua subterránea proveniente de pozos y reduciendo un 76% el consumo de aguas superficiales. El aumento del 6% en total se debe principalmente a la incorporación de BreBeMi en 2021.

CONSUMO DE AGUA



2020 (m³)

44.447



2021 (m³)

47.124

RED DE DISTRIBUCIÓN (TUBERÍAS A PRESIÓN, CANALIZACIONES Y ACEQUIAS)



-21%
Diferencia 2020/2021

SUPERFICIAL (RÍOS, LAGOS, CANALES, EMBALSES, ETC.)



-76%
Diferencia 2020/2021

SUBTERRÁNEA (POZOS)



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).



Para un mejor aprovechamiento del recurso hídrico, la infraestructura de BreBeMi incorpora canaletas y escorrentías a través de las cuales realiza la captación de agua pluvial, que es posteriormente procesada en tres plantas de tratamiento a base de fitorremediación, para su uso o descarga a cuerpos de agua receptores.

Este año hemos integrado a nuestros indicadores ambientales el monitoreo de los vertidos de aguas residuales provenientes de las PTAR a la red de alcantarillado, suelo, subsuelo o cuerpos de agua, los cuales cumplen con los parámetros permisibles que establece la legislación local, siendo 94% de nuestros vertidos medidos provenientes de las fosas sépticas, biodigestores y sanitarios portátiles.

VERTIDOS 2021

3.889 m³

Vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles / fosas sépticas

235 m³

Vertidos de aguas tratadas provenientes de PTAR

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

Materiales y Residuos

GRI: 103-2, 301-1, 306-1, 306-2, 306-4, 306-5

Consumo de Materiales

El consumo de nuestros materiales tiene una variación anual muy poco significativa, ya que derivado de la naturaleza del negocio, actividades de mantenimiento mayor y menor de nuestra infraestructura vial, resultan de mayor importancia para la conservación y óptimas condiciones de las vías. Es por ello que el principal material consumido por las Unidades de Negocio son las mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas por proveedores, que representan 93% del consumo total de materiales en 2021, seguidas de los metales con 3,2% y el consumo de sal con 1,8%.

No obstante, las actividades y/o necesidades de mantenimiento, ampliación o modificación de cada proyecto, así como la adquisición de activos o etapa constructiva o de operación en la que se encuentren las Unidades de Negocio, pueden llegar a presentar variantes en los consumos anuales. Durante el periodo reportado se realizaron una mayor cantidad de actividades de mantenimiento a las vías, a diferencia del 2020 que se detuvo la actividad por COVID-19.

MATERIAL CONSUMIDO	TOTAL (ton) 2021	%
Cantidad consumida de pinturas o imprimaciones	481,73	1,09%
Cantidad consumida de aceites y grasas	16,08	0,04%
Cantidad consumida de betunes	20,55	0,05%
Cantidad consumida de mezclas bituminosas o asfálticas, adquiridas directamente a proveedores	41.427	93,8%
Cantidad consumida de metales (bionda, carriles, recipientes)	1.418	3,2%
Cantidad consumida de fertilizantes	3,08	0,01%
Cantidad consumida de sal	783,18	2%
Total	44.150	100%

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).



Residuos

Para generar menor impacto al ambiente por la generación de residuos, promovemos la gestión integral de residuos a través de iniciativas que contribuyan a una economía de bajo impacto ambiental, eficiente y competitiva. Disponemos de los residuos de acuerdo con el marco normativo, legal o regulatorio de cada país y promovemos mejoras a través de Planes de Manejo y alianzas estratégicas para contribuir a la valorización de los residuos y generar un impacto a favor del ambiente fomentando buenas prácticas en todas las Unidades de Negocio.

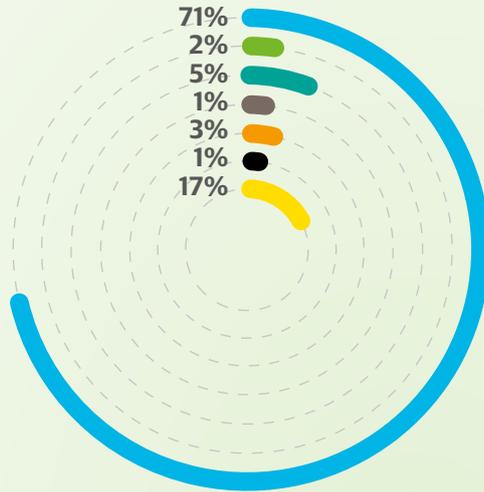
Residuos no peligrosos y peligrosos

En el caso de los residuos urbanos mezclados y los neumáticos fuera de uso (NFU), provienen en su mayoría de los residuos abandonados por los usuarios en nuestras vías, los cuales son recolectados y separados durante las tareas de limpieza y mantenimiento.

Los residuos peligrosos generados, que en su mayoría son aceites, grasas y absorbentes, provienen de las actividades de mantenimiento de los equipos, los cuales son manejados de acuerdo con las normativas aplicables



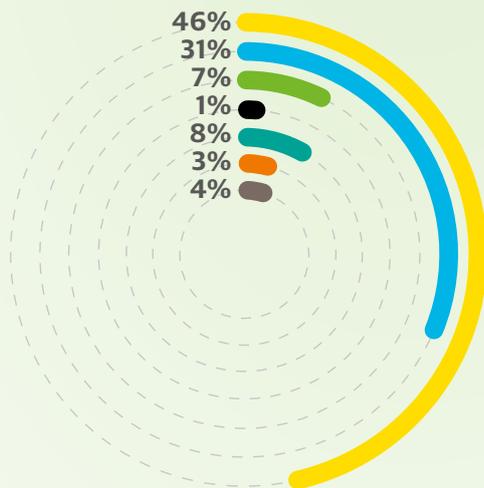
NO PELIGROSOS



Total (ton) 2021

Mezclados	2.448,6
Papel, cartón	54,94
Electrónicos	176,03
Madera	51,32
Chatarra	102,13
Plásticos	36,28
Orgánicos	570,46
Neumáticos fuera de uso (NFU)	11,76

PELIGROSOS



Total (ton) 2021

Aceites y grasas	17,1
Absorbentes contaminados	11,42
Pilas y baterías	2,64
Lámparas/fluorescentes	0,27
Plásticos contaminados	2,9
Metálicos contaminados	1,2
Filtros y aceites	1,45

No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

Plan de Manejo de Residuos, AuNor

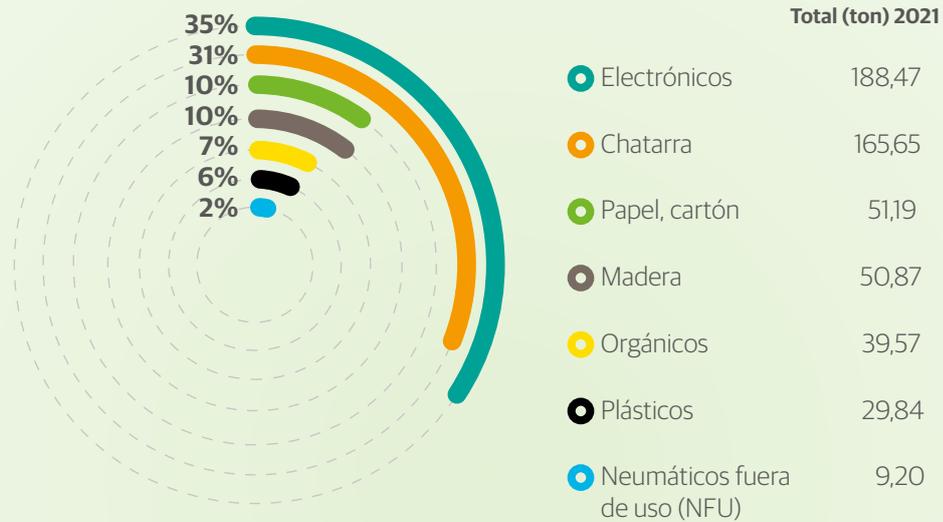
AuNor realizó la actualización del Plan de Manejo y Minimización de RRSS, estableciendo un procedimiento de Manejo de RRSS para uso interno, de contratistas y proveedores de servicios. Adicionalmente, se realizan capacitaciones y campañas de concienciación sobre No Plásticos de un Solo Uso y Vías Limpias en colaboración con la empresa Beggie, retirando residuos domésticos y podas arrojados en la Red Vial 4 e inmediaciones de zonas agroindustriales en la provincia de Virú.



Valorización de Residuos

Ante la preocupación por los impactos que generan los residuos, hemos realizado una gestión de valorización de los residuos con alto potencial para evitar que llegue a vertederos y recuperar los materiales que puedan ser utilizados en otros procesos, mitigando el impacto negativo al medio ambiente.

RESIDUOS VALORIZADOS



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas en México (Supervía Poniente y Libramiento Elevado de Puebla), España (Autovía A-2 y metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).

Los residuos electrónicos y la chatarra (metales, acero, entre otros) son los residuos con más potencial para valorización, lo que permite generar alianzas estratégicas con empresas, fundaciones o prestadores de servicios para la disposición final, quienes cuentan con los permisos y registros necesarios para poder llevar a cabo esta actividad, con lo cual aseguramos un manejo adecuado de nuestros residuos.

Es importante resaltar que los residuos generados en el año no corresponden de manera puntual a las cantidades reportadas como valorizables, ya que los datos reportados son las cantidades gestionadas en el periodo. En algunos casos, los residuos estaban almacenados desde el año anterior esperando a ser entregados a los proveedores.

Gestión de Residuos Electrónicos

En 2021, CONMEX elaboró un Plan de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial con la empresa especializada GEN (sólidos urbanos, peligrosos y manejo especial).

A través de la empresa Soluciones de Recicladora Electrónica, se dispuso un total de 174,91 toneladas de residuos electrónicos, que representó 978 piezas electrónicas, entre ellas, mouses, impresoras, monitores, discos duros y reguladores, entre otros que se encontraban en almacenes.

Bajo una doble causa, AuNor, se sumó a la campaña *RAEEcicla para Ayudar*, donando sus residuos electrónicos y metálicos a la Asociación de Niños Quemados (ANIQUEM), con un total de 11,2 ton. Esta cantidad servirá para la rehabilitación física de tres pacientes de la asociación, durante un año.

RAEEcicla para Ayudar **Autopista del Norte**

11.2 tn ➔ **1 año de: Terapia Física** **03 pacientes**

¡Muchas gracias a AUTOPISTA DEL NORTE S.A.C., a sus colaboradores y colaboradoras!
Sus aportes de material RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) permitirán que nuestros niños puedan continuar con sus terapias.

Una campaña de:

RECOLECC comintel aniquem PERU PERÚ LIMPIO



Certificación Industria Limpia en Viaducto Bicentenario

Viaducto Bicentenario participó en la iniciativa de Certificación de Industria Limpia, la cual otorga la PROPAEM en el Estado de México, donde a través de una auditoría se validó el cumplimiento de los requisitos ambientales para obtener dicha certificación. La autoridad verificadora dio el fallo positivo y nos encontramos en espera de las fechas de entrega.

Preservación de la Biodiversidad y Ecosistemas

GRI: 103-2, 304-2, 304-3

Para ALEATICA uno de sus compromisos ambientales es asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos ambientales producidos a consecuencia de las actividades que desarrollamos en nuestras Unidades de Negocio, respetando los ecosistemas y la biodiversidad en los entornos en los que operamos.

Es por ello que la protección y restauración es una prioridad, actuando de manera responsable y fomentando el respeto y cuidado del medio ambiente, sobre todo en áreas de importancia ecológica, donde los servicios ambientales que nos proveen, como la captación y filtración de agua, la mitigación de los efectos del cambio climático, generación de O₂, retención de suelos y protección a la biodiversidad, entre otros, resultan relevantes para el equilibrio de los ecosistemas.

En nuestras vías se han desarrollado diversas iniciativas de reforestación, estipuladas en las autorizaciones de impacto ambiental.

Reforestación en Zonas de Importancia Ecológica

Se ejecutan las compensaciones de los impactos negativos en la etapa de construcción y/o modernización de las vías AT-AT y CANOPSA, y se han originado Programas de Reforestación a modo de cumplimiento normativo a las autorizaciones ambientales por parte de los gobiernos locales, con un total de 150,42 ha reforestadas con 154.617 individuos de especies nativas, evitando la emisión de 4.638,51 tCO₂e a la atmósfera.

En 2021, a nivel global hemos plantado un total de 154.617 individuos en 150,42 ha, lo que ha compensado alrededor de 4.638,51 tCO₂e a la atmósfera



En CANOPSA reforestamos 19,5 ha de bosque nativo por compensación de áreas forestales afectadas, con 10.600 individuos de las especies Boldo, Espino, Litre, Guayacan, Schinus molle y Quillaja saponaria, en predios aprobados por el organismo estatal CONAF (Corporación Nacional Forestal) de Chile. Desde el año 2020, el Programa de Manejo Forestal de CANOPSA ha reforestado 36,1 ha, permitiendo la recuperación de suelos degradados, aportando un pulmón a la comunidad de Chilicaúquen Región de Valparaíso.

Por su parte, en 2021 AT-AT reforestó 124,47 ha con árboles de diferentes especies nativas como encinos (*Quercus rugosa* y *Quercus Crassifolia*) y pinos (*Pinus Montezumae* y *Pinus Greggii*), entre otras especies nativas, con un total a la fecha de 302 ha desde 2018, cuando se inició con el **Programa de Reforestación**. Esto se llevó cabo en cumplimiento de las medidas de mitigación y las condicionantes establecidas en los oficios resolutivos en materia de Impacto Ambiental y de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales para el desarrollo del proyecto **Carretera México-Guadalajara, tramo Atizapán-Atlacomulco**, el cual cruza por dos Áreas Naturales Protegidas (ANP) con las categorías de parques de orden estatal: el Parque Natural de Recreación Popular El Ocotal y el Parque Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila, ubicados en el Estado de México.

Adicionalmente, durante el año 2021, ARM ejecutó 65 actividades con 937 participantes, donde se realizó la siembra de 7.100 árboles donados por las Empresas Públicas de Medellín (EPM). Estas actividades se denominan "Sembratón" y se desarrollaron con aliados estratégicos del territorio y en cumpliendo los protocolos y medidas de bioseguridad.



Acciones de Rescate y Monitoreo de Flora y Fauna

En la fase de construcción de AT-AT, se han rescatado un total de 60.823 organismos vegetales y 8.400 individuos de fauna de diversas especies, reubicándolos en ambos casos para su preservación.

A partir de julio de 2021, en Puente Industrial se implementa el Plan De Rescate y Relocalización de anfibios, reptiles y peces, así como el Plan de Protección de aves sensibles en periodo de anidamiento.

AuNor, en la fase de operación, realiza el monitoreo biológico que incluye tanto la flora como la fauna y que es reportado al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre-SEFOR de Chile, en cumplimiento a las obligaciones adquiridas en materia ambiental.



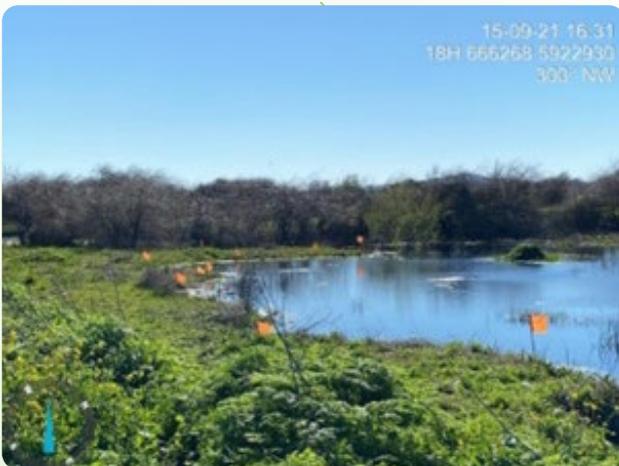
Atención de Respuesta a Emergencias Ambientales

GRI: 201-2, 307-1

Contamos con el **Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias DOS-PRCS-08**, en el que se plasma el análisis de las posibles situaciones de emergencia que se puedan dar en los centros de trabajo, estableciéndose después las medidas necesarias para la prevención de ocurrencia y que, en caso de producirse la situación potencial de emergencia, se pueda responder de manera adecuada para minimizar los daños sobre el medio ambiente y que estos sean controlables y mitigables.

Dicho plan contiene un conjunto de directrices y orientaciones, las cuales pueden ser aplicadas o adaptadas a todas las Unidades de Negocio de ALEATICA de acuerdo con las particularidades y riesgos de cada proyecto.

En 2022 implementaremos el Sistema de Gestión Ambiental bajo la ISO 14001:2015, y en cumplimiento al punto 8.2, se implementará el programa de simulacros para evaluar su efectividad.



Cadena de Suministro

En ALEATICA estamos comprometidos con aplicar los más altos estándares en la gestión de nuestras operaciones, por lo que todos nos adherimos al Código de Ética, a la Política Anticorrupción, y a la Norma de Compras y Contrataciones, la cual nos guía a través de los principios rectores del proceso de gestión de compras y contrataciones.

Para la naturaleza del negocio y la calidad de los activos de ALEATICA, es nuestra obligación mantener nuestras vías en óptimas condiciones, por lo tanto, los principales materiales utilizados para las actividades de la empresa son aquellos empleados en el mantenimiento, ampliación o modificación de proyectos, así como adquisición de activos durante la etapa constructiva o de operación en la que se encuentren las Unidades de Negocio; dichos materiales son adquiridos a través de proveedores.

ALEATICA es consciente del impacto al medio ambiente generado por el uso de materiales de construcción, mantenimiento y operación de su infraestructura. Por ello, a través de nuestras Políticas y Normas, manifestamos nuestro compromiso de favorecer la adquisición y empleo de materiales que demuestren tener el menor impacto ambiental, comparado con otros similares, siempre y cuando cumplan con la legislación vigente y la calidad esperada, además de que promovemos con proveedores la investigación y desarrollo para la creación de materiales de construcción de mayor eficiencia y calidad, y de menor impacto ambiental.

A través de un proceso de mejora continua, en 2021 modificamos nuestra Norma de Compras y Contrataciones y la Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores, en donde integramos el **Principio de Sostenibilidad y la Valoración de Sostenibilidad**.

Para 2022 incluiremos, en la evaluación de proveedores, criterios en materia de Sostenibilidad. En este link se podrá encontrar la evaluación que se realizará a nuestros proveedores: <https://app.smartsheet.com/b/form/7fcfb2c68344c74b1238c2273f575d0>

Estructura de Compras

GRI: 204-1

Tomando en cuenta que la cadena de suministro de una empresa como ALEATICA se centra en los proveedores que nos proporcionan los insumos suficientes para operar las carreteras que tenemos en los países en donde operamos, se vuelve cada día más estratégico consolidar nuestra relación y monitorear sus operaciones para ser cada día más eficientes.

Es por ello que en todas las Unidades de Negocio Consolidadas contamos con un *Controller* de Compras que tiene como responsabilidad la supervisión y control de los procesos de compras.

En 2021 trabajamos con **1.987 proveedores**, de los cuales el **96,43% fueron proveedores locales**⁵⁹. El volumen del gasto con nuestros proveedores fue de **385,7 millones de Euros** y el **98,84% del gasto fue de proveedores locales**.

PROVEEDORES



No se incluye información de las Unidades de Negocio no consolidadas de México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca).



A efectos de mantener los mejores estándares de servicio, durante 2021, el proceso de compras se supervisa desde la Homologación de Proveedores, donde los proveedores son certificados desde el punto de vista técnico, financiero y de *compliance*. Posteriormente, a través de la Función Jurídica, en el proceso de Contratación se verifican los requisitos legales. Cada una de las compras es aprobada de acuerdo con el flujo de aprobación definido en la Política de Delegación de Autoridades. Adicionalmente, de acuerdo con el plan de auditoría aprobado, la Función de Auditoría Interna revisa el diseño y ejecución de los diferentes controles establecidos en la **Norma de Compras y Contrataciones y la Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores**.

Durante 2021, la Función de Auditoría Interna de ALEATICA realizó Auditorías de Compras en las Unidades de Negocio **CONMEX, AT-AT, Viaducto Bicentenario, AuNorte, GANA y TELEVÍA (México), AuNor (Perú), Autopista Río Magdalena (Colombia), ALEATICA S. A. B. y ALEATICA S. A. U.**

Para 2022, el Plan de Auditoría contempla trabajos específicos de Compras en BreBeMi y AuNor y la revisión de este proceso como parte de auditorías integrales en TCT y Camino Nogales - Puchuncaví.

Evaluación de Proveedores

GRI: 103-3

A efecto de asegurar la continuidad de la operación y del servicio a nuestros usuarios, durante 2021, en ALEATICA, continuamos realizando la evaluación de riesgos, identificando y clasificando dentro de los riesgos operativos aquellos procedentes de las ofertas, de la subcontratación y de los proveedores, de la ejecución de la construcción, de la gestión de la explotación, laborales, medioambientales, de tecnología y sistemas.

El apego de nuestros proveedores a nuestras normas de conducta y Código Ético se exige permanentemente y se formaliza por medio de la suscripción de contratos, en donde se incluye una cláusula sobre el conocimiento y el cumplimiento de nuestro Código de Ética como condición para iniciar una relación con cualquier empresa del Grupo. Adicionalmente, realizamos un proceso de evaluación de debida diligencia a los proveedores críticos para formalizar sus buenas prácticas.

El Código de Ética incluye, entre otros, el respeto y cumplimiento de los siguientes principios rectores:



Respeto a la legalidad.



Respeto a los derechos humanos.



Igualdad y no discriminación.



Diversidad.



Seguridad y salud en el trabajo.



Erradicación del trabajo infantil y forzoso.



Privacidad de los datos personales e información confidencial.



Respeto a la libre competencia.



Prevención del blanqueo de capitales, lavado de dinero y de la financiación del terrorismo.



Protección del medio ambiente.

Además de la remisión y firma del Código de Ética de ALEATICA, se incluye el compromiso de evitar cualquier forma de corrupción y cumplir escrupulosamente con todas las leyes, normativas y procedimientos antisoborno y anticorrupción aplicables, así como seguir las recomendaciones de los Organismos Internacionales como la OCDE y las Naciones Unidas.

Por su parte, con la **Norma RHS-NORM-20 Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores**, el proceso de debida diligencia fortalece y previene en la correcta medición de riesgos que puedan surgir de la potencial relación con los proveedores. En cada Unidad de Negocio o área corporativa, la unidad operativa que mantiene la relación directa con el proveedor inicia el proceso de análisis mediante la prueba de alcance, que determina tanto la profundidad como la perspectiva del análisis a desarrollar: de cumplimiento, análisis financiero y/o técnico.

La perspectiva de análisis de cumplimiento identifica riesgos asociados a principios o hechos de cumplimiento normativo, legal, regulatorio o de reputación. En el análisis financiero se hace el cálculo de ratios de solvencia, liquidez y endeudamiento basados en los estados financieros de la tercera parte (proveedor) y se valora información cualitativa disponible referida a noticias de incidencias y capacidad financieras. Por último, la perspectiva técnica se nutre de fuentes de información interna, como la experiencia previa, y externas, como referencias de proyectos, incidentes y grado de conflictividad.

Durante 2021, todos nuestros procesos de compras se han fortalecido, brindando seguridad jurídica a nuestras Unidades de Negocio, mediante la firma de contratos de servicios apegados a los estándares establecidos por las legislaciones locales, así como a nuestras normas.

Para garantizar que no existan proveedores con riesgo significativo en la operación, continuamos solicitando durante el 2021 a nuestros proveedores la firma de la **Declaración Responsable**, emitida por el área de *Compliance*, donde declaran estar dentro del marco legal y aceptan apegarse al Código de Ética y a la Política Anticorrupción de ALEATICA.

No se identificaron operaciones propias o de nuestros proveedores con casos de trabajo infantil ni trabajo forzoso, ni de vulneración de los Derechos Humanos

En 2021, todos nuestros proveedores continuaron firmando un cuestionario externo para el proceso de debida diligencia de terceras partes (proveedores), emitido por el área de *Compliance*, con lo que se garantizó que ninguna operación y/o registro de proveedor se realizara fuera de normativa. En este cuestionario se coloca información relativa a procedimientos y políticas de control implementadas, para asegurar que los proveedores cumplen frente a sus empleados con la legislación vigente en el país en el que trabajen, así como aspectos de seguridad, normativa laboral y derechos humanos.

En 2021 se incorporó una **"Valoración de Sostenibilidad"** en la **Norma de Homologación, Registro y Evaluación de Proveedores**, la cual se realiza por el Responsable de Control Ambiental o de Sostenibilidad de la Unidad de Negocio o en corporativo por la Dirección Global de Sostenibilidad y Atención al Usuario, quien emitirá un correo electrónico confirmando si el proveedor es apto en materia ambiental para llevar a cabo el servicio.

Principio de Sostenibilidad: se solicitará a los proveedores los compromisos normativos sociales -seguridad y laboral- y ambientales que por ley deben cumplir, así como el sustento de este cumplimiento o seguimiento del mismo. De forma adicional, una vez que la empresa participante sea contratada, ALEATICA se reserva el derecho a realizar cualquier revisión, auditoría o verificación de la información que se haya solicitado en este proceso, en la cual podrá solicitar al proveedor información y evidencias documentales que comprueben y aseguren que la empresa cuenta con acciones alineadas a los estándares internacionales de sostenibilidad con los que ALEATICA está comprometida, y monitorear aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) que permitan, de forma gradual, cumplir con los indicadores relacionados con proveedores y cadena de suministro, evitando cualquier conducta que, aun sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de la empresa participante y, por consecuencia, de ALEATICA.

Esta valoración deberá ser realizada para los proveedores que proporcionen servicios relacionados con:



Ejecución de proyectos sociales o ambientales.



Proyectos de mantenimiento mayor o menor.



Proyectos de construcción o demolición.



Arrendadores de maquinaria mayor y menor o flotas vehiculares



El encargado del Área Solicitante contactará al responsable de Control Ambiental o de Sostenibilidad, indicando el nombre del proveedor, datos de contacto del proveedor y el alcance del servicio o producto a contratar. Con esta información, el responsable de Control Ambiental o de Sostenibilidad solicitará al proveedor los documentos en materia de cumplimiento normativo ambiental que sean aplicables de acuerdo con el alcance de los servicios y productos ofertados. Una vez realizada la valoración de sostenibilidad, el Responsable de Control Ambiental emitirá el certificado con el riesgo asociado en materia ambiental.

La Unidad de Negocio que ya ha iniciado con una evaluación de impactos ambientales es CONMEX y la realiza por medio de una matriz de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales.

Desde la perspectiva social, en nuestra **Política de Derechos Humanos** involucramos a los proveedores al indicar que toda actuación de ALEATICA y de las personas con las que se tiene relación deberá guardar un respeto escrupuloso a los derechos humanos y libertades públicas, incluidos en la Declaración de los

Derechos Humanos de las Naciones Unidas. De igual manera, en nuestra Norma de Compras y Contrataciones se define el **Principio de publicidad, igualdad de trato y no discriminación**: requiere que la convocatoria llegue a conocimiento de los interesados en las mismas condiciones, dando la misma información, y sea recibida con igual anticipación al día de presentación de ofertas. Además, requiere que la selección se lleve a cabo teniendo en cuenta criterios objetivos, fundamentalmente de tipo técnico (procesos de seguridad, experiencia acreditada, plazo de ejecución) y económico.

Para 2022, en el Área de Compras tenemos la meta de trabajar con los proveedores que cumplan con la legislación en materia ambiental y social. Es por ello que, en la Política de Abastecimiento de Materiales, la cual está en proceso de aprobación, se menciona el compromiso: **“Fomentar el desarrollo de competencias, habilidades y capacidades con los proveedores de materiales con el objetivo de promover la mejora continua en el desarrollo e implementación de materiales de menor impacto ambiental dentro de la cadena de proveeduría.”**

05

100%
DE CONSECUCIÓN EN
FORMACIONES DE
COMPLIANCE A
EMPLEADOS CON ACCESO
A CORREO ELECTRÓNICO



TRANSPARENCIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

Conectamos la transparencia
con decisiones
que generan confianza

69 ALEGACIONES RECIBIDAS Y
SOLUCIONADAS A TRAVÉS DE
NUESTRO CANAL ÉTICO



Aplicamos los más altos estándares de gobierno corporativo. Adoptamos las mejores prácticas internacionales para garantizar transparencia. Buscamos eficiencia e integridad en el servicio prestado.

INTEGRIDAD CORPORATIVA

GRI: 103-2, 205-1, 307-1



Introducción

En ALEATICA entendemos que la integridad, la transparencia y el gobierno corporativo son principios básicos que deben caracterizar nuestra forma de hacer negocios. Queremos que nuestros usuarios, empleados, proveedores, aliados, gobiernos y comunidades nos consideren como un socio confiable y previsible. Al efecto, contamos con el soporte y con la experiencia de **IFM Investors**, nuestro accionista de control, el cual es signatario de los **Principios de Inversión Responsable** de las Naciones Unidas y el cual constantemente supervisa nuestra operación.

Nuestros órganos de gobierno son conscientes de las normas de integridad y transparencia que deben regir nuestra actuación en todo lo que hacemos. Estos órganos tienen una participación directa en las

decisiones que permiten la creación de un **Gobierno Corporativo** actualizado, mediante la aprobación de políticas corporativas. Los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y de Auditoría Interna, lo que les permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

En México, ALEATICA S. A. B. de C.V. cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y forma parte del índice *FTSE4Good* para mercados emergentes de Latinoamérica. Como sociedad que cotiza en Bolsa se somete a las normas de transparencia de los mercados de valores y exige requerimientos específicos de ética e integridad.

Principales Logros

En los últimos dos años, con el apoyo de nuestro Consejo y la Alta Dirección de la empresa, la Dirección Global de *Compliance* ha hecho un gran esfuerzo para impulsar el programa de *Compliance* dentro de ALEATICA, así como para fomentar la transparencia e integridad en nuestra compañía y dar seguridad a terceros sobre nuestra manera de operar.

Estos esfuerzos se hicieron realidad en el año 2021 con las siguientes acciones:



Autoevaluación de las funciones que realizamos respecto a las mejores prácticas internacionales para estar siempre a la vanguardia.



Revisiones en las concesiones para detectar aquellas necesidades en materia de integridad y transparencia.



Tramitación y resolución de 69 alegaciones recibidas a través de nuestro Canal Ético, realizando las investigaciones oportunas y definiendo acciones correctivas y disciplinarias.



Realización de formaciones de *Compliance* a todos los empleados con acceso a correo electrónico en materia anticorrupción, y sobre las funciones de *Compliance* y las normas que integran su programa, todos ellos con un porcentaje de consecución del 100%.



14 comunicaciones realizadas sobre los principales temas a tener en cuenta, utilizando ejemplos prácticos para lograr su mejor entendimiento.

Gobierno Corporativo

GRI: 102-18, 102-24

Tenemos nuestra cabecera en ALEATICA, S. A. U., que es una sociedad española con domicilio en Madrid, y ostenta participaciones sobre todas las sociedades del grupo de forma directa o indirecta. Grupo ALEATICA tiene sociedades filiales *holding* de las que a su vez derivan las sociedades concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Luxemburgo e Italia. La naturaleza jurídica de ALEATICA, S. A. U. es de sociedad anónima, con un único accionista.

ALEATICA S. A. B. de C.V. es la sociedad cabecera del grupo ALEATICA en México, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores y es titular directa o indirecta de las participaciones del grupo en el país.

ALEATICA, S. A. U.

Este Consejo de Administración está formado por **cuatro miembros**, 31 de diciembre de 2021 (desde marzo de 2022, la composición se ha ampliado a cinco miembros), uno de los cuales ocupa el cargo de presidente, y otro el de consejero delegado. El secretario no es consejero.

A su vez, dentro del Consejo se han creado tres Comités especializados: Recursos Humanos, Auditoría y Riesgo. El socio único, *Global Infraco Silver Spain, S. L.*, es quien nombra a los consejeros, atendiendo a los criterios de experiencia, solvencia y profesionalidad. El Consejo de Administración es quien designa los cargos dentro del propio Consejo, es decir, presidente, secretario y consejero delegado. Asimismo, es el órgano encargado de nombrar a los miembros de los comités especializados.

En cuanto a la evaluación del desempeño, no existen mecanismos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno con respecto a la gestión, dado el reducido tamaño de este.

En diciembre de 2021 el Consejo de Administración de SAB y SAU crearon, por separado, un Comité de Gobierno Social y Medioambiental (Comité ESG).

ALEATICA, S. A. B. de C.V.

Este Consejo de Administración está formado por **ocho miembros**, de los cuales seis son consejeros independientes.

El Consejo ha creado en su seno dos Comités:

1. **El Comité de Auditoría**, formado exclusivamente por independientes.
2. **Comité de Prácticas Societarias**, igualmente formado en exclusividad por independientes.

En fecha de **16 de diciembre de 2021** el Consejo de Administración creó en ALEATICA S. A. B. de CV el **Comité ESG** formado por cuatro consejeros.

El hecho de que ALEATICA S. A. B. de C. V. cotice en la **Bolsa Mexicana de Valores** atrae hacia la compañía la **supervisión de la Comisión Nacional Bancaria de Valores** y la aplicación de la normativa correspondiente, entre otras, la Ley del Mercado de Valores (LMV), la Circular Única de Emisoras y la Nueva Circular Única de Auditores Externos (CUAE). Estas normas **garantizan la transparencia y la integridad** de la información financiera que el grupo mexicano facilita al mercado.

El **máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración**, el cual está constituido por **ocho consejeros, seis independientes y dos patrimoniales**, nombrados normalmente por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas (art. 24 Ley Mercado de Valores-LMV), la cual podrá designar uno o más suplentes.

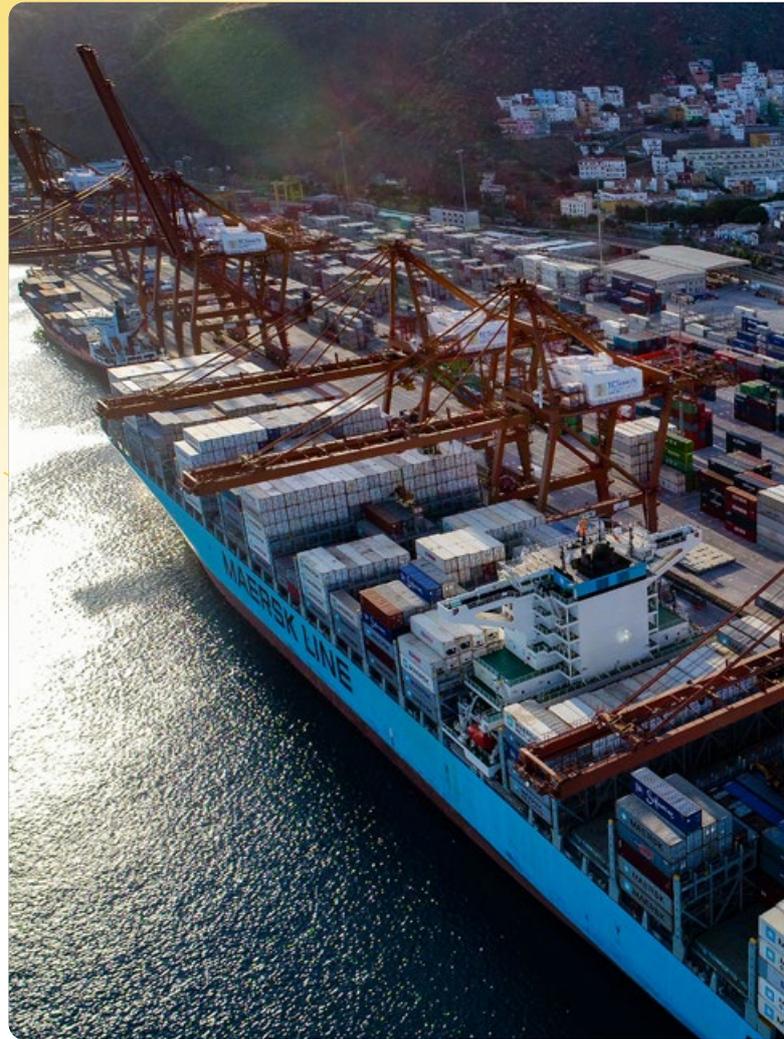
La administración de la sociedad está a cargo del **Consejo de Administración y del Director General** (funciones del Director General art. 44 LMV) en el ámbito de sus respectivas competencias; el Consejo de Administración designará a un secretario y un secretario suplente no miembros del Consejo de Administración y designará también a las personas que ocupen los demás cargos que se llegaren a crear para el mejor desempeño de sus funciones.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% del capital social de la sociedad, tendrán derecho a designar y revocar en **Asamblea General de Accionistas** a un miembro del Consejo de Administración.

Más de la mitad de la composición del Consejo de Administración es independiente

Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los 12 meses siguientes a la fecha de revocación. Una vez que tales nombramientos hayan sido hechos, los demás miembros del Consejo serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que correspondan a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas (art. 50 LMV).

Conforme a lo establecido en los Estatutos de ALEATICA S. A. B. de C. V., **los miembros del Consejo de Administración durarán en su cargo un año**, ratificando su nombramiento en la Asamblea Anual. Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando hubiere terminado el plazo de un año para el cual hayan sido designados o por renuncia al cargo hasta por un plazo de 30 días naturales. A falta de la designación del sustituto o cuando este no tome posesión de su cargo, sin estar dispuesto a lo sujeto por el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles-LGSM.



El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, en los casos en que hubiera concluido el plazo para el cual hayan sido designados, el consejero hubiere renunciado o se actualice el supuesto del art. 155 de la LGSM (casos de revocación de nombramiento de administradores).

La **Asamblea de Accionistas** de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento. La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle la Sociedad, estará a cargo del **Consejo de Administración a través del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Auditoría**, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad.



En la selección de propósitos, valores y estrategia, los consejeros en el ejercicio diligente de las funciones que la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los Estatutos les confieren, deberán actuar de buena fe y en el mejor interés de la Sociedad y personas morales que ésta controle (deber de diligencia-art. 30 LMV). Asimismo, deberán guardar confidencialidad respecto de la información y los asuntos que tengan conocimiento con motivo de su cargo en la Sociedad, cuando dicha información o asuntos no sean de carácter público (deber de lealtad-art. 34 LMV).

El Consejo de Administración en el desempeño de sus funciones acata los pilares de Grupo ALEATICA: Seguridad, Sostenibilidad, Excelencia en el Servicio, Transparencia y Gobierno Corporativo, y Pasión por el Equipo y cumple con lo establecido en el Código de Ética y la Política Anticorrupción y el resto de las políticas y normas aprobadas por Grupo ALEATICA.

Unidades de Negocio Filiales

En cuanto a las sociedades filiales, la norma interna **DAJ-NORM-01 NORMA DE LA COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**, de aplicación en todo el grupo, tiene como objetivo dotar de criterios homogéneos para la determinación de la estructura del órgano de administración de las sociedades filiales y participadas y la designación de sus representantes en dichos órganos de gobierno.

Como regla general, estas sociedades filiales deberán contar con un Consejo de Administración como máximo órgano de administración. La composición y estructura del Consejo de Administración será propuesta por el Consejero Delegado de ALEATICA, S. A. U. al Consejo de Administración. Para las filiales mexicanas esta decisión de nombramiento de Consejeros se toma por el Consejo de Administración de ALEATICA SAB. El Consejero Delegado incluirá en su propuesta preferentemente los siguientes representantes (en función del número de administradores que corresponda designar a ALEATICA):

- El Consejero Delegado de Grupo ALEATICA, si decide formar parte.
- El Director Regional.
- El Director Global de Finanzas o un Director Financiero Corporativo.
- Otros directores con conocimiento técnico o negocio de la actividad de la Sociedad, p.e. Directores/Gerentes de otras Unidades de Negocio, Directores Técnicos, Operaciones o Recursos Humanos.

En caso de que el órgano de administración sea un Consejo de Administración, se procura, en la medida de lo posible, que el cargo de secretario recaiga en un abogado de la Dirección Jurídica del Grupo.

Evaluación y Cumplimiento Normativo

En cuanto inicia la etapa de construcción, se empieza a gestionar el mantenimiento y la renovación de cada uno de los permisos a los que estarán sujetos los proyectos. En general, puede indicarse que en la fase de construcción de una autopista son especialmente importantes a efectos de cumplimiento normativo las normas sobre licencias medioambientales, licencias urbanísticas y toda la materia referente a la adquisición del derecho de vía (expropiaciones). Una vez que la autopista está construida, el marco normativo relevante atiende en general al cumplimiento de los indicadores de calidad en la gestión que establezca el título de concesión, a la normativa sobre las vías de comunicación pública y a la renovación periódica de las licencias y permisos asociados con la autopista. También en esta etapa de puesta en uso de la autopista habrán de tenerse en cuenta los derechos que asisten a los usuarios.

Para supervisar el cumplimiento de dichos permisos, la empresa contrata a consultores externos. Además, asignamos a un responsable dentro de la empresa que supervise que los consultores contratados cumplan en tiempo y forma con la gestión, el mantenimiento y la renovación de los permisos. Incluimos en los contratos como requisito de cumplimiento el apego a los estándares de la **Corporación Financiera Internacional o IFC** (por sus siglas en inglés).

Realizamos auditorías periódicas adicionales al cumplimiento, para garantizar que las actividades y documentos estén apegados a los lineamientos y especificaciones indicadas en los permisos de operación.

Para asegurar el cumplimiento normativo, todos los documentos elaborados para el cumplimiento legal son monitoreados por el área jurídica de la empresa, que asiste permanentemente a los distintos departamentos.

Todos nuestros proyectos de construcción y puesta en operación de infraestructuras deben contar con una serie de permisos municipales, estatales y federales

En 2021 logramos introducir y poner en marcha herramientas que centralizan y concentran el conocimiento jurídico y de la documentación relevante, así como información sobre la existencia y evolución de los litigios en todo el grupo. En el aspecto humano, hemos consolidado las reuniones mensuales virtuales, donde se comentan cuestiones de interés general para todos los abogados.

Los próximos años serán un período de modernización y adaptación de la Asesoría Jurídica a un grupo societario cada vez más complejo y grande. La gran diversidad de países y regímenes jurídicos en los que opera ALEATICA requieren de mucha especialización y coordinación. Es necesario ser un abogado eficaz en cada país pero, además, es necesario que el área legal actúe con una unidad de principios y de criterios en todas las sociedades del grupo. La instrumentalización y eficacia jurídica de los principios de *Corporate Governance* y ASG van a suponer un reto continuo para el Departamento Legal.

Auditoría Interna

ALEATICA cuenta con una **Dirección Global de Auditoría Interna**, que desarrolla sus actividades conforme a la misión, organización y atribuciones, funciones, competencias y responsabilidades establecidos en el **Estatuto de Auditoría Interna**, aprobado por el Consejo de Administración. Su funcionamiento se rige por lo establecido en el **Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna**, emitido por el **Instituto Global de Auditores Internos**.

Auditoría Interna proporciona servicios de aseguramiento y consultoría de manera independiente y objetiva, y está concebida para añadir valor y mejorar las operaciones de la Organización. Ayuda a ALEATICA a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno.

Depende jerárquica y funcionalmente del **Comité de Auditoría y Riesgos**, de manera que se garantiza su independencia y el desarrollo de las funciones asignadas. La Dirección de Auditoría Interna lleva a cabo los trabajos especificados en los planes de auditoría aprobados por dicho Comité. Estos planes están enfocados en los riesgos identificados por ALEATICA, y su alcance incluye fundamentalmente los siguientes aspectos:



Procesos financieros y operativos.



Procesos de Tecnología de la Información y Ciberseguridad.



Cumplimiento normativo.

Reporta trimestralmente su actividad al **Comité de Auditoría y Riesgos**, incluyendo los siguientes aspectos:

- Cumplimiento del Plan de Auditoría.
- Resultados de las revisiones efectuadas, identificando riesgos, incidencias y aspectos de mejora sobre los procesos analizados.
- Grado de implantación de las recomendaciones emitidas para solventar las incidencias y aspectos de mejora identificados.

La **Dirección Global de Auditoría** se sometió en 2021 a una revisión externa por parte del **Instituto de Auditores Internos** de España, con una valoración global positiva. En dicho análisis se identificaron oportunidades de mejora, para los que se elaboraron planes de acción que se implementarán en 2022.

Para 2022 se realizará nuevamente una revisión a profundidad por parte del mismo Instituto para tener una evaluación externa de calidad completa, continuando con el enfoque de aseguramiento y mejora continua de la calidad.

Sistema de Gestión de Riesgos

GRI: 102-15, 102-29, 207-2

Nuestra Compañía está expuesta a una amplia gama de riesgos inherentes a las operaciones y países en los que nos encontramos, los cuales podrían afectar nuestro desempeño y dificultar o evitar que logremos nuestros objetivos. Dentro de este contexto, la Gestión de Riesgos juega un rol crucial en nuestra organización, pues permite gestionar riesgos y oportunidades de manera eficaz, es decir, administrar correctamente la incertidumbre en todas nuestras actividades y proyectos de modo que se prevengan o reduzcan los efectos no deseados (riesgos) y se potencien o aumenten los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo de esta manera a que se puedan lograr los resultados planificados.

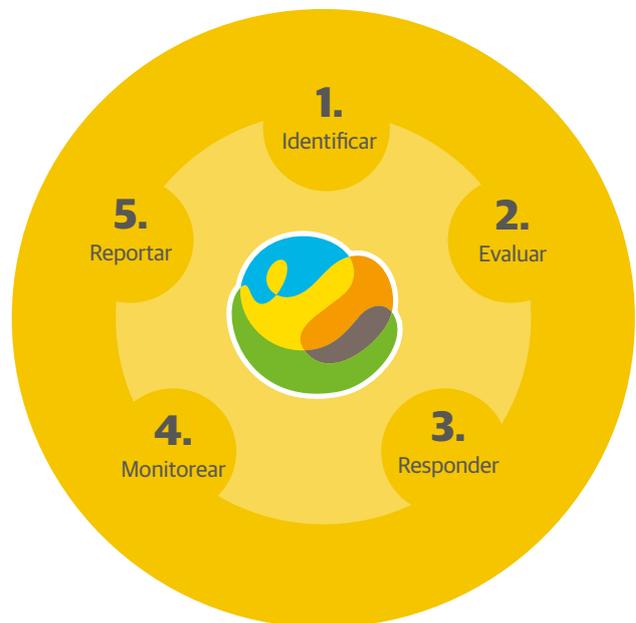
La Gestión de Riesgos es un proceso institucional presente en cada Unidad de Negocio

Risk Oversight

La Gestión de Riesgos es un proceso institucional impulsado por el Consejo de Administración y apoyado por el Comité de Auditoría y la Alta Dirección de ALEATICA, formando parte de la cultura corporativa como elemento potenciador.

A partir de la gestión activa de los riesgos en todos los niveles de la organización, se busca que la misma se integre y se aplique en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA, sirviendo de base para el proceso de toma de decisiones.

ALEATICA cuenta con una política y una norma de **Gestión de Riesgos** que fueron aprobadas por el Consejo de Administración y que han sido objeto de actualizaciones posteriores. Estos documentos establecen los principios, lineamientos y la metodología global para identificar, evaluar, responder, supervisar y reportar de forma consistente los riesgos más significativos a los que está expuesta cada Unidad de Negocio en el curso de sus operaciones. De igual forma, define claramente los roles y responsabilidades de todos los participantes dentro de este marco de Gestión de Riesgos, así como los mecanismos de reporte.



Risk Management System

El **Sistema de Gestión de Riesgos** tiene por objeto identificar, evaluar, controlar, supervisar y reportar de forma continua los riesgos a los que está expuesta ALEATICA. Cada una de las áreas y Unidades de Negocio son responsables de identificar y evaluar, dentro de su área de responsabilidad, la probabilidad y el impacto de los riesgos que podrían afectar a la estrategia y a la operación.

Los riesgos son evaluados considerando tres valoraciones, una inherente, previo a la adopción de controles para mitigar el riesgo, otra residual, posterior a la adopción de controles y un objetivo, tras la implementación de acciones de mitigación futuras. Nuestros riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, así como su interacción con otros riesgos y no únicamente de forma individual.

Los riesgos son agrupados en cuatro tipos:



Estratégicos:

Riesgos relacionados con el entorno (interno y externo) de ALEATICA.



Operativos:

Riesgos relacionados a las operaciones de ALEATICA.



De cumplimiento:

Riesgos derivados de violaciones o no conformidad con las leyes, normas, reglamentos o prácticas internas.



Financieros:

Riesgos relacionados con los mercados financieros, así como con la integridad de la información financiera.

Con el objetivo de analizar y clasificar la exposición de los riesgos identificados por la Compañía, consideramos la interacción entre estos y no únicamente su impacto de forma individual

En relación con los riesgos, las Unidades de Negocio y Funcionales definen las actividades de control y los planes de mitigación para cada riesgo identificado, siendo las mismas documentadas y supervisadas de manera continua.

Es importante considerar que, si bien centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control; por ejemplo, los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, volatilidad de los tipos de cambio, etc. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, realizando sobre los mismos una monitorización periódica.

A cada riesgo se le asigna un responsable el cual debe asegurar su correcta gestión, así como la adecuada implementación de los planes de mitigación.

Periódicamente, la **Dirección de Riesgos** junto con las Unidades de Negocio y Funcionales monitorean el progreso de los planes de mitigación, así como el comportamiento de los riesgos. Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales son comunicados y revisados por la Alta Dirección y presentados y discutidos en los Comités y/o Consejos de cada Unidad de Negocio.

Adicionalmente, los principales directivos de la organización y de las Unidades de Negocio, certifican trimestralmente el conocimiento de sus riesgos y las medidas de mitigación (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.

Formación y Comunicación

La Dirección de Riesgos promueve el marco de Gestión de Riesgos y asegura su adopción en todas las Unidades de Negocio. Los empleados, así como las nuevas contrataciones, son capacitados sobre la importancia de la gestión de riesgos y el rol que juega cada uno dentro de este marco. Como parte de las acciones para potenciar la cultura de riesgos en toda la organización, se implementó una aplicación móvil con la cual brindamos formación a cada uno de nuestros empleados, buscando con ello que la gestión de riesgos forme parte de las actividades diarias.

Adicionalmente, se lanzan campañas de comunicación dirigidas a todos los empleados en donde se les explica la importancia de la gestión de riesgos y nuestra metodología para gestionar los riesgos.



Mejora Continua

Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización:



Durante el 2021 se continuó con el proceso de **formación** a nuestros empleados en materia de gestión de riesgos.



Con el objetivo de **identificar oportunidades de negocio** en una etapa temprana y utilizarlas de la mejor forma a favor, se incluyó su gestión en el marco de gestión de riesgos, así como en la herramienta tecnológica empleada por ALEATICA.



Se actualizó la taxonomía de riesgos para incorporar los riesgos de transición y físicos del cambio climático. De igual forma, se incorporó el cambio climático en nuestro marco de gestión de riesgos a fin de asegurar que estos eventos sean considerados en nuestro proceso de toma de decisiones.



Adicionalmente, algunas de nuestras sociedades implementaron la **Norma de Gestión de la Continuidad de Negocios** aprobada por el Consejo en 2020 a fin de diseñar las acciones que permitan mantener la continuidad de las operaciones y gestionar las crisis que deriven de una interrupción.



En 2022 continuaremos fortaleciendo la gestión de riesgos de ALEATICA, integrando los riesgos y oportunidades de ASG (aquellos riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza) en nuestro marco de gestión de riesgos y continuaremos con los esfuerzos de implementación de la Norma de Continuidad de Negocios en el resto de nuestras Unidades de Negocio.

Principales riesgos

Nuestra organización enfrenta riesgos e incertidumbres. A continuación, se describen algunos de los riesgos que consideramos más importantes en este momento para el negocio y para nuestro desempeño, aunque en el futuro podrían surgir otros riesgos que hoy no conocemos o riesgos que hoy no son materiales y podrían tener un impacto en nuestras finanzas y desempeño; esta lista no pretende ser exhaustiva:

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Sociopolítico	Los acontecimientos políticos, sociales y cambios regulatorios que pudieran ocurrir en algunos de los países en donde operamos podrían afectar adversamente a nuestro negocio, modelo financiero, resultados de operación y proyecciones.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento continuo de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a nuestras actividades, analizando los cambios normativos de aplicación, confeccionando los correspondientes planes de acción e implementando las oportunas garantías legales. Monitoreo de los cambios en el entorno político a fin de analizar las posibles implicaciones y acciones a implementar.
Inseguridad en el entorno	En años recientes, la inseguridad en México ha experimentado un periodo creciente de criminalidad. Esta situación podría empeorar y afectar negativamente al tráfico de vehículos en las autopistas ya que la percepción de inseguridad en el entorno de nuestras infraestructuras podría generar un cambio en las rutas (uso de vías alternas) y con ello una reducción de tráfico, afectando nuestros negocios y resultados financieros. Asimismo, la evasión en el pago de peajes ha experimentado un crecimiento significativo a lo largo del 2021.	<ul style="list-style-type: none"> Mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales. Equipos de vigilancia a lo largo de las infraestructuras. Sistemas de cámaras a lo largo de las vías. Implementación de medidas para evitar la evasión en el pago de peaje (ej. tyre killers y barreras retráctiles).
Ciberataques	El negocio de ALEATICA depende en gran medida del buen funcionamiento de los controles de ciberseguridad implementados en las tecnologías informáticas y sistemas automatizados que permiten administrar y gestionar las operaciones. Debido a que estos sistemas son críticos para nuestras actividades, cualquier disrupción considerable en nuestros sistemas o robo de información puede afectar a nuestra situación financiera, interrumpir la operación o dañar nuestra reputación.	<ul style="list-style-type: none"> Marco de Ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio a fin de reducir el robo de datos o accesos no autorizados a los sistemas de la compañía. Programa de concientización global en materia de ciberseguridad. Reforzamiento del programa de ciberseguridad. Formación en el proceso de gestión de incidentes de ciberseguridad. Pruebas de ingeniería social. Evaluación del nivel de madurez de ciberseguridad.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Desastres Naturales	Algunas regiones y países donde operamos experimentan lluvias torrenciales, aluviones, fuertes vientos y terremotos. Los desastres naturales podrían interrumpir nuestras operaciones, dañar nuestras infraestructuras y afectar negativamente nuestros resultados operativos y condiciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Pólizas de seguro para salvaguardar nuestros activos. • Diseño e implementación de planes de continuidad de negocio. • <i>Disaster Recovery Center</i> y <i>Disaster Recovery Plan</i>. • Formaciones y simulacros.
Salud y Seguridad	La naturaleza de nuestras actividades puede causar lesiones a nuestro personal y contratistas. Los accidentes laborales dentro de nuestras infraestructuras podrían tener consecuencias legales y regulatorias además de causar un daño reputacional.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Safety Management System</i>. • <i>Job Hazard Assessments</i>. • Formación de PRL. • Programa de Reducción de Accidentes (PRA). • Implementación del programa <i>Near-Miss</i> para todas las Unidades de Negocio. • <i>Stop cards</i>. • Implementación de software de control documental de contratistas y control de accesos. • Mejora en los vehículos de los empleados. • <i>Crash cushion trucks</i>.
Ética y Fraude	Dado el gran número de relaciones y actores en los diferentes países en los que operamos, estamos expuestos al riesgo de que nuestras empresas, empleados, directivos, proveedores, socios, etc., se vean involucrados en violaciones del Código Ético (actos de corrupción, por ejemplo). El incumplimiento de las leyes y regulaciones que nos aplican podría derivar en multas y sanciones, afectando nuestra reputación, la continuidad del negocio y los resultados de las operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con un Código Ético firmado y aceptado por todos los empleados. • Hemos desarrollado una Política anticorrupción, así como diferentes normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización (ej. Compras, Debida Diligencia, Regalos, Atenciones y Gastos de Representación, Conflictos de Intereses, Interacción con funcionarios públicos, etc.). • Concientización obligatoria en materia de <i>Compliance</i> a través de formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas.
Procedimientos Legales	Las operaciones de ALEATICA han estado y podrían seguir sujetas a procedimientos legales cuya resolución podría tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera y reputación.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los posibles medios de resolución de conflictos (conciliaciones, arbitrajes o procedimientos judiciales). • Seguimiento y gestión de los litigios abiertos contra ALEATICA.

RIESGO	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Enfermedades Infecciosas	<p>La pandemia causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ha tenido y podría seguir teniendo un impacto en lo que respecta al tráfico de vehículos en las autopistas y su consecuente impacto negativo en términos de ingresos, así como en la gestión administrativa y operacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de escenarios considerando el impacto del COVID-19 en el tráfico. • Diseño e implementación de planes de continuidad para las diferentes fases de contingencia (acciones y medidas de lucha contra COVID-19 a efectos de salvaguardar la salud de nuestros empleados y terceros). • Comunicaciones internas y cursos de formación en materia de Safety para hacer frente a la situación de crisis sanitaria. • Implementación de estrategias de pruebas COVID in situ y a domicilio para asegurar la continuidad del negocio y salvaguardar la integridad del personal. • Modelo de trabajo híbrido.
Sostenibilidad Ambiental y Social	<p>La continuidad operativa de ALEATICA se encuentra expuesta en gran medida a la vinculación existente entre la organización y las Comunidades donde operamos, así como a nuestra relación con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución de ALEATICA al beneficio social y ambiental, al mismo tiempo que presenta un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Materialidad y estudios de inteligencia social. • Implementación de los planes de acción con los temas relevantes. • Monitoreo de la ejecución de los planes de acción sociales y ambientales.
Cambio Climático	<p>El cambio climático conlleva amenazas asociadas al aumento de inundaciones costeras, pluviales y fluviales, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios.</p> <p>El cambio climático podría dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones, incrementar los costes de mantenimiento y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestros empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de cambio climático global en dos ejes (mitigación y adaptación). • Desarrollo de la estrategia de mitigación de emisiones de carbono para ocho Unidades de Negocio. • Desarrollo de la estrategia de adaptación y resiliencia en tres Unidades de Negocio.
Financieros	<p>Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio, liquidez, entre otros.</p> <p>Tenemos obligaciones financieras fijas cuyo incumplimiento podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección riesgos financieros del Reporte Anual 2021).



Tolerancia Cero a la Corrupción

GRI: 103-2, 205-1, 205-2, 205-3

Durante 2021, la Dirección de *Compliance* ha realizado cursos en diversos temas:

- Conflicto de intereses.
- Anticorrupción.
- Uso del canal ético y anti represalias.

Estos cursos están dirigidos a todos aquellos empleados activos que cuentan con un correo electrónico, y fueron completados al 100%.

El total de empleados que recibieron formación específica sobre anticorrupción:



EUROPA

235



LATAM

844

Asimismo, los miembros de los Consejos de Administración y los ejecutivos clave de ALEATICA (directores ejecutivos, directores globales de función, directores país y directores de las Unidades de Negocio) firman anualmente una certificación anticorrupción en la que hacen constar que han cumplido con todas las leyes aplicables en cuanto a soborno y corrupción, no han ofrecido o dado ningún soborno y no han realizado oferta o dado pago, bien, servicio, premio, entretenimiento o cualquier cosa de valor de forma corrupta a cualquier persona, incluyendo a funcionarios públicos.

A todos los miembros de los órganos de gobierno, así como a todos los directivos y empleados de ALEATICA se les ha comunicado y formado sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la Compañía.

También se han realizado importantes acciones de comunicación y concienciación en materia anticorrupción, trato con funcionarios públicos y prevención del fraude, emitiéndose comunicados periódicos a través del boletín interno de la compañía, así como a través de correos electrónicos.

En ALEATICA actuamos conforme a nuestra **Política Anticorrupción**, la cual refleja nuestra posición categórica de tolerancia cero a cualquier forma o modalidad de corrupción, dentro y fuera de nuestra empresa, en todas nuestras operaciones y con cualquier parte con la que interactuamos, ya sea pública o privada

La formación anticorrupción realizada durante 2021 ha sido impartida a todos los empleados del Grupo ALEATICA con acceso a correo electrónico. El 100% de los empleados a los que se les asignó la formación, la han completado: 844 de la región LATAM y 235 de la región europea

Durante el ejercicio 2021, se integró al 100% a las sociedades de Italia en el programa de *Compliance* global.

Todas las terceras partes con las que trabajamos firman una declaración responsable sobre, entre otras cosas, temas anticorrupción, donde además se incluye la liga a la Política Anticorrupción de ALEATICA. Adicionalmente, en todos los contratos también se incluyen cláusulas anticorrupción específicas. Asimismo, derivado del análisis para la evaluación del riesgo de cada uno de ellos, se decide si deben participar en formaciones específicas anticorrupción.

En la siguiente tabla podemos visualizar el tipo de socios comerciales a los que les hemos comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de ALEATICA, dando un total de 1.045.

La Dirección de Riesgos realiza una evaluación anual del riesgo de corrupción tanto para corporativo como para las diferentes Unidades de Negocio. Desde la Dirección de *Compliance* se han identificado los principales riesgos relacionados con la corrupción, que son cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios, valorándose con un riesgo muy alto debido al tipo de negocio de ALEATICA, que implica la relación con funcionarios públicos

De igual manera, cuatro miembros del máximo órgano de gobierno, durante 2021, recibieron formación en temas de anticorrupción.

En 2021 no se reportó ningún caso de corrupción, en el que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.

TIPOS DE SOCIOS COMERCIALES

34

Agente o intermediario

16

Cliente

1

Socio

5

Donatario / patrocinado / receptor de acción social y mecenazgo

989

Proveedor

En 2021 se evaluó a 1.045 terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción

Modelo de Prevención de Delitos

GRI: 103-2

Adicionalmente, ALEATICA cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cada uno de los países en los que opera, en los cuales se identifican los riesgos penales a los que la compañía tiene exposición por la actividad que desarrolla, con base en su estructura organizativa y la legislación de cada país. Dichos riesgos son evaluados en términos de impacto y probabilidad. Con base en los resultados se identifican los controles que mitigan la probabilidad de materialización de cada riesgo penal. Estos controles internos son documentados con los atributos que les caracterizan, entre ellos: dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia o evidencias que sustentan dicho control. Los MPD se actualizan en función de los cambios legales y organizativos que se vayan produciendo.

Durante el ejercicio 2021, ALEATICA ha desplegado el MPD en Chile, Perú y Colombia, realizando un análisis de la regulación local existente y siguiendo las mejores prácticas internacionales sobre la Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.

Asimismo, a finales de 2021, en México se ha contratado a un abogado penalista especializado para probar la efectividad del modelo que se implantó en el ejercicio 2020.



Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo

GRI: 103-2

En México, de acuerdo con la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la Sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para transitar en las autopistas de peaje es considerada sujeto obligado a efectos de reporte de blanqueo de capitales. En cumplimiento a esta disposición, ALEATICA reporta mensualmente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la emisión de tarjetas realizadas, así como los casos en los que algún cliente supere los importes depositados en las mismas según los límites fijados por ley.

En Colombia, Autopista Río Magdalena está obligada a implementar medidas de **Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo** en virtud de lo establecido en el Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). El análisis para realizar, previo al inicio de cualquier relación entre las partes, aplica a la totalidad de administradores, directivos, funcionarios, empleados o personas que trabajen para la Sociedad, así como a intermediarios, agentes, representantes y factores, siempre que presten servicios por cuenta o en nombre de la Sociedad. Aquellas operaciones que se realizan con cualquier persona jurídica o natural, que por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios que se realizan, de conformidad con la actividad económica del respectivo cliente, usuario o proveedor, y de acuerdo con los usos y costumbres del sector económico donde se desarrollan, y no hayan podido ser razonablemente justificadas, deberán ser reportadas de forma inmediata en el formato diseñado para tal fin por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), con las formalidades y a través del sistema de información en ambiente web "SIREL".

Código de Ética y Canal Ético

GRI: 103-2

El Código de Ética es la expresión de nuestra forma de hacer las cosas, refleja nuestra cultura y es para ALEATICA una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo de trabajo actúe siempre de forma correcta ante cualquier situación

Nuestro Código de Ética establece los principios rectores del comportamiento de todos los que formamos parte de ALEATICA y es la brújula que guía las relaciones con nuestros grupos de interés: socios, usuarios, empleados, proveedores, subcontratistas, aliados, gobiernos, comunidades y cualquier grupo o persona que se relacione con la Compañía. Todos los que formamos parte de ALEATICA, desde el Consejo de Administración, hasta los directivos y empleados, sin excepción, estamos comprometidos y obligados a conocer el Código y darle puntual cumplimiento.

Durante el ejercicio 2021, se ha revisado el Código de Ética y Conducta para alinearlos a nuestros valores, ligando las pautas de conducta a cada uno de los cinco pilares e incluyendo dilemas éticos y preguntas y respuestas para hacer más comprensible cada una de las secciones de este nuevo Código. Su aprobación tendrá lugar en 2022.

Canal Ético

GRI: 102-17, 411-1, 418-1, 419-1

Este canal está disponible para todas las personas que forman parte de ALEATICA y para todos sus grupos de interés. En julio de 2018, se externalizó la gestión de los reportes ingresados a través de dicho canal con la empresa *Lighthouse*, buscando garantizar independencia, confidencialidad y objetividad, así como asegurar el anonimato y protección de los usuarios.

Una vez recibido cualquier reporte, la Dirección de *Compliance* responde al informante indicando la recepción y en caso de ser necesario, solicitando información adicional. Si la Dirección de *Compliance* decide realizar una Investigación, designa a un instructor de la investigación de acuerdo con la naturaleza de la alegación. El instructor de la investigación involucra a aquellas áreas que considere necesarias para desarrollar la Investigación y considera la conveniencia de adoptar medidas cautelares mientras que el proceso de investigación iniciado se fundamenta y se resuelve.

En el año 2021 se ha recibido un **total de 69 reportes**, de los cuales 63 fueron recibidos a través del Canal Ético y seis a través de un *email* directo a la Dirección de *Compliance*. Todas las denuncias recibidas han sido investigadas y resueltas.

Del total de denuncias recibidas a través del Canal Ético:

54 fueron relacionadas con aspectos de clima laboral.

6 en temas de *Ethics & Compliance*.

3 generales, relacionadas con procesos de la compañía.

En algunos casos específicos se ha solicitado apoyo de expertos independientes y se ha procedido a tomar medidas correctivas y disciplinarias pertinentes.

Todas las denuncias son notificadas al máximo órgano de gobierno designado por temas de *Compliance* con periodicidad trimestral, como mínimo.

A principios de 2022, se ha cambiado la gestión del Canal Ético, evolucionando hacia una nueva plataforma que está gestionada por **Convercent**, una empresa externa que se dedica a la gestión de las plataformas de canales éticos de múltiples empresas alrededor del mundo, siempre proporcionando todas las garantías de calidad en la prestación de sus servicios.

El nuevo canal se llamará **ICARE**, que en español significa **ME IMPORTA**. Este nombre se ha elegido para reflejar un compromiso compartido. Como empresa, en ALEATICA nos importa lo que cada uno de nuestros empleados y grupos de interés tiene que decir, ya sea un comportamiento no ético o ilegal, o bien, una duda o inquietud. Como empleados, nos importa nuestra fuente de trabajo, todos somos ALEATICA y tenemos un compromiso personal de cuidarla y reportar cualquier comportamiento no ético, ilegal o que ponga en riesgo a la Compañía en cualquier tema.

Para realizar cualquier consulta o denunciar los comportamientos ilícitos, irregularidades e incumplimientos a las políticas internas de ALEATICA y al Código de Ética, se cuenta con los siguientes medios de contacto:



Intranet:

Intranet > Integridad Corporativa > Canal Ético / CARE



Internet:

<http://icare.aleatica.com/>



Teléfonos:

Chile: 1230 020 3559

Colombia: (+57)-13816523

EE.UU.: 800 461 9330

España: 900.905460

Italia: 800.727.406

México: 800.681.6945

Perú: 0800.78323

Reino Unido: 0-(808)-189-1053

Otros países: acceda a la web

<http://icare.aleatica.com/> e

indique el país de origen para

obtener el resto de los números gratuitos.

Los órganos de gobierno en ALEATICA son conscientes de las normas de transparencia e integridad que deben presidir nuestra actuación. Al efecto, estos órganos tienen una directa participación en las decisiones que permiten la creación de un gobierno corporativo actualizado mediante la aprobación de políticas corporativas.

Adicionalmente, los procedimientos internos del grupo han sido desarrollados para que sus órganos de gobierno reciban información independiente por parte de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna, lo que les permite tener una valoración del estado de cumplimiento de ALEATICA en distintos aspectos de su vida societaria.

El *Chief Compliance and Risk Officer* eleva al Comité de Auditoría para aprobación las decisiones relativas a investigaciones y medidas propuestas para los siguientes casos:

- Cualquier alegación, ya sea material o no, que involucre a un directivo del Grupo o a cualquier miembro de los órganos de gobierno de las sociedades que integran ALEATICA o de sus participadas.
- Cualquier alegación de casos de corrupción y/o soborno.
- Cualquier infracción de cumplimiento que pudiera impedir que la Junta General de accionistas declare que las cuentas anuales y el informe anual proporcionan una descripción precisa de la compañía.
- Cualquier infracción de cumplimiento que indique una deficiencia o debilidad importante en el sistema de gestión de riesgos empresariales de ALEATICA.
- Cualquier infracción de cumplimiento que, de hacerse pública, pudiera tener un efecto significativo en el precio de mercado de las acciones que cotizan en bolsa.

Periódicamente se hacen campañas para fomentar el uso del Canal Ético con los distintos grupos de interés, explicando las formas a través de las cuales se puede acceder al canal, la posibilidad de que los reportes sean anónimos, y nuestra política de tolerancia cero frente a las represalias.

Durante 2021 no se han recibido reportes relacionados con la vulneración de derechos humanos, derechos de pueblos indígenas o sobre el incumplimiento de leyes y normativas en los ámbitos social y económico.



Página de Transparencia

Durante 2021, continuamos con nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, poniendo a disposición del público la página de transparencia (<http://www.transparencia-ALEATICA.com.mx/#/>), la cual tiene como objetivo ser una fuente de consulta accesible a todas las personas y organizaciones que quieran conocer la historia, el funcionamiento y la operación del Viaducto Bicentenario y de CONMEX, dos de las vías en México de mayor relevancia para la empresa.

En esta página es posible consultar características físicas, así como datos relevantes que van desde la licitación pública hasta la última modificación al título de concesión; financiamientos obtenidos, principales acciones de construcción, operación, conservación y mantenimiento, así como los pilares que guían todas nuestras acciones.

En este sentido, se pueden consultar los proyectos de Sostenibilidad Social y Ambiental que contribuyen con el desarrollo de nuestro equipo, nuestros usuarios y las comunidades en las que tenemos presencia, así como las iniciativas para mantener la transparencia y la integridad corporativa.

Conflicto de Intereses

GRI: 102-25

Esta normativa prevé el Canal Ético como medio de comunicación de posibles o potenciales conflictos de intereses. Además, anualmente los consejeros y directivos completan una declaración de intereses con preguntas relativas a la actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, etc. y se estudia si existe un conflicto real. Estos resultados son presentados al Comité de Auditoría.

En caso de que un empleado o consejero se vea inmerso en un conflicto de intereses, deberá:

Contamos con una norma de conflictos de intereses que aplica en todos los países

La Dirección de *Compliance* analiza la información sobre el conflicto de intereses para determinar el impacto de establecer una relación comercial o laboral existiendo dicho conflicto.

No se ha dado ningún caso de conflicto de intereses por los siguientes temas:

- Por las publicaciones de una parte relacionada.
- Con un accionista controlador.
- Por la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés.
- Por afiliación a distintas juntas.

1

Comunicar el conflicto de intereses a la Dirección de *Compliance* en el momento en el que se conozca el potencial o real conflicto de intereses con las relaciones comerciales con clientes, proveedores o cualquier otra organización con las que ALEATICA tenga algún tipo de relación.

2

Dicha comunicación deberá ser realizada por escrito por el empleado o consejero que se encuentre involucrado en el conflicto de intereses, o que deba tomar la decisión, a la Dirección de *Compliance*.

3

Actuar de manera diligente respecto al conflicto de intereses hasta que se solucione el mismo. De esta forma, desde que el empleado haya notificado la existencia de conflicto de interés, deberá tomar las siguientes medidas:

- Abstenerse de tomar decisiones que pudieran mermar los procesos de toma de decisiones de ALEATICA.
- Abstenerse de utilizar la información obtenida por el ejercicio de sus funciones en ALEATICA en beneficio propio o de terceros.

Competencia Desleal

GRI: 206-1

La competencia desleal es una práctica que buscamos erradicar en ALEATICA, como aquellas prácticas que sean contrarias a la buena fe empresarial y que no cumplan con los estándares éticos necesarios para poder considerarlas como honestas. En 2021, ninguna de las Unidades de Negocio local ha sido objeto de investigaciones, acciones ni litigios por competencia desleal, prácticas monopólicas y tampoco por prácticas contrarias a la libre competencia.



Derechos Humanos

GRI: 103-2, 410-1

A través de nuestra Política de Derechos Humanos⁶⁰ establecemos un compromiso institucional sobre el respeto y la protección de los derechos humanos de los empleados, usuarios, proveedores, comunidades y cualquier grupo de interés que tenga relación con ALEATICA.

Estas son las principales iniciativas y directrices que nos sirven de base para trabajar y velar en todo momento por el cumplimiento de los derechos humanos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Principios de Derechos Humanos de ALEATICA:

- Erradicar el trabajo forzoso.
- Trabajar por la igualdad y combatir la discriminación.
- Ofrecer trabajo digno.
- Velar por la seguridad y la salud de las personas.
- Respetar a las minorías y las comunidades indígenas.
- Fomentar la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Erradicar el trabajo infantil.
- Proteger el entorno de las personas.
- Seguridad física, empresas de seguridad y derechos humanos.

Durante 2021 no se han registrado o denunciado vulneraciones a los derechos humanos, dentro de la organización, formuladas por contratistas u otras partes interesadas

Las acciones que por segundo año consecutivo realizamos para prevenir y atender cualquier violación a los derechos humanos se describen a continuación:

- Cumplimiento de la legislación laboral aplicable y los procesos de contratación de bienes y servicios.
- Código de Ética que rige la conducta de nuestros empleados.
- Política de Compras Responsable, la cual incluye cláusulas para velar por el respeto y protección de los derechos humanos.
- Cláusulas de derechos humanos, alineados al cumplimiento de regulaciones laborales, ambientales y de seguridad ocupacional.
- Cláusulas en todos los contratos laborales de las empresas del Grupo, las cuales establecen como obligación la adhesión y cumplimiento de nuestro Código de Ética.
- Consulta, duda o denuncia a través de nuestro Canal Ético de denuncia por internet, teléfono y correo electrónico.
- Análisis de ambiente laboral en nuestros centros de trabajo para prevenir y resolver cualquier situación que pudiera vulnerar los derechos humanos de los empleados.
- En todas las empresas que integran el Grupo se han adoptado procesos y prácticas para velar por el respeto y protección de los derechos humanos, el derecho a la libre asociación y la erradicación del trabajo forzoso y/u obligatorio e infantil.

Formación en Derechos Humanos al personal de Seguridad Física y Patrimonial

El 100% de los empleados de ALEATICA que forman parte del área de Seguridad Física y Patrimonial han recibido formación en temas de derechos humanos.

Para las empresas contratistas de seguridad física de las Unidades de Negocio que requieren de estos servicios, en años anteriores no se tenía establecido como un requisito que proporcionarán a su personal

la formación en temas de derechos humanos; sin embargo, actualmente forman parte de las obligaciones a cumplir en los procesos de licitación y contratación de estas empresas. En los términos de referencia de las licitaciones que se gestionan desde las áreas de Compras de las Unidades de Negocio se valora la inclusión de este tipo de formación. Se estima que el 70% de este personal ha recibido algún tipo de formación en derechos humanos.



Compromisos y Metas a Futuro

Actualmente, ALEATICA cuenta con un sólido programa de *Compliance*, basado en las mejores prácticas internacionales, por lo que los esfuerzos del área para los próximos tres años se centran en consolidar una cultura de *Compliance* a lo largo de toda la organización, fomentando el reporte y haciendo más eficientes los procesos, sin perder la rigurosidad requerida en los mismos, y afianzando la participación como un aliado estratégico en todas las operaciones del negocio.

Tabla de contenidos

de estado de información no financiera

GRI: 102-55

EPÍGRAFE	SUBEPIGRAFE	APARTADO DE LA LEY	UBICACIÓN EINF ALEATICA	PAGINADO
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 GRI 102-4 GRI 102-6 GRI 102-15 GRI 102-7	14,15,16, 17, 18
Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15	20, 21, 22, 23, 24, 25, 167
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-3	30,31,58, 168
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29	184,185, 186
		Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	184,185, 86
		Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1	210
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-5 GRI 302-4	168, 169, 170, 171
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-2	178, 179, 80, 181, 182, 183
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	176
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1	177,178
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1	172, 173, 174

EPÍGRAFE	SUBEPIGRAFE	APARTADO DE LA LEY	UBICACIÓN EINF ALEATICA	PAGINADO	
	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	8, 9, 10, 11, 12, 13, 168, 169	
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 103-2	168, 169, 170, 171	
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 305-5	168, 169, 170, 171	
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	184, 185, 186	
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2	184, 185, 186	
	Cuestiones Sociales y Relativas al Personal	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-8	92, 95, 96, 97
			Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	92, 95, 96, 97
			Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8	92, 95, 96, 97
			Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1	101, 102, 103
			Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2	110, 111, 112
Brecha Salarial			GRI 405-2	111	
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad			GRI 202-1	112	
La remuneración media de los consejeros y Comité de Dirección, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo			GRI 102-35	111	
Implantación de medidas de desconexión laboral			GRI 401-3	120	
Empleados con discapacidad			GRI 405-1	122	
Organización del trabajo			Organización del tiempo de trabajo	GRI 401-2	114, 115, 116
			Número de horas de absentismo	GRI 403-9	60, 100, 101
			Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-2	114, 115, 116
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2	50, 51, 52, 53,		
		GRI 403-1	54, 55, 56, 57,		
		GRI 403-3	58, 59		
		GRI 403-5			
		GRI 403-6			

EPÍGRAFE	SUBEPIGRAFE	APARTADO DE LA LEY	UBICACIÓN EINF ALEATICA	PAGINADO
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9	60, 61
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10	62
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 402-1	116
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	98, 92
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4	98, 92
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 GRI 103-2	107, 108
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	107, 108
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	122
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 GRI 405-1	121
		Planes de igualdad	GRI 103-2 GRI 405-1	121
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 GRI 405-1	121
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2	121
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	122
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2	121, 122
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 102-16 GRI 102-17	190, 191, 192, 221
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-16 GRI 102-17	208, 209, 210, 221
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17	216, 217, 221
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	93, 221, 222

EPÍGRAFE	SUBEPIGRAFE	APARTADO DE LA LEY	UBICACIÓN EINF ALEATICA	PAGINADO
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1 GRI 205-2	38, 39, 187, 188, 189, 212, 213, 216, 219
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2	187, 188, 189, 214, 215
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 102-13	35
Información sobre la sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1 GRI 102-13	21, 22, 23, 24, 25, 35, 159, 165
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1	184, 185, 186
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1	159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166
		Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13	35
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 308-1 GRI 414-1	187, 190, 191, 193
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 308-1 GRI 414-1	187, 188, 189, 190, 191, 192, 193
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 GRI 414-1	190
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 416-1	53, 54, 55, 56, 57, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 142, 162
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17	145, 146, 147, 148, 149, 150, 151
	Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4	17
Impuestos sobre beneficios pagados		GRI 207-4	40, 41	
Subvenciones públicas recibidas		GRI 201-4	41	

Notas

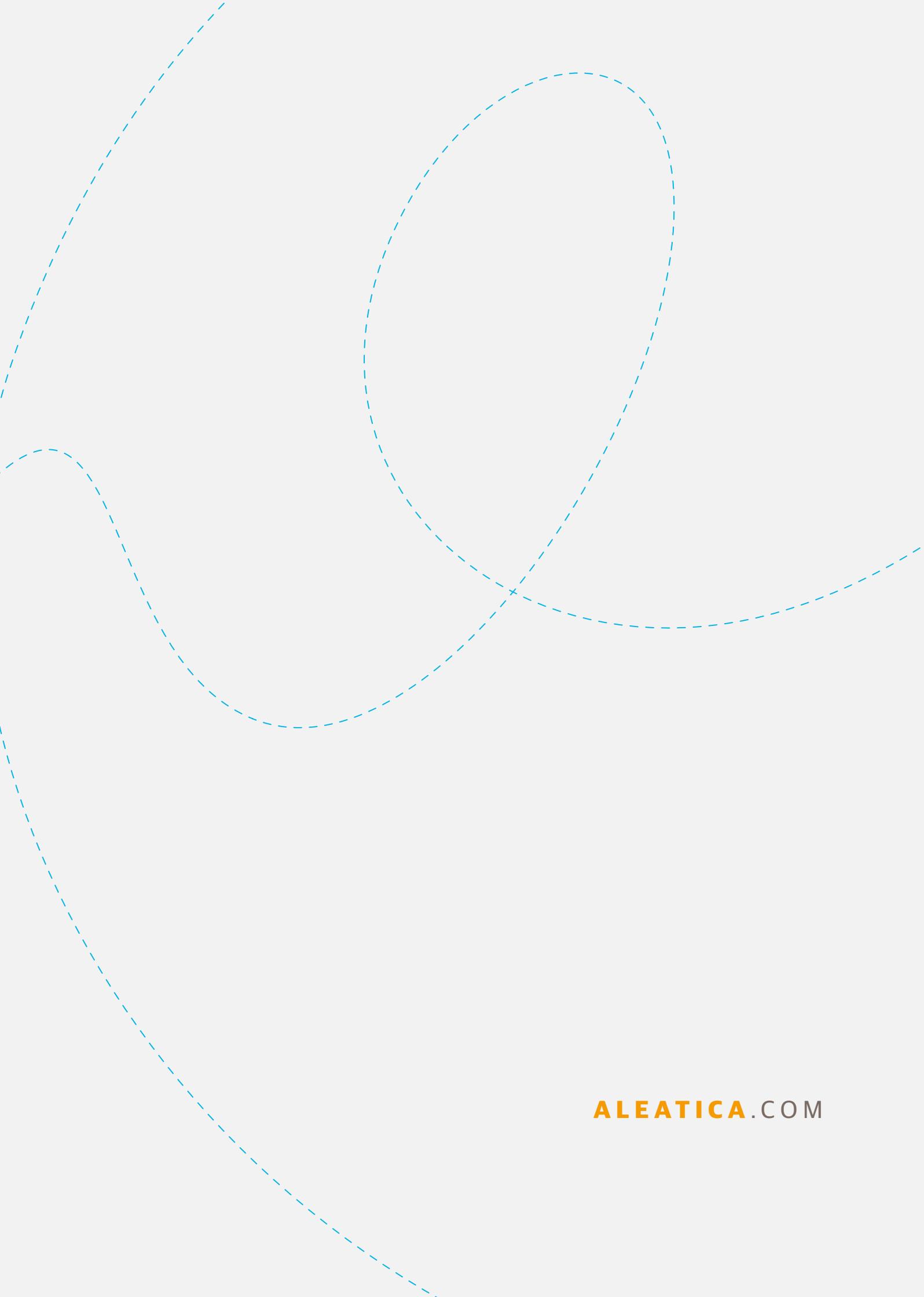
- 1 Las Unidades Consolidadas de ALEATICA son:** Circuito Exterior Mexiquense(CONMEX) - México, GANA (Grupo Autopistas Nacionales) - México, Viaducto Bicentenario(VB)- México, Autopista Urbana Norte (AuNorte) - México, Atizapán - Atlacomulco (AT-AT) - México, TeleVía - México, Puente Industrial - Chile, Camino Nogales Puchuncaví - Chile, Terminal Cerros de Valparaíso - Chile, Autopista Río Magdalena (ARM) - Colombia, Autopista del Norte(AuNor) - Perú, Euroglosa 45 - España, Terminales Marítimas del Sureste - España, Terminal de Contenedores de Tenerife - España y BreBeMi - Italia.
- 2** El Alcance 1 cubre las emisiones directas de fuentes propias o controladas. El Alcance 2 cubre las emisiones indirectas procedentes de la generación de electricidad, vapor, calefacción y refrigeración comprados y consumidos.
- 3** En este informe sólo se reportan las empresas que son Consolidadas de Grupo ALEATICA por integración global o sobre las que se ejerce control. Las que NO están incluidas en este informe son: Autopista Vespucio Oriente, Aeropuerto Internacional de Toluca, Libramiento Elevado de Puebla, Supervía Poniente, Autovía A-2 - Tramo 1, Metro Ligero Oeste.
- 4** Intensidad Media Diaria (IMD). Km totales recorridos por todos los usuarios de la autopista, dividido por los km totales en operación de autopista. Esta medida representa el número de usuarios que habrían recorrido el total de km en operación de la autopista.
- 5** Tráfico Medio Equivalente Pagante (TMEP)
- 6** El Circuito Exterior Mexiquense (CONMEX) tiene un total de 155 km de longitud. Circunvala a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de norte a sur por el oriente y de este a oeste en su extremo norte. El proyecto se encuentra estructurado en cuatro fases. Las fases I, II y III son las que actualmente se encuentran en operación y estas suman en total 110,7 km.
- 7** CONMEX presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 229.557 ADT (Aforo Promedio Diario). Sus indicadores TMEP de 2020 y 2019 fueron 289.828 y 350.559 respectivamente.
- 8** GANA presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 30.460 ADT. Sus indicadores TMEP de 2020 y 2019 fueron 39.617 y 46.511 respectivamente.
- 9** El Viaducto Bicentenario (VB) es una autopista elevada que se extiende sobre el Periférico Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta el kilómetro 44 de la Autopista México-Querétaro, con una longitud de 32 km. El proyecto se encuentra estructurado en tres fases: la Fase I, actualmente en operación con carácter reversible, consiste en un viaducto de 22 km entre el ex-Toreo y Tepalcapa; la Fase II, con 5 km en operación, confirma un viaducto paralelo a la actual autopista reversible; y la Fase III se prolongará a futuro 10 km en ambos viaductos. Fase I (22 km) y Fase II (5 km) son viaductos paralelos por lo que estos no se suman y su total de kilómetros es 22 km.
- 10** VB presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 17.070 TMDA (Tráfico Medio Diario Anual) el cual estaba errado. Sus indicadores IMD de 2020 y 2019 fueron 17.070 y 33.236 respectivamente.

- 11** AuNorte presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 27.917 TMDA el cual estaba errado. Sus indicadores IMD de 2020 y 2019 fueron 27.917 y 58.097 respectivamente.
- 12** Unidad de Negocio dedicada a Tecnologías de la Información / Servicio electrónico de cobro de Telepeajes.
- 13** Número de movimientos TEU (Twenty-foot Equivalent Unit) acumulado.
- 14** M45 presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 74.027 TMDA el cual estaba errado. Sus indicadores IMD de 2020 y 2019 fueron 74.027 y 98.861 respectivamente.
- 15** TMS presentó en el EINF 2020 un valor de Número de movimientos TEU acumulado de 84.441. Se realiza un ajuste a 87.778 Número de movimientos TEU acumulado en 2020.
- 16** TCT presentó en el EINF 2020 un valor de Número de movimientos TEU acumulado de 67.936. Se realiza un ajuste a 84.042 Número de movimientos TEU acumulado en 2020.
- 17** Tráfico Medio Diario Anual (TMDA)
- 18** Toneladas Medias de Mercancía General. Indicador mensual.
- 19** Se realiza un ajuste en las cifras presentadas en el informe anterior ya que estas contemplaban la totalidad de kilómetros de la unidad de negocio y para este informe de 2021 se actualizan sólo a los kilómetros en operación que son 27, los demás se encuentran en fase de construcción. El dato que cambió fue el de kilómetros de 2020: 43 km.
- 20** CANOPSA presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 3.478 ADT. Sus indicadores TMEP de 2020 y 2019 fueron 5.031 y 5.606 respectivamente.
- 21** TCVAL presentó en el EINF 2020 un indicador de toneladas de 1.168.644 pero estas toneladas fueron totales anuales y, en el 2021, este mismo indicador fue de 1.719.969. Sus indicadores de Toneladas Medias de Mercancía General mensual de 2020 y 2019 fueron 97.387 y 116.275 respectivamente.
- 22** La Autopista Río Magdalena (ARM) tendrá una longitud total de 153,3 km, de los cuales 82 km serán de nueva construcción y los 71,3 km restantes de rehabilitación y mejora del trazado existente. A corte de 2021 se encuentran en operación 70 km, se espera que con la entrega de la variante del Municipio de Puerto Berrío se logren tener al inicio del 2022 un total de 84,1 km en operación. Los nuevos tramos de ARM incorporan 2 túneles y 79 puentes, el mayor de ellos en el Municipio de Puerto Berrío sobre el Río Magdalena, con una longitud de 1.480 metros.
- 23** ARM presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 1.714 ADT. Su indicador TMEP de 2020 fue de 1.878.
- 24** AuNor presentó en el EINF 2020 un indicador de tráfico de 22.172 ADT. Sus indicadores TMEP de 2020 y 2019 fueron 59.781 y 64.454 respectivamente.
- 25** Todas las cifras son al cierre del 2021.
- 26** La cifra de ventas de la actividad excluyendo las ventas IFRIC (ventas de la actividad constructora) asciende a 537 millones de euros en 2021.
- 27** Cifra a 31 de diciembre de 2021.
- 28** Se realiza un ajuste en las cifras presentadas en el informe anterior ya que estas incluían datos de las Unidades de Negocio no consolidadas y para este informe de 2021 se actualizan sólo con las Unidades Consolidadas. El dato que cambió fue el de tráfico anual de 2020: 4,6 billones veh-km.

- 29** 3,2 billones de veh-km en 2021 incluyendo BreBeMi, sin esta nueva operación el tráfico anual sería de 2,8 billones de veh-km en 2021, es decir, que BreBeMi aportó 0,4 billones de veh-km en 2021.
- 30** No se incluyen datos de la Unidad de Negocio BreBeMi en Italia debido a que se incorporó el 26 de octubre de 2020: el dato de noviembre fue de 25.296 veh-km y el de diciembre fue de 28.800 veh-km.
- 31** En esta tabla sólo aparecen las Unidades de Negocio que han concluido el Análisis de Materialidad; las Unidades restantes están en proceso de realizarlo.
- 32** Entidad de formación para el trabajo del Estado Colombiano.
- 33** Todas las cifras son al cierre del 2021.
- 34** *Safety* es entendido como todo lo que abarca el alcance del pilar de Seguridad y Salud. Seguridad laboral, Seguridad vial y Vigilancia de la Salud-Servicios Médicos.
- 35** *Near Miss* es un anglicismo que en el idioma español significa Cuasi Accidente. El *National Safety Council* lo define como un evento no planificado que no resultó en lesiones, enfermedades ni daños, pero que tenía el potencial de causarlos.
- 36** Safety Management System basado en ISO 45001, ISO 14001 e ISO 9001.
- 37** Unidades Consolidadas que se encuentran certificadas en ISO 45001: GANA, AuNorte, Viaducto Bicentenario, M45, BreBeMi, TCT, TMS, TCVAL.
- 38** *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentabilidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.
- 39** No se incluye información de las Unidades de Negocio no Consolidadas: México (Supervía Poniente, Libramiento Elevado de Puebla y Aeropuerto Internacional de Toluca), España (Autovía A-2 y Metro Ligero Oeste) y Chile (Vespucio Oriente).
- 40** Hace referencia al indicador *Lost Time Injury (LTI)*
- 41** El dato de horas anuales trabajadas contempla a empleados propios y eventuales. En Chile se reportaron 264 empleados eventuales y en este total se consideran sus horas trabajadas.
- 42** El LTIFR de esta tabla se calcula sobre la base de 1.000.000 de horas
- 43** Solo se tienen indicadores de contratistas desde 2020.
- 44** Incumplimiento de un requerimiento
- 45** iRAP (International Road Assessment Programme) es una empresa de consultoría independiente que emite un dictamen sobre el estatus de seguridad vial de las carreteras que analizan. Catalogan las vías entre 1 y 5 estrellas (siendo 1 el valor menor y 5 el valor máximo). Analizan diferentes temas como son los sistemas de contención, bandas sonoras, diseño de la vía, velocidades de operación y entre otros.
- 46** El proyecto inició en septiembre de 2020.
- 47** El número de empleados alcanzados por la formación en JHA es mayor al número de empleados contratados a 31 de diciembre de 2021 debido a las rotaciones de personal durante el año.
- 48** Las horas de formación de RRHH son oficialmente las "institucionales de ALEATICA" dadas en cursos completos que están bajo el control y seguimiento desde el corporativo e impartidas al personal directo de ALEATICA. Estas tratan múltiples temas que no solo abarcan el pilar de "Pasión por el equipo". En cambio, las horas de formación de *Safety* (163.705 horas) incluyen las "institucionales de ALEATICA" (específicamente 24.192 horas en temas de Salud y Seguridad) y otras adicionales que están enmarcadas

en la estrategia *Safety First Plan* que tuvieron un pico importante en 2021 debido a la aceleración en la madurez del modelo. Estas últimas incluyen las charlas de 5 minutos y otro tipo pedagogías que no son tan formales como las de la formación institucional de ALEATICA. Muchas de estas son generalmente impartidas por empresas contratistas o por el mismo personal de ALEATICA de cada unidad de negocio pero que no están bajo el control y seguimiento estricto desde el corporativo.

- 49** Temario de cursos de las Unidades de Negocio de México.
- 50** Personal encargado de realizar señales manuales para el procedimiento de control de tránsito mediante la utilización de banderas, señales o lámparas con el fin de permitir el movimiento seguro y expedito de vehículos y peatones a través o alrededor de las zonas de obra. Tomado del Instituto Mexicano de Transporte: <https://imt.mx/resumen-boletines.html?IdArticulo=546&IdBoletin=195>
- 51** Aplica a empleados y contratistas.
- 52** En Colombia existen formas de acuerdo laboral entre empleadores y empleados, distintas a las convenciones colectivas, las cuales se han consolidado como mecanismos para garantizar derechos laborales y llegar a acuerdos entre empleados y empleadores. Esto ha originado que históricamente en el país, la existencia de organizaciones sindicales sea nulas.
- 53** Se considera horas absentismo: Horas dentro de la jornada laboral donde no se contó con actividad de los colaboradores derivado de faltas justificadas, faltas injustificadas, permisos sin goce de sueldo y suspensiones (no se consideran descansos, vacaciones e incapacidades)
- 54** En España no se presentaron horas de absentismo, razón por la cual la tasa fue 0%.
- 55** La compensación promedio más alta se debe a una mayor proporción de hombres en puestos ejecutivos. ALEATICA está buscando activamente retener, promover y contratar mujeres en puestos más altos y lograr la paridad de género.
- 56** En la Concesión de Italia, al cierre del 2021 solo hay participación de hombres en la plantilla a nivel ejecutivo.
- 57** La remuneración de los miembros independientes del Consejo de Administración es proporcional al tiempo que llevan en el cargo, e incluye una remuneración adicional por las funciones de presidente (del Consejo y/o de los comités). Todos los miembros independientes, sin distinción de género, perciben la misma retribución anual que un miembro del Consejo. Las diferencias en la remuneración se deben a que las cifras y la representación de los presidentes en el Consejo de Administración y sus comités no son anuales, y/o a las variaciones en el número de consejos subsidiarios en los que se participa.
- 58** Todas las cifras son al cierre de 2021.
- 59** En ALEATICA la definición geográfica para "local" corresponde al "país".
- 60** Consulta nuestra Política de Derechos Humanos en: <https://empleados.ALEATICA.com/?wpdmdl=13779>



ALEATICA.COM